

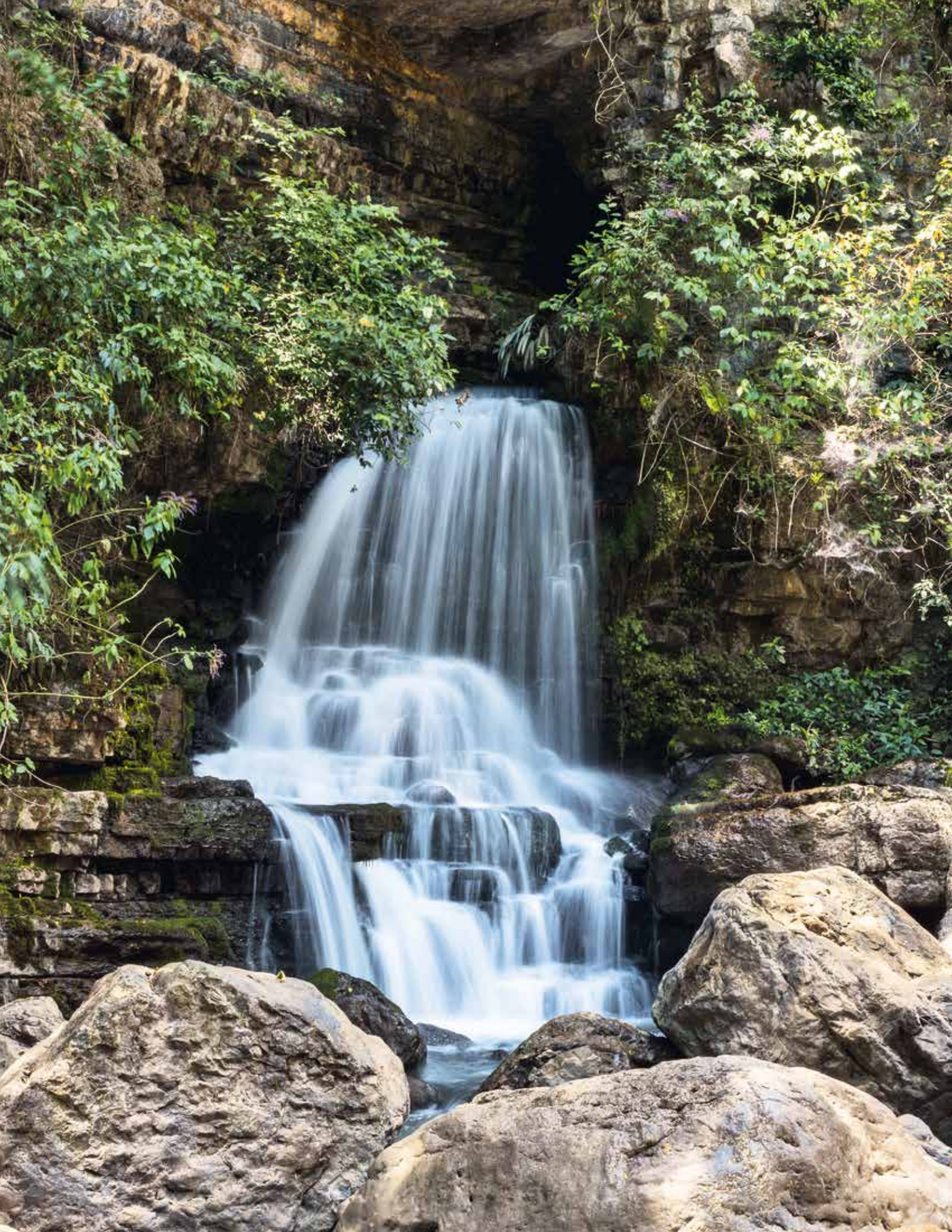
**Estados Financieros Separados
al 31 de Diciembre de 2018**



Banco de Occidente

Banco de Occidente S.A.

**Estados Financieros Separados
al 31 de Diciembre de 2018**



Datos Significativos

Millones de Pesos

	Diciembre 2017	Diciembre 2018
Depósitos Totales 1/	22.691.474	22.011.973
Totales Colocaciones 2/	26.383.643	26.903.604
Inversiones 3/	6.184.497	6.660.560
Capital y Reserva Legal	2.713.227	2.779.108
Total Activos	34.414.950	35.686.261
Utilidades en el Año	334.970	388.411
Dividendo Mensual por Acción 4/	140*	140

*Valor aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Notas:

- 1/ Incluye Depósitos en Cuenta Corriente, Certificados de Depósito a Término, Depósitos de Ahorro, Fondos de Fideicomiso y Servicios Bancarios de Recaudo.
- 2/ Incluye Cartera de Créditos, Provisiones, Créditos a Empleados, Cuentas por Cobrar Clientes Credencial M/L, Cuentas por Cobrar M/E, excepto Cuentas por Cobrar Diversos M/E.
- 3/ Incluye Fondos Interbancarios Vendidos Ordinarios, Compromisos de Reventa e Inversiones.
- 4/ Valor dividendo al cierre del ejercicio contable.





Principales

Carlos Santander
Ricardo Villaveces Pardo
Iván Felipe Mejía Cabal
Felipe Ayerbe Muñoz
Liliana Bonilla Otoyá

Suplentes

Mauricio Gutiérrez Vergara
Adolfo Varela González
Eduardo Herrera Botta
Gilberto Saa Navia
Mauricio Iragorri Rizo

Luis Carlos Sarmiento Angulo

Asesor

Cesar Prado Villegas
Presidente del Banco

Douglas Berrío Zapata
Vicepresidente Jurídico

Gerardo Silva Castro
Vicepresidente de Empresas

Efraín Velásquez Vela
**Vicepresidente Tarjeta de
Crédito y Libranza**

Mauricio Celin Gallo
**Vicepresidente de Servicio
al Cliente**

Johnny Leyton Fernández
Vicepresidente de Riesgo y Cobranza

Darío Piedrahita Gómez
Vicepresidente Banca Gobierno

Francisco Monroy Guerrero
Vicepresidente Banca Empresarial 1

Alfonso Méndez Franco
Vicepresidente Financiero

Mauricio Maldonado Umaña
Vicepresidente de Personas

Pedro Luis Villegas Ramírez
**Vicepresidente de Operaciones
y Tecnología**

Julio Cesar Guzmán Victoria
Vicepresidente de Crédito

Eduardo Correa Corrales
Vicepresidente Recursos Humanos

Ignacio Zuloaga Sevilla
Vicepresidente Banca Corporativa

Constanza Sánchez Salamanca
Vicepresidente Banca Empresarial 2

Pedro Angel Preciado Villarraga
Revisor Fiscal - KPMG LTDA.





Informe del Presidente del Banco

a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas

El Presidente puso a consideración de la Junta Directiva el Informe de Presidencia del año 2018:

Normas Legales

Dentro de las medidas y regulaciones expedidas en lo transcurrido del semestre que afectan directamente al sector financiero, se destacan las siguientes modificaciones:

1. Conglomerados Financieros

Decreto No. 774 de mayo 8 de 2018 y No. 1486 de agosto 06 de 2018 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia: Por medio de los cuales se definen las bases para determinar el patrimonio técnico y el patrimonio adecuado, que el patrimonio técnico no puede ser menor que el patrimonio adecuado, y se modifican criterios para determinar la calidad de vinculados, límites de exposición, concentración de riesgos y conflictos de interés de los conglomerados financieros.

2. Relación de Solvencia

Decreto No. 1477 de agosto 06 de 2018 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia: Por medio del cual se incluyen dentro de las relaciones de solvencia complementarias para los establecimientos de crédito lo siguiente:

- Relación de solvencia básica adicional definida como la suma del valor del Patrimonio Básico Ordinario neto de deducciones y el Patrimonio Básico Adicional, dividida por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. con un mínimo del 6%, y,
- La relación de apalancamiento definida como la suma del valor del Patrimonio Básico Ordinario neto de deducciones y el Patrimonio Básico Adicional, dividida por el valor de apalancamiento, con un mínimo del 3%.

También se realizan modificaciones a la forma de cálculo del Patrimonio Básico Ordinario, las Deducciones del Patrimonio Básico Ordinario, el Patrimonio Adicional y otras disposiciones y definiciones acerca del Riesgo Crediticio, Riesgo de Mercado y Riesgo Operacional para efectos del cálculo del margen de solvencia y otros requerimientos de Patrimonio de los Establecimientos de Crédito.

3. Índice de Riesgo de Liquidez (IRL)

Circular Externa No. 9 de junio 05 de 2018 del Superintendencia Financiera de Colombia: Por medio de la cual se incorporan factores de retiros netos segmentados por tipo de depositante, que permitan la adecuada medición de los requerimientos de liquidez no contractuales y actualización de porcentajes de castigo al valor de algunos activos líquidos en el cálculo del Índice de Riesgo de Liquidez (IRL).

4. Ley de Financiamiento

Ley 1943 de diciembre 28 de 2018 de Congreso de la República de Colombia: A continuación se citan algunos cambios que trae la ley de financiamiento, luego de su aprobación por parte del Congreso de la República:

- Por los años 2019 al 2021, se crea el impuesto al patrimonio del 1% anual que se aplicará sobre la posesión a 1 de enero de 2019 de un patrimonio líquido superior a \$5,000MM a cargo de:
 - i) personas naturales y sucesiones ilíquidas contribuyentes del impuesto sobre la renta;
 - ii) personas naturales nacionales o extranjeras que no tengan residencia en el país, respecto del patrimonio poseído directamente en el país;





- iii) personas naturales nacionales o extranjeras que no tengan residencia en el país, respecto de su patrimonio poseído indirectamente a través de establecimientos permanentes en el país;
 - iv) sucesiones ilíquidas de causantes sin residencia en el país al momento de su muerte respecto de su patrimonio poseído en el país, y;
 - v) sociedades o entidades extranjeras no declarantes del impuesto sobre la renta, respecto de sus bienes poseídos en Colombia. Este gravamen no aplicará para acciones o cuentas por cobrar.
- Respecto al IVA, entre otros, se aprobó:
 - Hacer retención en la fuente a título de IVA cuando se adquieran bienes corporales muebles o servicios gravados de personas que se encuentren registradas como contribuyentes del SIMPLE.
 - Eliminar el régimen simplificado de IVA, clasificando a los contribuyentes como NO responsables siempre y cuando cumplan los mismos criterios que se tenían para el simplificado.
 - Descuento tributario en materia de renta en el impuesto sobre las ventas en la adquisición o formación de activos fijos reales productivos (eliminando la deducción especial del IVA en la adquisición de bienes de capital).
 - Aplicar IVA progresivo a cervezas y gaseosas.
 - En cuanto al Impuesto de Renta se dispuso entre otros:
 - La tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales o extranjeras y establecimientos permanentes de entidades extranjeras será del 33% para 2019, 32% para 2020, 31% para 2021, y 30% a partir del 2022.
 - Las entidades financieras deberán liquidar adicional al impuesto de renta y complementarios cuando la renta gravable sea igual o superior a 120.000 UVTs así: (i) 4% para el 2019; y (ii) 3% para el 2020 y 2021.
 - Incremento del impuesto de renta para quienes tengan ingresos mensuales promedio mayores a 40 millones de pesos. Aumenta la tarifa marginal máxima aplicable a las personas naturales residentes y asignaciones modales al 39%. Así mismo se modifican determinados porcentajes aplicables a la retención en la fuente a personas naturales. Las indemnizaciones por seguros de vida estarán gravadas con la tarifa aplicable a las ganancias ocasionales a partir del año gravable 2019 si superan 12.000 UVT. En el impuesto de renta existen modificaciones en torno a: i) ingresos que no se consideran de fuente nacional; ii) deducción de todos los impuestos pagados (excepción impuesto al patrimonio e impuesto a la normalización) e inclusión de algunos impuestos pagados como descuento tributario (50% - impuesto de industria y comercio); iii) reducción de la tarifa de la renta presuntiva de forma paulatina hasta el 0% a partir del año gravable 2021 iv) descuentos por impuestos pagados en el exterior, v) modificación de las rentas exentas contenidas en el artículo 235-2 del Estatuto Tributario; vi) eliminación de descuentos tributarios; y vii) las reglas aplicables a los fondos de capital privado, los fondos de inversión colectiva, entre otros.
 - Impuesto de normalización tributaria del 13% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta que tengan activos omitidos o pasivos inexistentes a 1 de enero de 2019.
 - Dividendos de personas naturales, superiores a \$10.2MM, con un gravamen de 15%.
 - A partir de 2019 un impuesto a remisión de utilidades del 7,5%. Esta retención no aplica para el caso de contribuyente que hagan parte de un grupo empresarial o que pertenezcan al régimen holding.
 - El valor de venta de las acciones no puede ser inferior al 130% del valor intrínseco, dejando la posibilidad para que la DIAN utilice métodos técnicos para determinar el precio de venta.
 - Se gravan las ganancias obtenidas en la transferencia de activos o sociedades ubicados en el territorio nacional, a través de la cesión de acciones, participaciones o derechos de entidades del exterior, si la enajenación se hubiere realizado directamente teniendo como objeto el activo subyacente (enajenaciones indirectas).



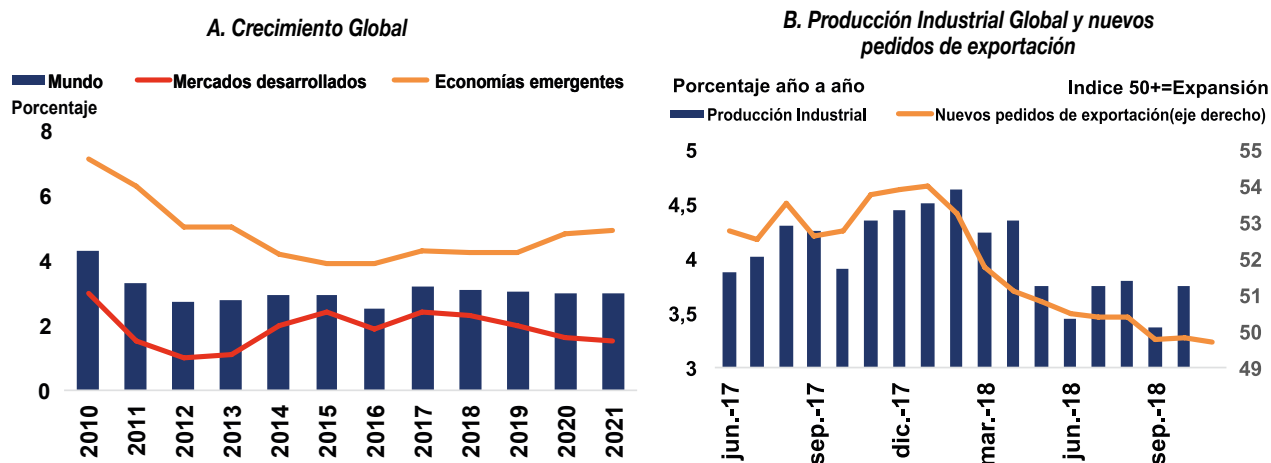
- Se aprobó el impuesto al consumo a la venta de vivienda que supere 918 millones de pesos, lo que aportaría cerca de 1,7 billones al recaudo. Con una exención a compras para viviendas VIP y VIS.
- Se aprobó la pena privativa de la libertad para evasores de impuestos.

Informe Macroeconómico

Contexto Internacional

Las tensiones financieras que emergieron en 2018 a raíz de las medidas proteccionistas implementadas por EE. UU. y China afectaron los términos de intercambio comercial entre estas potencias económicas y algunos de los principales mercados emergentes, propiciando con ello un escenario de incertidumbre económica a nivel global. El endurecimiento de las condiciones de financiamiento global, el menor ritmo de la producción industrial, el desmonte gradual de la política monetaria expansiva en las economías avanzadas, el fortalecimiento del dólar estadounidense, las fluctuaciones en los precios de la energía y una recuperación más lenta que lo esperado de las economías en desarrollo y en particular la de los países de ingresos bajos, indujeron fuertes desvalorizaciones en la mayor parte de los activos financieros globales durante 2018 y marcaron un escenario de desaceleración económica mundial.

Gráfico 1. Crecimiento global, producción industrial global y nuevos pedidos de exportación¹



Estados Unidos

Según el Banco Mundial², el crecimiento económico de Estados Unidos en 2018 ascendería 70 puntos básicos (pb) frente al desempeño de 2017 y se ubicaría en 2.9%, como resultado del estímulo fiscal del actual gobierno y sus consecuencias favorables en la generación de empleo, la productividad y la demanda interna. En efecto, el mercado laboral se mantuvo robusto durante 2018, el consumo fue dinámico y la tasa de desempleo alcanzó en septiembre de ese año el mínimo histórico de las últimas cinco décadas (3.7%), a pesar de la afluencia de nuevos trabajadores.

El desempeño exhibido por la economía de Estados Unidos durante 2018 conllevó a que la Reserva Federal (FED) incrementara la tasa de interés en cuatro oportunidades, situándola al término de 2018 en

¹ Fuente: Banco Mundial

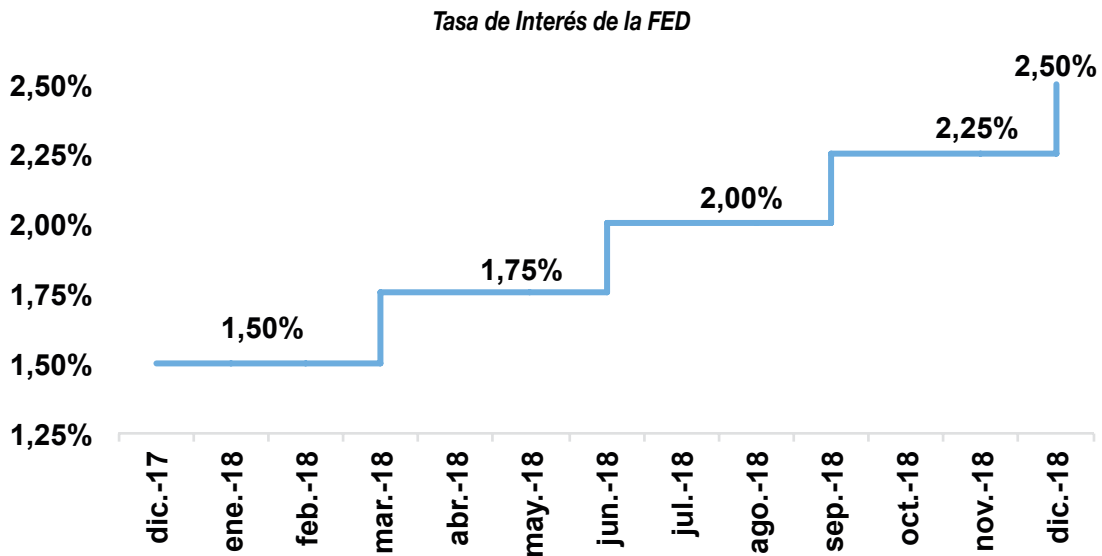
² Informe de Perspectivas Económicas Globales. Medición a precios de mercado.





el rango de 2.25% - 2.50% (Gráfico 2). Asimismo, se destaca la actualización que realizó el Comité de la FED en su Dot Plot (expectativa promedio de la tasa de referencia según el Comité de Mercado Abierto de la FED, FOMC, por sus siglas en inglés), con la cual redujo la expectativa de tres incrementos en 2019 a tan sólo dos y no a uno como lo esperaban los mercados, que reaccionarían posteriormente con precios a la baja para los activos de renta variable haciendo, que en diciembre fueran los más fuertes en la historia durante el último mes del año después de lo sucedido en 2008.

Gráfico 2. Evolución Tasa de Interés Reserva Federal de Estados Unidos³



Se espera que el crecimiento se desacelere a medida que se elimine el ajuste de la política monetaria y se desvanezca el estímulo fiscal y, posteriormente, comience a arrastrar el crecimiento. Se prevé también que los aranceles comerciales más altos pesen más en la actividad, especialmente en las exportaciones y la inversión. En total, se proyecta que el crecimiento de los EE. UU. disminuirá a 2.5% en 2019 y un promedio de 1.7% en 2020-2021, aproximadamente consistente con el potencial.

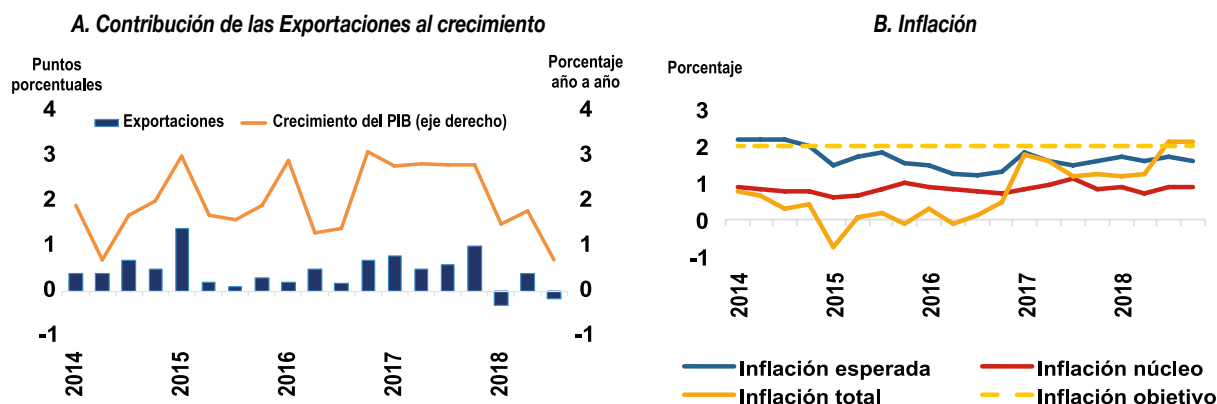
Zona Euro

El panorama en Europa luce menos alentador con un crecimiento económico esperado de 1.9% en 2018 (2.4% en 2017) y perspectivas de desaceleración en la balanza comercial y en la propensión marginal a consumir por parte de los hogares. Si bien el desempleo ha disminuido, la inflación se tornó a la baja al cierre de año (1.6%), no obstante alcanzar un techo de 2.2% en octubre producto del repunte del precio del petróleo y sus derivados. En este contexto, las perspectivas indican que el Banco Central Europeo (BCE) mantendrá su política de tasa de interés negativa hasta mediados de 2019 en busca de fondear el sistema financiero e incrementar la rentabilidad al interior de las unidades productivas del sector real, pese a que algunos bancos centrales podrían continuar expuestos a estrés financiero con economías emergentes.

³ Fuente: Bloomberg



Gráfico 3. Contribución de las exportaciones al crecimiento y comportamiento de la inflación⁴

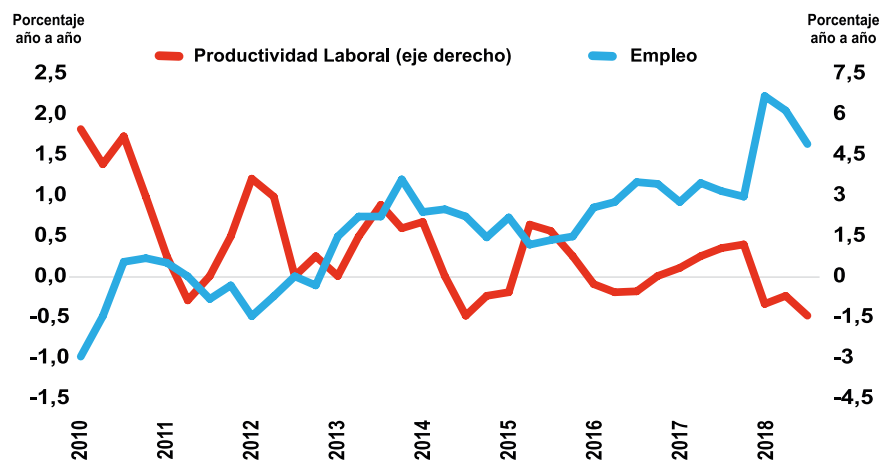


El menor dinamismo económico de 2018 sugiere que la política fiscal de la Zona Euro será ligeramente expansiva en el corto plazo y se prevé que el mayor gasto de la economía alemana dará lugar a excedentes más pequeños, mientras que los déficits en Francia e Italia probablemente aumentarán en medio de las presiones de las esferas sociales y públicas para adicionar gasto al presupuesto nacional y realizar desmontes tributarios. El costo del servicio de la deuda en Italia se ha incrementado y continúa siendo volátil, lo cual refleja incertidumbre acerca de sus posibilidades de crecimiento y estabilidad de las finanzas de la nación. En total, se pronostica que el crecimiento de la zona del euro se desacelere hasta el 1.6% en 2019 y un promedio de 1.4% en 2020-2021, debido al fin de la política de estímulo monetario y la moderación del crecimiento del comercio global.

Japón

La economía japonesa se desaceleró en 2018 a un crecimiento estimado de 0.8% (1.9% en 2017), como reflejo de las contracciones que en la demanda del primer y tercer trimestre generó el mal tiempo y los desastres naturales. El mercado laboral parece no haberse visto afectado significativamente por estos choques y la tasa de desempleo se ha mantenido alrededor del 2.4%, con una tasa de participación superior al 79%. Sin embargo, el aumento de los insumos en la fuerza laboral se ha visto contrarrestado por una débil productividad (Gráfico 4).

Gráfico 4. Empleo y crecimiento de la productividad⁵



4 Fuente: Bloomberg, European Central Bank, Eurostat, Haver Analytics, World Bank.

5 Fuente: Bank of Japan; Cabinet Office of Japan; Haver Analytics; Japan Ministry of Finance; Japan Ministry of Health, Labor, and Welfare.





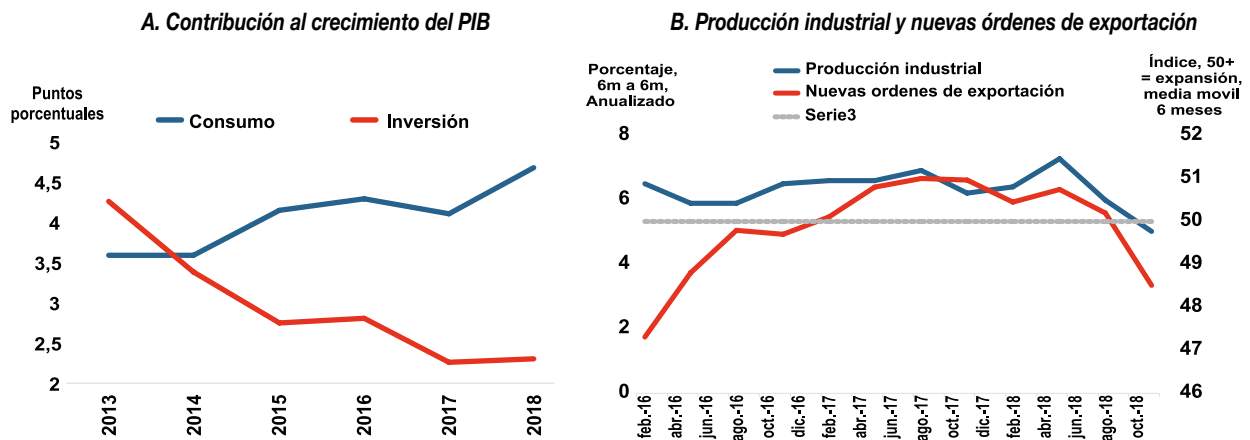
El Banco de Japón ha mantenido las tasas a largo plazo cerca de cero y registra en la actualidad cerca del 40% por ciento de la deuda del gobierno, que continúa presentando un déficit primario y ha anunciado un paquete de estímulo temporal para compensar el impacto a corto plazo de un aumento del IVA a finales de 2019.

Las expectativas sobre la economía nipona sugieren una expansión de 0.9% en 2019 y con ello una recuperación de las interrupciones temporales del año pasado. Dado que también es probable que el crecimiento del empleo se ralentice y la política fiscal se ajuste, se prevé que el crecimiento disminuya a 0.7% en 2020 y 0.6% en 2021.

China

Aunque la dinámica de crecimiento de China ha perdido ritmo de expansión con respecto a años anteriores, el crecimiento estimado para 2018 (6.5%) responde a un consumo resistente y el efecto compensación de la inversión fija sobre reducciones experimentadas en la infraestructura pública y otros gastos estatales. Entretanto, la producción industrial y el crecimiento de las exportaciones se han desacelerado en función de una mayor fabricación global y la disputa comercial con EE.UU., mientras que el crecimiento de las importaciones contribuyó en la reducción del excedente de la cuenta corriente, la migración de capitales se ha reactivado, las reservas internacionales han disminuido y los diferenciales de los bonos soberanos han aumentado en medio de las tensiones comerciales en curso y las preocupaciones sobre las perspectivas de crecimiento.

Gráfico 5. Crecimiento económico, producción industrial y nuevas órdenes de exportación⁶



Si bien las presiones inflacionarias que se observan desde 2018 se ven reflejadas en la depreciación de la moneda y el aumento de los precios de la energía y los alimentos en la mayor parte del año pasado, el nivel de inflación se mantiene dentro del objetivo de política y la expectativa de crecimiento para la economía china es de 6.2% en 2019, nivel que podría situarse ligeramente a la baja en un escenario de exportaciones más débiles y la no materialización de los anuncios de política monetaria expansiva.

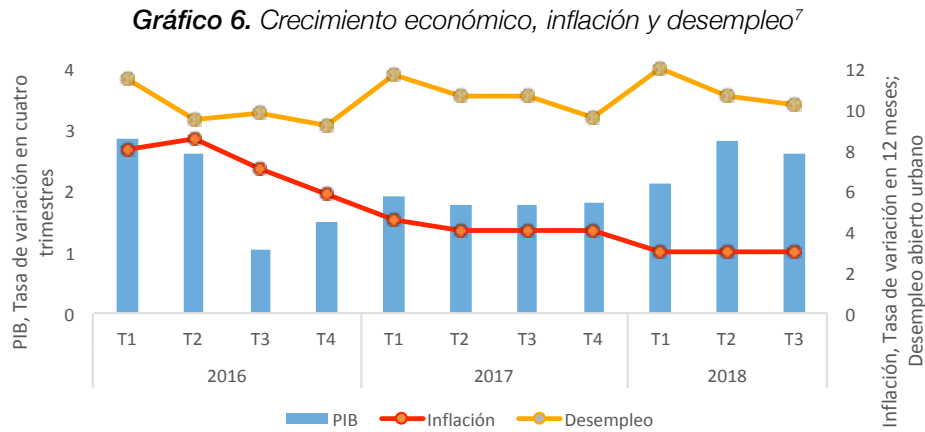
Contexto Local

El crecimiento económico de Colombia se situó en 2.7% para el cierre de 2018 y estableció con ello un punto de inflexión frente al ciclo de desaceleración característico del trienio inmediatamente anterior. Entre enero y septiembre la economía se expandió a una tasa anual de 2.5%, superando las tasas del 2.1% y el 1.4% correspondientes a 2016 y 2017, respectivamente. En esta dinámica de transición

⁶ Fuente: National Bureau of Statistics of China, Haver Analytics, J.P. Morgan, World Bank



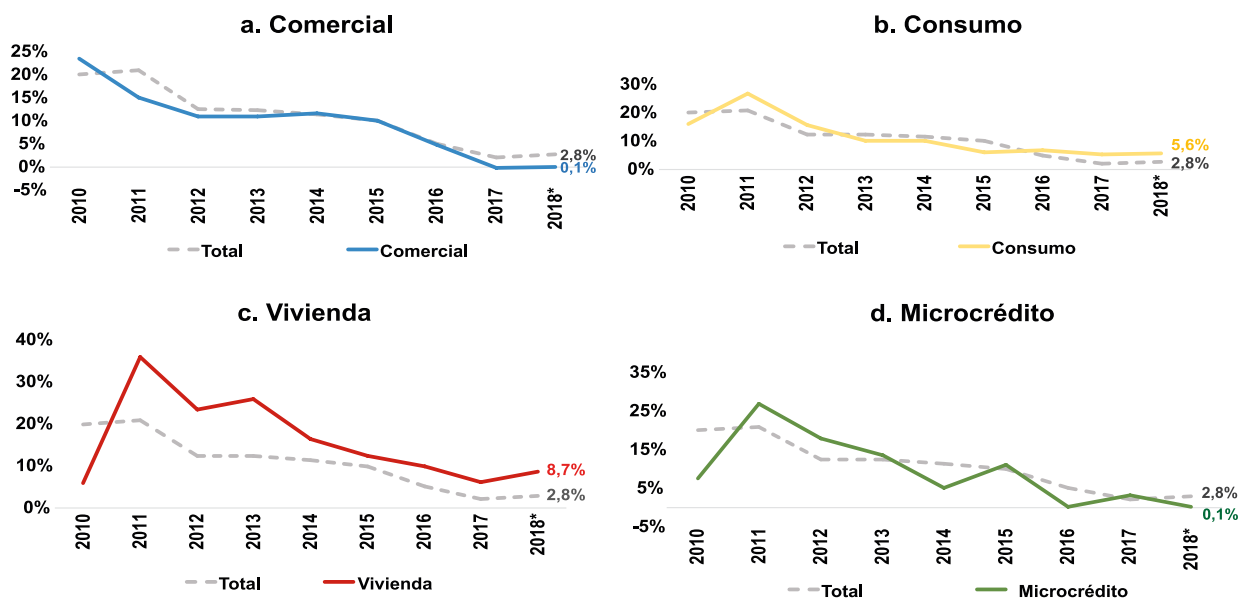
fueron determinantes el consumo de los hogares y el consumo público, así como el crecimiento de las exportaciones y el mejorado desempeño de sectores como: administración pública, defensa, educación y salud; seguidos de comercio y transporte e industria manufacturera.



El déficit externo se mantuvo estable, la inflación anual (3.18%) se situó dentro del rango meta propuesto por la autoridad monetaria (entre 2% y 4%) y muy cerca del punto medio objetivo, en tanto que la tasa de desempleo anual cedió en el último trimestre del hasta ubicarse en 9.7%.

El desempeño de 2018 permitió mantener una postura monetaria laxa en medio de un contexto económico y político desafiante al tiempo que generó un escenario de recuperación de la cartera crediticia, la cual habría alcanzado, según Asobancaria, un crecimiento cercano a 2.8% real anual como resultado esencial del mayor dinamismo de las carteras de consumo (5.6%) y vivienda (8.7%), al igual que una ligera recuperación de la cartera comercial (0.1%) después de contraerse 0.5% real en 2017.

Gráfico 7. Crecimiento real anual de la cartera bancaria, por modalidad⁸



⁷ Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales

⁸ Fuente: Superintendencia Financiera. Cálculos: Asobancaria. * Proyecciones Asobancaria

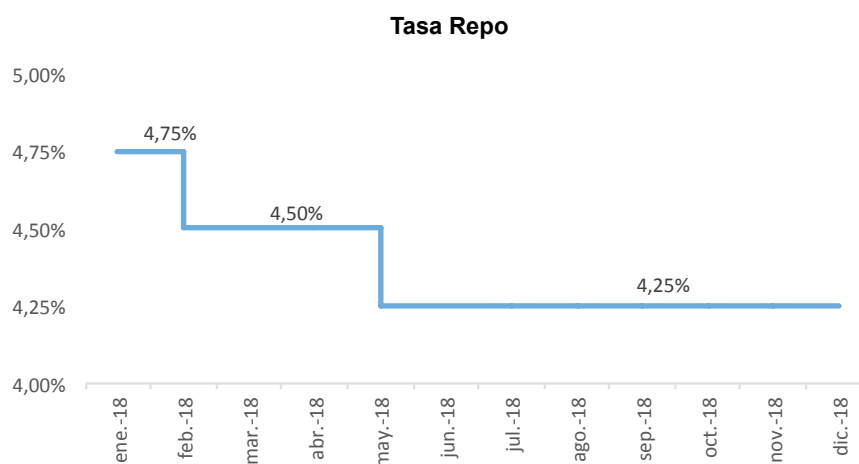




El fortalecimiento de la demanda interna desde el enfoque del consumo privado será determinante en el panorama económico de 2019 y constituirá junto a la reactivación de los canales de inversión pública y privada, la reducción de la carga impositiva a las empresas y una mayor disponibilidad de liquidez, el mayor detonante para el crecimiento anual esperado de la cartera en términos reales (4.5%). Esto, aun cuando se han identificado elementos que podrían restar impulso a la dinámica, tales como: el incremento de las presiones inflacionarias por efecto devaluación y el Fenómeno del Niño, ralentización del sector externo por las tensiones comerciales entre EE. UU. y China, lenta recuperación de la actividad constructora, aumento del déficit fiscal y efectos adversos derivados de la sobretasa de renta a las entidades financieras.

Pese al cambio de gobierno, no se presentaron modificaciones a la regla fiscal adoptada desde 2011, la cual establece un déficit del 3.1% del PIB para 2018, correspondiente a un déficit estructural del 1.9%. En el último año, los ingresos totales del gobierno se redujeron a 15.1% (15.6% en 2017), siendo contribuyente el efecto estadístico de los ingresos excepcionales por un monto equivalente al 0.4% del PIB, pagados por empresas multinacionales de telecomunicaciones en 2017 tras un fallo a favor de Colombia. Por su parte, los gastos experimentaron una detracción del 0.8% del PIB y alcanzarían un 18.1% de éste al término de 2018, básicamente por las disminuciones observadas en los gastos de funcionamiento y de inversión (0.5% y 0,3% del PIB, en cada caso). La reducción del déficit del gobierno central de -3.7% del PIB en 2017 a -3,1% en 2018 estableció que el sector público no financiero evidenciara un menor desbalance en comparación con el resultado de 2017 (2.4% vs 2.7%), a pesar de la aceleración de la ejecución del gasto de inversión por parte de los gobiernos locales.

Gráfico 8. Tasa de Intervención del Banco de la República⁹

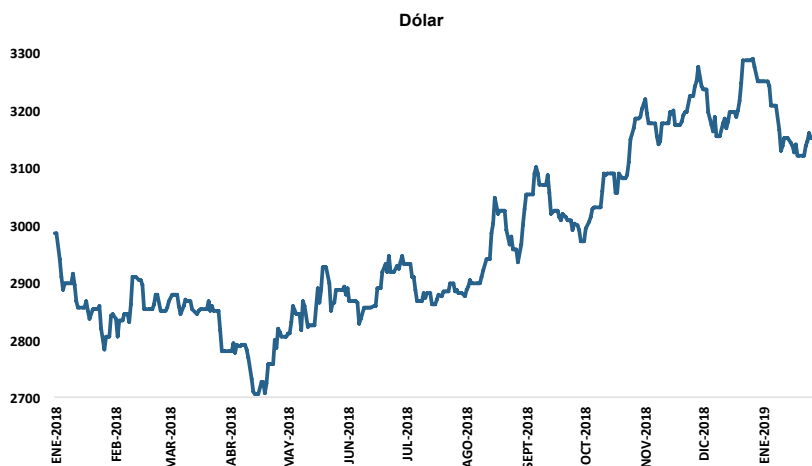


La máxima autoridad monetaria del país redujo en dos oportunidades su tasa de intervención en 25 pb durante el ejercicio de 2018. La primera fue en enero, cuando pasó de 4.75% al 4.5%, y la segunda en abril para situarla en un 4.25% y mantenerla inalterada desde entonces. Esta postura expansiva por parte del Banco de la República se dio en un contexto de inflación controlada y niveles de desempleo con presiones alcistas por el fenómeno inmigratorio que se ha gestado desde Venezuela, teniendo finalmente repercusiones positivas a través de los canales de transmisión en una reducción de las tasas de interés de los créditos y una mejora de la capacidad adquisitiva de los hogares.

⁹ Fuente: Banco de la República



Gráfico 9. Evolución anual de la tasa de cambio nominal (Cop)¹⁰



La tasa de cambio nominal exhibió un comportamiento relativamente estable en 2018 y fluctuó alrededor de los \$2.900 pesos por dólar en el primer semestre del año. A partir del mes de agosto superó la barrera de los \$3.000 pesos, para registrar al cierre del mes de diciembre una depreciación nominal anual de 8.9% después de ubicarse en \$3.250 pesos (Gráfico 9). Esta tendencia se deriva de las tensiones financieras globales, los aumentos de la tasa de interés de la FED, el desequilibrio externo de las cuentas colombianas y la activación del programa de acumulación de reservas internacionales del Banco de la República para atenuar los efectos que a futuro podría tener una disminución de la línea de crédito contingente del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Otro punto de inflexión parece observarse en la balanza comercial, cuyo mejor desempeño durante 2018 se originó fundamentalmente por el aumento del valor en dólares de las exportaciones de bienes y servicios (14,7%), sobretodo de las exportaciones tradicionales (20%) y las ventas externas de productos no tradicionales (6,3%) de la industria manufacturera, lo cual ha repercutido favorablemente en el ingreso nacional frente a lo observado en el año 2017.

Finalmente, aun cuando las reformas estructurales que están pendientes de adelantar respecto al sistema de salud, el sistema pensional, la justicia y el sistema tributario continúan generando incertidumbre entre los inversionistas locales y externos en el país, se prevé para 2019 un crecimiento económico no inferior al 3.2% sobre la base de una mayor dinámica de inversión privada y gasto público, la recuperación de la construcción y su impacto a otras actividades conexas, el repunte de la industria y del consumo privado, así como mejores expectativas en torno al crecimiento de la cartera y el desempeño del sector financiero.

Resultados del Banco

Dentro del anterior entorno, el Banco de Occidente presentó los siguientes resultados al corte del 31 de diciembre de 2018 con estados financieros bajo normas internacionales:

Los Activos Totales crecieron en \$1.271.310MM respecto a diciembre de 2017, lo que representa un crecimiento anual de un 3,69%, alcanzando a diciembre de 2018 un total de \$35.686.260MM.

¹⁰ Fuente: Bloomberg





La Cartera de Crédito Moneda Legal y Extranjera bruta (sin Repos ni Interbancarios) aumentó en \$519.961MM frente a diciembre de 2017, equivalente a un incremento del 1,97% anual.

La Cartera de Crédito calificada en C, D y E, registró un saldo total de \$2.182.493MM, que representa el 8,11% del total de la Cartera de Crédito Moneda Legal y Extranjera bruta (sin Repos ni Interbancarios).

El Saldo de Provisiones para Protección de Activos, a cierre de diciembre, suma un total de \$1.485.780MM con un crecimiento anual de 8,65%. Al cierre de este ejercicio, la Cobertura para Provisión de Cartera respecto al valor de créditos calificados en C, D y E es del 42,56%, índice que mantiene un nivel menor al registrado por el Total del Sistema, que al corte de diciembre de 2018 es de 56,43%¹¹.

Las Inversiones y Fondos Interbancarios Vendidos Totales alcanzaron la suma de \$6.660.560MM, creciendo un 5,75% respecto al año anterior.

Los Depósitos Totales al cierre del 31 de diciembre de 2018 alcanzaron la suma de \$22.011.973MM disminuyendo en \$679.501MM respecto a 2017, lo que representa un decrecimiento porcentual anual del 2,99%. Al analizar la composición de los Depósitos se puede evidenciar que este decrecimiento del año se encuentra principalmente explicado por la disminución en los Depósitos con costo (Ahorros y CDT), que alcanzaron la suma de \$16.268.520MM, decreciendo \$820.700MM respecto a diciembre de 2017, presentando un decrecimiento porcentual anual del 4,80%.

El Saldo total de Bonos emitidos por el Banco al corte del 31 de diciembre de 2018 es de \$3.147.438MM.

La Facturación de Operaciones con Tarjeta de Crédito Credencial alcanzó \$2.904.529MM corrido a diciembre de 2018, incrementándose en \$196.451MM respecto a diciembre de 2017, lo que equivale a un crecimiento anual del 7,25%. El número de tarjetas colocadas en el mercado al 31 de diciembre de 2018 fue de 567.744 tarjetas, disminuyendo en 41.663 tarjetas respecto a 2017, lo que representa un decrecimiento del 6,84% anual.

El Patrimonio Total del Banco registró un valor de \$4.246.047MM, creciendo en \$98.496MM respecto al año anterior, lo que representa un crecimiento anual del 2,37%.

La Utilidad Neta al cierre de diciembre de 2018 fue de \$388.411MM, mayor en un 15,95% a la utilidad obtenida el año anterior.

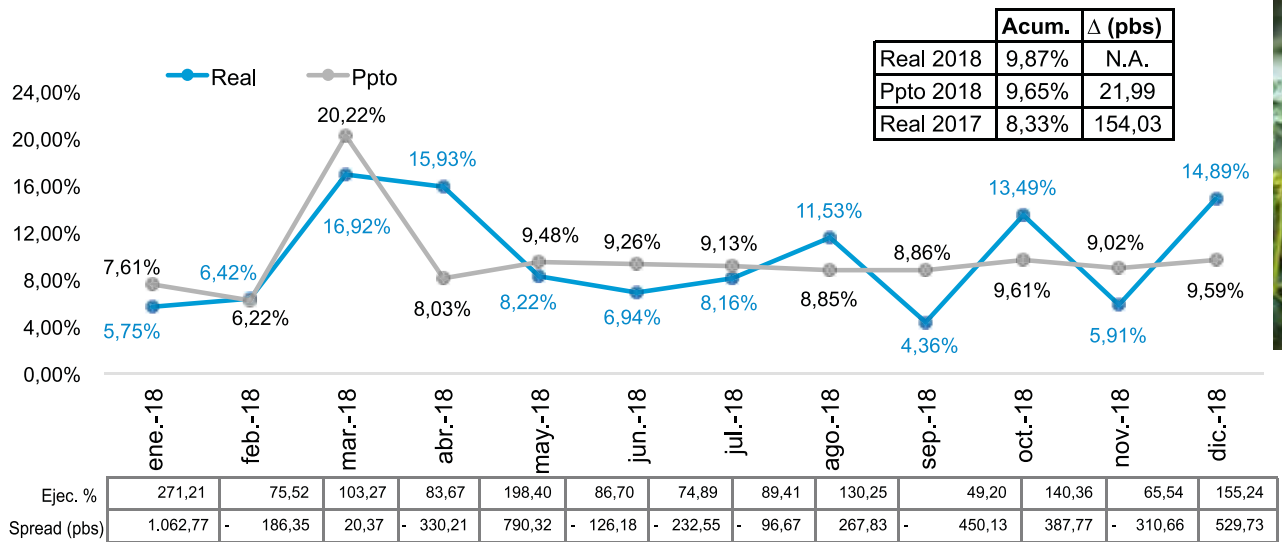
La Rentabilidad anual de los Activos Totales en diciembre de 2018 fue de 1,13% y la del Patrimonio del 9,87%, incrementándose frente a diciembre de 2017 que alcanzó el 0,98% y 8,33% respectivamente. El comportamiento de los Establecimientos de Crédito al corte de noviembre de 2018 (último dato disponible de la Superintendencia Financiera de Colombia) registró una rentabilidad de los Activos Totales del 1,77% y del Patrimonio del 12,37%¹².

¹¹ Fuente: Indicadores Gerenciales, diciembre de 2018. Superintendencia Financiera de Colombia, www.superfinanciera.gov.co

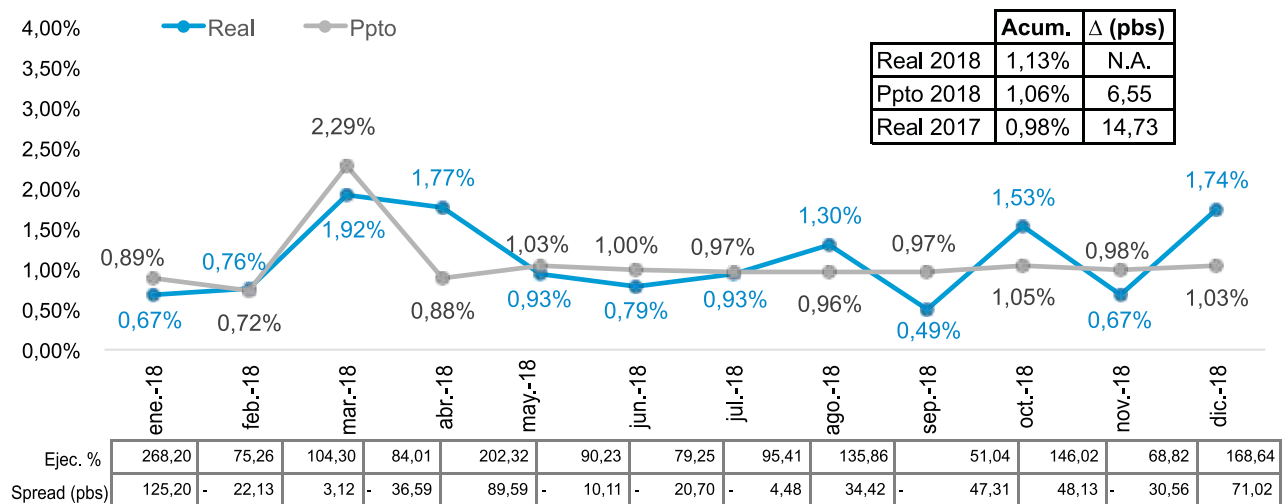
¹² Fuente: Indicadores Gerenciales, diciembre de 2018. Superintendencia Financiera de Colombia, www.superfinanciera.gov.co



ROAE (Anualizado)



ROAA (Anualizado)



Impuestos y Contribuciones de Ley

El total de impuestos y contribuciones de ley al cierre de 2018 alcanzaron un acumulado de \$225.015MM, cifra menor a la registrada en 2017 en \$65.705MM y que representa un decrecimiento anual del 22,6%. La tasa impositiva efectiva de Renta y Complementarios, Impuestos Indirectos y Contribuciones de Ley se incrementó frente a la estimada a diciembre de 2018, llegando a una tasa impositiva del 36,7%. El detalle de estas cifras se presenta en el cuadro adjunto:





Valores (Cifras en millones de pesos)	TOTAL AÑO 2018	TOTAL AÑO 2017	Variación (\$)	Variación (%)
A. Impuesto de Renta y Complementarios	4.068	61.901	(57.833)	-93,4
B. Impuesto a la Riqueza	-	14.868	(14.868)	-100
C. Impuestos Indirectos	125.552	113.249	12.303	10,9
IVA	78.787	74.158	4.629	6,2
Industria y Comercio	28.077	32.129	(4.052)	-12,6
Predial	4.901	4.475	426	9,5
Sobretasas y Costos	11.866	2.364	9.502	401,9
Registro de Anotación	1.921	123	1.798	1461,8
D. Contribución Superintendencia Bancaria	6.898	5.716	1.182	20,7
E. Seguro Depósitos	64.534	62.838	1.696	2,7
F. Gravamen sobre Transacciones Financieras (4/1000)	23.963	32.148	(8.185)	-25,5
G. Total Impuestos y Contribuciones de Ley (A+B+C+D+E+F)	225.015	290.720	(65.705)	-22,6
Dividendos Decretados	261.912	308.681	(46.769)	-15,2
H. Impuestos / Dividendos Decretados	85,9%	94,2%		
I. Tasa Impositiva Efectiva Impuesto de Renta y Complementarios	1,0%	15,8%		
J. Tasa Impositiva Efectiva Impuesto de Renta y Complementarios, Impuestos Indirectos y Contribuciones de Ley	36,7%	46,9%		

Filiales y Asociados

La filial Banco de Occidente - Panamá S.A. alcanzó al cierre del presente ejercicio un total de Activos de USD \$845.103M, que representó un crecimiento anual del 1,15%. La utilidad al cierre del 31 de diciembre de 2018 fue de USD \$5.204M, que en términos porcentuales refleja un crecimiento del 17,1% con respecto a diciembre de 2017.

La filial Fiduciaria de Occidente S.A. al cierre del presente ejercicio registró un total de Activos de \$265.893MM con un crecimiento anual del 0.49%. La utilidad al 31 de diciembre de 2018 fue de \$19.811MM, registrando un crecimiento del 4.01% anual.

La filial Occidental Bank Barbados Ltd. registró al cierre de diciembre 31 de 2018 Activos por USD \$315.365M, lo que representó un decrecimiento anual del 19,87%. En diciembre de 2018 obtuvo una utilidad acumulada año de USD \$1.101M, registrando un decrecimiento del 48,34% frente al mismo periodo de 2017.

La asociada Corporación Financiera Colombiana S.A. presentó al 31 de diciembre de 2018 Activos por \$11.958.020MM, que en términos porcentuales representó un crecimiento anual del 30,98%. Obtuvo una Utilidad anual de \$1.609.578MM equivalente a un crecimiento anual del 638.48%.



El Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir, registró al cierre de este ejercicio un total de Activos por \$3.094.360MM, alcanzando un crecimiento anual del 10,83%. La Utilidad al 31 de diciembre de 2018 fue de \$360.129MM, decreciendo un 14,66% frente a diciembre de 2017.

Relación Banco y sus Subordinadas

A continuación, se presenta el monto de las operaciones realizadas entre el Banco y sus Subordinadas, que se incluyen en el Balance y Estado de Resultados de 2018.

Cuentas	Banco de Occidente Panamá	Fiduciaria de Occidente	Occidental Bank Barbados Ltd.	Ventas y Servicios	Grupo Aval
Total Activos	97.975	242.754	77.901	14.132	-
Total Pasivos	780.237	1.312	58	3.095	51.100
Ingresos Totales	1.035	294	287	31	3
Egresos Totales	23.487	98	70	78.587	66.119

Nota: Cifras en Millones de Pesos

Operaciones con Accionistas y Directivos

Al 31 de diciembre de 2018 el Banco tenía préstamos otorgados a directivos por \$11.635MM, soportados básicamente en operaciones de tarjeta de crédito y operaciones crediticias para adquisición de vivienda y vehículo, según las condiciones estipuladas por el Banco para sus empleados. No existen a este cierre créditos otorgados a accionistas que posean en el Banco una participación accionaria mayor al 10%.

Conceptos	Personas naturales con control sobre Banco de Occidente	Personal Clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en la categoría 1 y 2	Entidades que tienen influencia significativa por las personas incluidas en la categoría 1 y 2
Activo	63	11.635	167.584	205.607	158.832	756
Pasivos	6.808	17.885	1.262.111	26.026	292.397	398
Ingresos	26	1.372	25.085	3.660	31.023	77
Egresos	146	645	198.990	1.196	10.992	9

Nota: Cifras en Millones de Pesos

Evolución Previsible del Banco

Frente a los resultados que viene presentando el Sistema Financiero en lo corrido del año, se prevé que el Banco mantenga unos indicadores de rentabilidad y eficiencia financiera comparables favorablemente con el promedio del Sistema Bancario como ha venido registrando históricamente.

Después del Cierre del Ejercicio

El 28 de diciembre de 2018 se firmó un contrato con Leasing Corficolombiana para la ceder al Banco activos y pasivos de su portafolio, se acordó que el 1 de febrero de 2019 se realizaría la cesión, actualizando





el valor de las operaciones al 31 de enero de 2019, dentro de los activos cedidos se encuentra cartera ordinaria estimada entre \$206.000 y \$228.000, cartera leasing estimada entre \$269.000 y \$297.000, los pasivos cedidos contienen certificados de depósito a término CDTs estimados entre \$295.000 y \$327.000, obligaciones financieras con entidades de redescuento estimadas entre \$91.000 y \$100.000 y obligaciones financieras con otras entidades financieras estimadas entre \$31.000 y \$34.000; para la estimación del valor razonable de los activos y pasivos se contrató a la firma Incorbank. La operación de cesión de activos y pasivos conto con la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Calificación de Riesgo

Al cierre del presente ejercicio el Banco de Occidente conserva por vigésimo primer año consecutivo la calificación de triple AAA, la más alta calidad crediticia para la deuda a largo plazo y BRC1+, la más alta certeza de pago para la deuda a corto plazo otorgada por la BRC Standard & Poor's.

Adicionalmente, Fitch Ratings afirma las calificaciones nacionales de Banco de Occidente S.A. (Occidente) en 'AAA(col)' y 'F1+(col)' respectivamente. La perspectiva de la calificación de largo plazo es Estable.

Gobierno Corporativo Encuesta Código País

Siguiendo con los desarrollos y procesos de fortalecimiento del gobierno corporativo en nuestra organización, durante el año 2018, se implementaron políticas y directrices internas que permitieron consolidar aún más el buen gobierno corporativo con una perspectiva global y un relacionamiento entre el Banco y las sociedades vinculadas. En esa medida, la Junta Directiva aprobó y divulgó las directrices de la matriz Grupo Aval S.A., implementando distintos Manuales y Políticas que le permiten al Banco seguir creciendo en sus políticas corporativas, en su buen gobierno corporativo y en el número de respuestas afirmativas en las recomendaciones de la Encuesta Código País.

La encuesta mencionada, se encuentra publicada en nuestra página de internet para la consulta de los señores accionistas e inversionistas.

Revelación de la Información Financiera

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 46 y 47 de la Ley 964 de 2005, el Banco certifica que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones que realiza. Adicionalmente, los sistemas de revelación y control que utiliza para incorporar la información contenida en dichos estados financieros e informes relevantes al público son adecuados, basados en información fidedigna y sometidos a las revisiones que practican la Auditoría Interna del Banco y la Revisoría Fiscal KPMG, bajo la supervisión del Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

Evaluación sobre el Desempeño del Sistema de Control Interno

De acuerdo con lo establecido en la Parte I, Título I, Capítulo IV, numeral 6.1.3.15, de la Circular Externa 029 de 2014 (Básica Jurídica), el Banco de Occidente y sus Filiales evidenciaron que su Sistema de Control Interno es efectivo, al evaluar el desempeño de los componentes: Ambiente de Control, Gestión de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Monitoreo.



Riesgo de Liquidez

En materia de administración del Riesgo de Liquidez el Banco presentó para el 2018, un nivel suficiente de activos líquidos para atender requerimientos de liquidez, nivel que en promedio se ubicó en \$6.0 billones, valor superior al históricamente administrado por el Banco en años anteriores y cuyo comportamiento se explica principalmente por incremento en el portafolio de inversiones renta fija producto del mayor volumen de los depósitos vista y una menor dinámica en la colocación de cartera. Conforme lo anterior, el indicador promedio bajo metodología SFC de Riesgo de Liquidez - IRL a 7 días se ubicó en \$5.6 billones y a 30 días en \$4.8 billones. Se destaca en la gestión, el seguimiento permanente a los indicadores de alerta temprana, los cuales tuvieron en general un comportamiento estable dentro de los rangos establecidos como condiciones normales.

Riesgo de Mercado

La administración del Riesgo de Mercado está representada principalmente por la gestión del portafolio de renta fija, el cual en lo corrido del 2018 se ubicó en promedio en \$3.3 billones, con una maduración promedio de 26 meses y una participación del 96% de títulos de emisor gobierno colombiano. El nivel de portafolio es superior al observado durante el año anterior; sin embargo, su maduración permaneció constante. Lo anterior concluyó en un nivel adecuado de exposición de riesgo de mercado - VeR regulatorio SFC - promedio de \$166.093 millones, cifra que se ubica dentro de los límites establecidos en relación con el patrimonio técnico.

Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT

El Banco de Occidente ejecutó a cabalidad el Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT, presentando al cierre del IV Trimestre del 2017 un nivel de riesgo de LA/FT consolidado muy bajo.

La gestión del Oficial de Cumplimiento fue presentada cabal y oportunamente ante la Junta Directiva a través de informes trimestrales, los cuales corresponden a los resultados y efectividad de la gestión desarrollada, cumplimiento de reportes a entes externos, evolución individual y consolidada del riesgo, efectividad de los mecanismos e instrumentos de control, teniendo en cuenta el monitoreo de clientes, el análisis de operaciones inusuales, las señales de alerta, la razonabilidad de las operaciones, los resultados del programa de capacitación anual a todos los empleados y el informe de Riesgo Conglomerado.

Es importante resaltar que el Banco continua con el mejoramiento continuo del conocimiento de sus Clientes, con el propósito de mitigar adecuadamente la materialización del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y sus riesgos subyacentes.

De igual manera los resultados obtenidos, son evidenciados en los informes presentados por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal KPMG, en los cuales manifiestan que se realiza una adecuada gestión.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO

De acuerdo con lo establecido en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera “Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operativo”, el Banco gestiona sus riesgos operativos y de Continuidad del Negocio mediante la identificación, medición, control y monitoreo.





En este orden de ideas, permanentemente se trabaja en la actualización de los riesgos y controles en los procesos, el monitoreo sobre el perfil de riesgo y el seguimiento al registro de eventos de riesgo operativo, lo cual permite la implementación de acciones correctivas orientadas a mitigar la materialización de eventos y disminuir los niveles de exposición a los riesgos operativos. Adicionalmente se desarrolla un plan de capacitación anual cuya finalidad es afianzar la cultura y asegurar el entendimiento en la adecuada gestión de riesgos, fortaleciendo de esta forma el sistema de Control Interno.

En cuanto a Continuidad del Negocio, permanentemente se gestiona el mantenimiento y actualización de los planes, buscando tener los mecanismos necesarios para la recuperación de la operación de los procesos críticos definidos y se trabaja constantemente en la ejecución de pruebas para garantizar dichos esquemas.

A corte de diciembre de 2018, el perfil de Riesgo Operativo del Banco presenta una calificación de bajo riesgo.

Requisitos Mínimos de Seguridad y Calidad del Manejo de Información

Se finalizaron las acciones encaminadas al cumplimiento de la normativa, se da por cerrado el cumplimiento de todos los numerales de la circular 008 de 2018 emitida el 5 de junio por la Superintendencia Financiera y que tenían plazo de implementación el 1 de diciembre de 2018. Es responsabilidad de los dueños de cada numeral de la circular garantizar el cumplimiento en el tiempo.

Libre Circulación de Facturas

En cumplimiento de lo estipulado en la Ley 1231 de 2008 y adicionada con la Ley 1676 de 2013, el Banco informa que no tiene prácticas de retener facturas a nuestros proveedores, definiendo políticas internas para garantizar la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Legalidad del Software

En cumplimiento de lo estipulado en la Ley 603 de 2000, el Banco de Occidente ha definido políticas, controles y sanciones para garantizar la legalidad del Software utilizado. Los controles para la adquisición, desarrollo y mantenimiento del software, en concordancia con los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad y comercio electrónico, son de obligatorio cumplimiento por parte de las áreas responsables. Al respecto, la auditoría interna realiza monitoreo continuo para verificar el adecuado cumplimiento de lo reglamentado.

Certificación

De conformidad con lo establecido en Decreto 2420 de 2015 se certifica que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros del Banco de Occidente, presentados al 31 de diciembre de 2018, que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de la compañía, que no se presentan omisiones de información y que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.

Personal

A lo largo del año el Banco contó con la activa y eficaz colaboración de todos sus empleados. Por ello, la alta dirección, además de resaltar este hecho, agradece a todos su valiosa participación.

CESAR PRADO VILLEGAS
PRESIDENTE





KPMG S.A.S.
Calle 6 Norte No. 1 - 42, Torre Centenario, Piso 6
Cali - Colombia
www.kpmg.com/co

Teléfono 57 (2) 668 1480
Fax 57 (2) 668 1481
57 (2) 668 4447



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Banco de Occidente S.A.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros separados de Banco de Occidente S.A. (el Banco), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados separados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros separados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros separados en general.





Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada del Banco al 31 de diciembre de 2018, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Párrafo de énfasis

Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre la nota 2 a los estados financieros separados, la cual indica que la información comparativa de los estados financieros separados al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y al 1 de enero de 2017 ha sido re-expresada para corregir la clasificación y medición de un instrumento financiero de inversión de patrimonio a inversión en compañías asociadas.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se presentan exclusivamente para fines de comparación y, excluyendo los ajustes descritos en la nota 2 a los Estados Financieros Separados, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S., quien en su informe de fecha 21 de febrero de 2018 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Como parte de mi auditoría a los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, he auditado en adición los ajustes descritos en la nota 2, que fueron aplicados para re-expresar la información comparativa presentada al 1 de enero de 2017 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017. Los ajustes descritos en dicha nota son apropiados y han sido adecuadamente aplicados.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2018:
 - a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

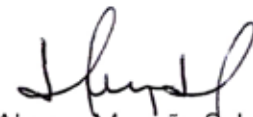




- d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado separado de situación financiera, estado separado de resultados y estado separado de otros resultados integrales de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 22 de febrero de 2019.

- 2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Hugo Alonso Magaña Salazar
Revisor Fiscal de Banco de Occidente S.A.
T.P. 88619 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

22 de febrero de 2019



INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Banco de Occidente S.A.:

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, presento el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, por parte del Banco de Occidente S.A, en adelante "la Sociedad":

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad de la administración

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe



los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos importantes de evaluación.

Procedimientos realizados

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los Sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor aplicables al Banco: Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, Sistema de Administración de Riesgo de





Mercado, Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Sistema de Atención al Consumidor y Sistema de Administración del Riesgo Operativo.

- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas. Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

Con base en el resultado de mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia



Hugo Alonso Magaña Salazar
Revisor Fiscal de Banco de Occidente S.A.
T.P. 88619 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

22 de febrero de 2019



Proyecto de Distribución de Utilidades año 2018

1. Utilidad del Ejercicio	388.411.333.285
2. Liberación de Reservas	
Depreciación Diferida Activos Fijos (Art. 130 Estatuto Tributario)	14.624.321.110
Total a Disposición de la Asamblea	403.035.654.395



Proyecto de Reparto:

1. Dividendo en Efectivo

Se declara un dividendo en efectivo de \$155,00 mensual por acción, pagadero dentro de los diez primeros días de cada mes de acuerdo con la legislación vigente, desde Abril de 2019 hasta Marzo de 2020, inclusive, sobre un total de 155,899,719 acciones suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2018.

289.973.477.340

Los dividendos que se decretan en los puntos anteriores se pagarán a los tenedores que aparezcan registrados en el libro de accionistas del Banco al tiempo de hacerse exigible cada pago y de acuerdo con la reglamentación vigente.

2. Reserva para donación a la "Fundación Centro de Tratamiento e investigación sobre Cáncer Luis Carlos Sarmiento Angulo - CETIC"

18.700.000.000

3. Para la Reserva Legal

94.362.177.055

Sumas Iguales	403.035.654.395	403.035.654.395
----------------------	------------------------	------------------------



Estado Separado de Situación Financiera

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017	1 de Enero de 2017
			Reexpresado	Reexpresado
			(Ver Nota 2)	(Ver Nota 2)
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 2.553.984	1.998.911	1.964.936
Activos financieros mantenidos para negociar	8 y 30	1.627.362	554.610	626.565
En títulos de deuda		1.241.715	448.219	470.333
En instrumentos de patrimonio		-	-	330
Instrumentos derivados de negociación	10	385.647	106.391	155.902
Activos financieros disponibles para la venta (reexpresado)	8 y 30	2.434.089	2.494.011	1.922.467
En títulos de deuda		2.361.191	2.427.449	1.864.610
En instrumentos de patrimonio		72.898	66.562	57.857
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	9	717.520	718.770	569.222
Total activos financieros de inversión		4.778.971	3.767.391	3.118.254
Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero, neto	11			
Cartera comercial y leasing comercial		19.143.754	19.630.125	18.853.431
Comercial y leasing comercial		18.740.110	18.408.870	18.707.972
Repos e interbancarios y otros		403.644	1.221.255	145.459
Cartera consumo y leasing consumo		6.782.373	6.811.459	6.836.483
Cartera hipotecario y leasing hipotecario		1.381.121	1.163.314	1.010.641
Total cartera de crédito y operaciones de leasing financiero		27.307.248	27.604.898	26.700.555
Deterioro de cartera		(1.485.780)	(1.367.437)	(1.142.271)
Deterioro cartera comercial y leasing comercial		(958.688)	(815.839)	(658.829)
Deterioro cartera hipotecaria y leasing hipotecaria		(41.877)	(33.989)	(28.259)
Deterioro cartera consumo y leasing consumo		(485.215)	(517.609)	(455.183)
Total cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neto (reexpresado)		25.821.468	26.237.461	25.558.284
Otras cuentas por cobrar, neto	12	95.534	192.191	179.556
Inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (reexpresado)	14	1.485.518	1.314.508	1.199.844
Activos tangibles, neto	15			
Propiedades y equipo de uso propio		434.625	481.974	441.427
Equipos bajo contrato de arrendamiento operativo		3.863	4.017	2.031
Propiedades de inversión		116.427	142.528	144.865
Total activos tangibles, neto		554.915	628.519	588.323
Activos intangibles, neto	16			
Plusvalía		22.724	22.724	22.724
Otros activos intangibles		208.860	165.271	142.358
Total activos intangibles, neto		231.584	187.995	165.082
Activo por impuesto a las ganancias	17			
Corriente		127.027	45.543	1.337
Otros activos		37.259	42.431	42.397
Total activos		\$ 35.686.260	34.414.950	32.818.013
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable				
Instrumentos derivados de negociación	10	\$ 346.665	96.765	192.192
Pasivos financieros a costo amortizado				
Depósitos de clientes	18 y 30	22.011.973	22.691.474	20.869.838
Cuentas corrientes		5.699.469	5.542.588	5.602.172
Certificados de depósito a término		5.461.164	5.869.732	6.497.727
Cuentas de ahorro		10.807.356	11.219.488	8.722.464
Otros depósitos		43.984	59.666	47.475
Obligaciones financieras	19 y 30	7.653.386	6.451.082	6.467.556
Fondos interbancarios y overnight		1.322.595	376.751	1.066.684
Créditos de bancos y otros		1.891.860	1.689.704	1.602.528
Bonos y títulos de inversión		3.147.438	3.281.965	2.811.593
Obligaciones con entidades de redescuento		1.291.493	1.102.662	986.751
Total pasivos financieros a costo amortizado		29.665.359	29.142.556	27.337.394
Provisiones				
Provisión para contingencias legales		3.519	3.992	3.964
Otras provisiones		1.763	1.769	1.761
Total provisiones	21	5.282	5.761	5.725
Pasivo por impuesto a las ganancias	17			
Corriente		5.837	7.657	118.418
Diferido, neto		95.781	106.666	115.244
Total pasivo por impuesto a las ganancias		101.618	114.323	233.662
Beneficios de empleados	20	83.599	85.989	75.872
Otros pasivos	22 y 30	1.237.690	822.005	858.527
Cuentas comerciales y otras por pagar		1.226.761	810.032	847.749
Pasivos por contratos		240	-	-
Otros pasivos no financieros		10.689	11.973	10.778
Total pasivos		\$ 31.440.213	30.267.399	28.703.372
Patrimonio				
Intereses controlantes				
Capital suscrito y pagado	23	\$ 4.677	4.677	4.677
Prima en colocación de acciones		720.445	720.445	720.445
Utilidades retenidas no apropiadas		3.455.965	3.305.659	3.294.239
Otro resultado integral		64.960	116.770	95.280
Patrimonio de los accionistas	23	4.246.047	4.147.551	4.114.641
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		\$ 35.686.260	34.414.950	32.818.013

Véanse las notas 1 a 32 que forman parte integral de los estados financieros separados.

ALFONSO MÉNDEZ FRANCO
REPRESENTANTE LEGAL (*)

JULIÁN ANDRÉS DUQUE MOTOA
CONTADOR (*)
T.P. 101343-T

HUGO ALONSO MAGAÑA SALAZAR
REVISOR FISCAL T.P. 86619-T
MIEMBRO DE KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 22 de Febrero de 2019)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

Estado Separado de Resultados

(Expresado en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

Notas	Años terminados el:	
	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
		Reexpresado (Ver Nota 2)
Operaciones continuas:		
Ingresos por intereses y valoración		
Intereses sobre cartera de crédito y operaciones de leasing financiero	\$ 2.779.031	3.127.253
Intereses sobre cartera comercial	1.602.125	1.899.022
Intereses sobre cartera consumo	1.026.573	1.105.847
Intereses sobre cartera vivienda	122.496	107.341
Ingreso por repos e interbancarios	27.837	15.043
Ingresos por depósitos	198	65
Ingreso por intereses otras cuentas por cobrar	3.263	3.310
Valoración neta sobre inversiones mantenidas hasta el vencimiento	157.806	146.370
Ingresos por intereses y valoración	\$ 2.940.298	3.276.998
Gastos por intereses y similares		
Cuentas corrientes	10.021	10.966
Depósitos de ahorro	378.798	485.876
Certificados de depósito a término	339.417	472.750
Gastos por intereses y similares	728.236	969.592
Obligaciones financieras	363.109	368.730
Fondos interbancarios y overnight	18.136	24.945
Créditos de bancos y otros	65.263	48.856
Bonos y títulos de inversión	232.969	242.417
Obligaciones con entidades de redescuento	46.741	52.512
Total gastos por intereses y similares	1.091.345	1.338.322
Ingresos netos por intereses	1.848.953	1.938.676
Deterioro		
Provisión para cartera de créditos e intereses por cobrar	876.909	906.140
Recuperación de castigos	(118.103)	(95.498)
Deterioro	758.806	810.642
Ingresos netos por intereses después de deterioros	1.090.147	1.128.034
Ingresos por comisiones y honorarios		
Comisiones de servicios bancarios	25 222.025	224.684
Comisiones de tarjetas de crédito	98.954	90.561
Comisiones por giros, cheques y chequeras	15.396	15.868
Servicios de la red de oficinas	2.769	2.941
Gastos por comisiones y honorarios	25 107.958	105.530
Ingreso neto por comisiones y honorarios	231.186	228.524
Ingresos o gastos netos de activos o pasivos financieros mantenidos para negociar		
Ganancia neta sobre inversiones negociables	33.923	43.549
Ganancia neta sobre instrumentos financieros derivativos de negociación	68.738	3.910
Otros ingresos, neto		
(Pérdida) ganancia neta por diferencia en cambio	(11.101)	51.812
Ganancia neta en venta de inversiones	9.590	461
Utilidad en venta activos no corrientes mantenidos para la venta	13 433	410
Participación en utilidades de compañías asociadas y negocios conjuntos	222.698	151.872
Dividendos	2.545	1.620
Pérdida (ganancia) neta en valoración de propiedades de inversión	(2.668)	32.612
Otros ingresos de operación	89.663	60.630
Otros ingresos, neto	26 311.160	299.417
Otros egresos		
Pérdida en venta activos no corrientes mantenidos para la venta	-	947
Gastos de personal	458.599	435.574
Indemnizaciones	32.617	2.146
Pagos de bonificaciones	3.265	3.857
Salarios y beneficios a empleados	422.717	429.571
Gastos generales de administración	27 736.238	740.958
Deterioro otros activos	52.665	55.067
Gastos por depreciación y amortización	74.116	66.043
Gastos por amortización	13.385	10.454
Gastos por depreciación	60.731	55.589
Otros gastos de operación	21.057	7.974
Total otros egresos	26 1.342.675	1.306.563
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	392.479	396.871
Gasto de impuesto de renta	17 4.068	61.901
Utilidad del ejercicio	\$ 388.411	334.970
Utilidad neta por acción, (en pesos)	23 \$ 2.491	2.149

Véanse las notas 1 a 32 que forman parte integral de los estados financieros separados.

ALFONSO MÉNDEZ FRANCO
REPRESENTANTE LEGAL (*)

JULIÁN ANDRÉS DUQUE MOTOA
CONTADOR (*)
T.P. 101343-T

HUGO ALONSO MAGAÑA SALAZAR
REVISOR FISCAL T.P. 86619-T
MIEMBRO DE KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 22 de Febrero de 2019)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

Estados Separados de Cambios en el Patrimonio

(Expresado en millones de pesos colombianos, excepto la información por acción)

	Capital suscrito y pagado (Nota 23)	Prima en colocación de acciones	Utilidades retenidas no apropiadas	Otros resultados integral	Total patrimonio neto de los accionistas
Saldo al 1 de Enero de 2017 antes de reexpresión de estados financieros	\$ 4.677	720.445	3.271.556	97.294	4.093.972
Reexpresión de ejercicios anteriores (Nota 2)	-	-	22.683	(2.014)	20.669
Saldo reexpresado al 1 de Enero de 2017	\$ 4.677	720.445	3.294.239	95.280	4.114.641
Realización de ORI y/o adopción por primera vez	-	-	-	84.117	84.117
Dividendos pagados en efectivo a razón de \$165 pesos mensual por acción, pagaderos dentro de los diez primeros días de cada mes, desde Abril de 2017 hasta Marzo de 2018, inclusive, sobre un total de 155.899.719 acciones suscritas y pagadas al 31 de Diciembre de 2016.(Nota 23)	-	-	(308.681)	-	(308.681)
Impuesto a la riqueza (Nota 17)	-	-	(14.869)	-	(14.869)
Partidas reclasificadas de ORI a resultados	-	-	-	(3.673)	(3.673)
Movimientos netos de otros resultados integrales	-	-	-	(58.954)	(58.954)
Utilidades del ejercicio	-	-	334.970	-	334.970
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	\$ 4.677	720.445	3.305.659	116.770	4.147.551
Realización de ORI y/o adopción por primera vez	-	-	-	(14)	(14)
Cambios en políticas contables a IFRS 9 (Nota 3.24)	-	-	228	-	228
Método de participación indirecto en Porvenir (Nota 14)	-	-	50.505	(34.115)	16.390
Dividendos pagados en efectivo a razón de \$140 pesos mensual por acción, pagadero dentro de los diez primeros días de cada mes, desde Abril de 2018 hasta Marzo de 2019, inclusive, sobre un total de 155.899.719 acciones suscritas y pagadas al 31 de Diciembre de 2017. (Nota 23)	-	-	(261.912)	-	(261.912)
Movimientos netos de otros resultados integrales	-	-	-	(17.681)	(17.681)
Utilidades del ejercicio	-	-	388.411	-	388.411
Efecto en retenidas por realización de ORI y/o adopción por primera vez	-	-	(26.926)	-	(26.926)
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	\$ 4.677	720.445	3.455.965	64.960	4.246.047

Véanse las notas 1 a 32 que forman parte integral de los estados financieros separados.

ALFONSO MÉNDEZ FRANCO
REPRESENTANTE LEGAL (*)

JULIÁN ANDRÉS DUQUE MOTOA
CONTADOR (*)
T.P. 101343-T

HUGO ALONSO MAGAÑA SALAZAR
REVISOR FISCAL T.P. 86619-T
MIEMBRO DE KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 22 de Febrero de 2019)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

Estado Separado de Otros Resultados Integrales

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
			Reexpresado (Ver Nota 2)
Utilidad del ejercicio		\$ 388.411	334.970
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados:			
Diferencia en cambio neta por inversiones en subordinadas	14	11.464	(85)
Utilidad neta no realizada en operaciones de cobertura extranjeras	10	(11.464)	85
Pérdida con efectos en el otro resultado integral de inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial	14	(60.476)	45
(Pérdida) utilidad neta no realizadas en instrumentos de deuda disponibles para la venta		(1.435)	31.640
Utilidad neta no realizadas en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable	6	6.358	4.035
Impuesto diferido reconocido en otro resultado integral	17	4.218	(11.137)
Total partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados		(51.335)	24.583
Pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos		(703)	(4.762)
Impuesto diferido pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos		228	1.669
Total partidas que no serán reclasificadas a resultados		(475)	(3.093)
Total otros resultados integrales, neto de impuestos		(51.810)	21.490
Resultado integral total del periodo		\$ 336.601	356.460

Véanse las notas 1 a 32 que forman parte integral de los estados financieros separados.

ALFONSO MÉNDEZ FRANCO
REPRESENTANTE LEGAL (*)

JULIÁN ANDRÉS DUQUE MOTOA
CONTADOR (*)
T.P. 101343-T

HUGO ALONSO MAGAÑA SALAZAR
REVISOR FISCAL T.P. 86619-T
MIEMBRO DE KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 22 de Febrero de 2019)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

Estados Separados de Flujos de Efectivo

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Años terminados el:	
	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		Reexpresado
Utilidad del ejercicio	\$ 388.411	(Ver Nota 2) 334.970
Conciliación de la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de la operación:		
Amortización activos intangibles	13.385	10.454
Depreciación de activos tangibles	60.731	55.589
Gasto por impuesto a las ganancias	4.068	61.901
Deterioro para cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto	876.908	908.671
Gastos por intereses causados sobre depósitos de clientes y obligaciones financieras	1.091.345	1.338.322
Ingresos por intereses causados sobre cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	(2.779.031)	(3.130.626)
Dividendos causados (reexpresado)	(2.545)	(1.620)
Partidas reclasificadas de otros resultados integrales a resultados	(12)	(3.673)
(Utilidad) pérdida en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	(433)	537
Utilidad en venta de inversiones, neto	(9.590)	(37)
Utilidad en valoración de instrumentos financieros derivados	(68.738)	(3.910)
Deterioro de activos tangibles, neto	29.922	39.365
Ajustes en cambio, neto	-	7.507
Utilidad en valoración de inversiones disponibles para la venta (reexpresado)	(145.237)	(142.126)
Utilidad en inversiones por método de participación patrimonial (reexpresado)	(222.698)	(151.872)
Utilidad en valoración de inversiones hasta el vencimiento	(12.569)	(18.657)
Pérdida (utilidad) en cambios en el valor razonable de propiedades de inversión	2.668	(32.612)
Variación neta en activos y pasivos operacionales		
(Aumento) disminución en inversiones negociables	(779.971)	21.448
Disminución (aumento) en inversiones disponibles para la venta (reexpresado)	219.681	(390.034)
Disminución (aumento) en instrumentos financieros derivados de negociación	39.383	(38.883)
Aumento de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	(249.928)	(1.523.029)
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	55.406	(85.723)
Aumento en activos no corrientes mantenidos para la venta	(17.040)	(8.714)
Disminución (aumento) en otros activos	5.169	(363)
(Disminución) aumento de depósitos de clientes	(720.869)	1.837.677
(Disminución) aumento neto en provisiones	(479)	36
Aumento (disminución) de préstamos interbancarios y fondos overnights	943.452	(687.453)
Disminución (aumento) de beneficio empleados	(3.093)	5.355
Aumento (disminución) neto en otros pasivos	339.554	(75.721)
Intereses recibidos de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	2.779.207	3.103.686
Intereses pagados de depósitos de clientes y obligaciones financieras	(1.115.356)	(1.355.835)
Impuesto sobre la renta pagado	(5.408)	(195.203)
Pago de impuesto a la riqueza	-	(14.869)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	716.293	(135.442)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Compra de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(757.977)	(701.323)
Adquisición de propiedades y equipos de uso propio	(43.839)	(77.531)
Adquisición de activos entregados en arrendamiento operativo	(1.330)	(3.100)
Adquisición de propiedades de inversión	(41.937)	(66.712)
Adquisición de activos intangibles	(56.974)	(33.366)
Descapitalización de inversiones en asociadas	(14.748)	-
Adquisición de participación en compañías asociadas	(2.662)	-
Producto de la redención de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	772.107	569.903
Producto de la venta de propiedades y equipo de uso propio	16.843	22.391
Producto de la venta de activos entregados en arrendamiento operativo	158	314
Producto de la venta de propiedades de inversión	50.389	22.431
Producto de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	17.472	8.177
Dividendos recibidos (reexpresado)	47.957	63.420
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(14.541)	(195.396)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Emisión de títulos de inversión en circulación	-	1.000.000
Pagos de títulos de inversión en circulación	(129.953)	(526.730)
Adquisición de obligaciones financieras	4.181.322	3.517.778
Pagos de obligaciones financieras	(3.936.099)	(3.316.282)
Dividendos pagados intereses controlantes	(197.738)	(223.090)
Dividendos pagados intereses no controlantes	(76.527)	(85.498)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación	(158.995)	366.178
Efecto de las ganancias o pérdidas en cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo	12.316	(1.366)
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	555.073	33.975
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	1.998.911	1.964.936
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 2.553.984	1.998.911

Véanse las notas 1 a 32 que forman parte integral de los estados financieros separados.

ALFONSO MÉNDEZ FRANCO
REPRESENTANTE LEGAL (*)

JULIÁN ANDRÉS DUQUE MOTOA
CONTADOR (*)
T.P. 101343-T

HUGO ALONSO MAGAÑA SALAZAR
REVISOR FISCAL T.P. 86619-T
MIEMBRO DE KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 22 de Febrero de 2019)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. - Entidad reportante

El Banco de Occidente S.A., en adelante el Banco, es una persona jurídica de carácter privado, legalmente constituida como establecimiento bancario, autorizado para operar de acuerdo con la resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Debidamente constituido según consta en escritura pública 659 del 30 de abril de 1965 de la notaría cuarta de Cali.

El Banco tiene su domicilio principal en Santiago de Cali. La duración establecida en los estatutos es de 99 años contados a partir de su fecha de constitución. En cumplimiento de su objeto social, podrá celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana.

En desarrollo de su objeto social, el Banco efectúa colocaciones de préstamos a sus clientes en modalidad de cartera de crédito, comerciales, de consumo, hipotecario para vivienda y leasing financiero y operativo y también realiza operaciones de tesorería en títulos de deuda principalmente en el mercado Colombiano. Todas estas operaciones son financiadas con depósitos recibidos de los clientes en la modalidad de cuenta corriente, ahorros, certificados depósito a término, títulos de inversión en circulación de garantía general en pesos colombianos y con obligaciones financieras obtenidas de bancos corresponsales en moneda local y moneda extranjera y de entidades de redescuento que tiene creadas el gobierno colombiano para incentivar diversos sectores en la economía Colombiana.

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco cuenta con un total de 9.792 empleados distribuidos en 730 con contrato a término fijo, 6.736 con contrato a término indefinido, 398 con contrato de aprendizaje, 1.199 con contrato civil por prestación de servicios y 729 Outsourcing y empresas especializadas a través de 242 centros de atención en el territorio colombiano distribuidos en 212 oficinas, 5 centros de pagos y recaudos, 16 credicentros de vehículos y motos, 5 oficinas leasing y 4 credicentros de vivienda. El Banco tiene situación de control ejercida por la sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A., quien es su última controladora y este a su vez, registra situación de control sobre entidades del exterior del 95,00% en el Banco de Occidente Panamá S.A. y el 100% en Occidental Bank Barbados Ltd. y en el país el 94,98% de la Sociedad Fiduciaria de Occidente S.A. y el 45,00% de Ventas y Servicios S.A.

El Banco tiene un contrato de corresponsalía no bancaria con Almacenes Éxito entidad con cobertura nacional.

Nota 2. - Reexpresión de estados financieros. Corrección de la clasificación y medición de la inversión de Corficolombiana que pasa de inversión de patrimonio a inversión en compañías asociadas.

1. Bajo Normas NIIF se definen inversiones en compañías asociadas de la siguiente manera:

a) Compañías asociadas:

Se denominan compañías asociadas las inversiones en entidades donde el Banco no posee control pero si posee influencia significativa. Se presume que el Banco ejerce influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente el 20% o más del poder de voto en la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. La existencia de la influencia significativa por una entidad se pone en evidencia, habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

- a) representación con el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- b) participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se influyen la participación en las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- c) transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada;
- d) intercambio de personal directivo; o
- e) suministro de información técnica esencial.

Una vez revisados los conceptos dados por la NIC 28 se pudo establecer que el Banco cuenta con influencia significativa sobre Corficolombiana S.A., a través de las siguientes vías:

- a) representación con el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- b) participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se influyen la participación en las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;

En octubre de 2018 se realizó la revisión del control sobre la inversión en Corficolombiana S.A. y se decide que el Banco tiene influencia significativa, por lo cual se procede a reclasificar esta inversión que en su momento estaba registrada como una Inversión a valor razonable con cambios en ORI a una inversión en compañías asociadas, por lo anterior, se procede a reconocer contablemente los efectos en los estados financieros separados del Banco.

El Banco de acuerdo con lo establecido en la NIC 27, procede con la aplicación del método de participación a partir del 1 de enero de 2017, partiendo de cifras ajustadas de períodos anteriores.

El siguiente es el detalle de las cuentas afectadas con la corrección en los estados financieros separados al 1 de enero de 2017 y 31 de diciembre de 2017:

• **EFFECTO EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 01 enero de 2017 y 31 diciembre de 2017:**

Detalle	01 de enero de 2017		
	Saldos previamente presentados	Ajuste realizado	Saldos Re-expresados
Estado de Situación Financiera Separado			
Activos			
Inversiones en instrumentos de patrimonio (1)	454.268	(396.411)	57.857
Inversiones en compañías controladas, asociadas y negocios conjuntos (1)	782.764	417.080	1.199.844
Total Cuentas de Activo Re-expresados	\$ 1.237.032	\$ 20.669	\$ 1.257.701
Total Cuentas Activos No Re-expresados	\$ 31.560.312	-	\$ 31.560.312
TOTAL ACTIVO	\$ 32.797.344	\$ 20.669	\$ 32.818.013
TOTAL PASIVO	\$ 28.703.372	-	\$ 28.703.372
Patrimonio			
Otros resultados integrales (2)	97.294	(2.014)	95.280
Resultados de ejercicios anteriores (2)	243.201	22.683	265.884
Total Cuentas de Patrimonio Re-expresados	\$ 340.495	\$ 20.669	\$ 361.164
Total Patrimonio No Re-expresado	\$ 3.753.477	-	\$ 3.753.477
TOTAL PATRIMONIO	\$ 4.093.972	\$ 20.669	\$ 4.114.641

1 – Al reconocer la inversión en Corficolombiana S.A como inversión en compañías asociadas, se reclasifica de inversión en instrumentos de patrimonio hacia asociadas por \$396.411 y su determinación de saldo inicial al 1 de enero de 2017, presentándose ajuste en el costo histórico por (\$21.685), un mayor valor pagado por \$48.625 y cálculo de otros resultados integrales por método de participación patrimonial por (\$6.271) para un total en inversión por \$417.080.

2 – La inversión en Corficolombiana S.A al estar clasificada en compañías asociadas, se traslada el otro resultado integral que tiene en instrumentos de patrimonio a utilidades de ejercicios anteriores por \$4.257 y se calcula el método de participación patrimonial (otro resultado integral) por (\$6.271) dando como resultado un ajuste de (\$2.014).



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

2 – Las utilidades de ejercicios anteriores es afectada por el traslado de otros resultados integrales cuando valoraba como instrumento de patrimonio por (\$4.257) y los ajustes en el costo histórico por (\$21.685) y mayor valor pagado de \$48.625 para un total de ajuste por reexpresión de \$22.683.

Detalle	31 de diciembre de 2017		
	Saldos previamente presentados	Ajuste realizado	Saldos Re-expresados
Estado de Situación Financiera Separado			
Activos			
Inversiones en Instrumentos de patrimonio (3)	383.090	(316.528)	66.562
Inversiones en compañías controladas, asociadas y negocios conjuntos (3)	884.309	430.199	1.314.508
Total Cuentas de Activo Re-expresados	\$ 1.267.399	\$ 113.671	\$ 1.381.070
Total Activos No Re-expresados	\$ 33.033.880	-	\$ 33.033.880
TOTAL ACTIVO	\$ 34.301.279	\$ 113.671	\$ 34.414.950
TOTAL PASIVO	\$ 30.267.399	-	\$ 30.267.399
Patrimonio			
Otros resultados integrales (4)	31.632	85.138	116.770
Resultados de ejercicios anteriores (4)	892	22.683	23.575
Utilidades del ejercicio (5)	329.120	5.850	334.970
Total Cuentas de Patrimonio Re-expresados	\$ 361.644	\$ 113.671	\$ 475.315
Total Patrimonio No Re-expresado	\$ 3.672.236	-	\$ 3.672.236
TOTAL PATRIMONIO	\$ 4.033.880	\$ 113.671	\$ 4.147.551

3 – La inversión en instrumentos de patrimonio se reclasifica hacia inversión en compañías asociadas por (\$396.411), se reversa el movimiento del año 2017 por valoración a precio de mercado (cambios en otros resultados integrales) por \$84.117 y la reclasificación del dividendo en acción recibido por (\$4.234) para un total de ajuste de (\$316.528).

3 – Las inversiones en compañías asociadas, el saldo inicial de la inversión a 1 de enero de 2017 por \$417.080, más el cálculo por aplicación del método de participación neto (Otros resultados integrales y estado de resultados) de \$13.119, totalizando un saldo reexpresado en asociadas por \$430.199.

4 – En otros resultados integrales contiene el traslado en instrumentos de patrimonio a utilidades de ejercicios anteriores por \$4.257 y se calcula el método de participación patrimonial (otro resultado integral) por (\$6.271), se adiciona la reversión del movimiento por valoración a valor razonable por \$84.117 y el cálculo por aplicación del método de participación (otros resultados integrales) de \$3.035 con un resultado final reexpresado de \$85.138.

4 – Las utilidades de ejercicios anteriores es afectada por el traslado de otros resultados integrales cuando valoraba como instrumento de patrimonio por (\$4.257) y los ajustes en el costo histórico por (\$21.685) y mayor valor pagado de \$48.625 para un total de ajuste por reexpresión de \$22.683.

5 – El ajuste de reexpresión en la utilidad del ejercicio, corresponde a la reversión de los dividendos por (\$4.234) (Recibido de Corficol en el 2017 según proyecto de distribución de utilidades) y \$10.084 por ingresos provenientes de la aplicación del método de participación, para un total de ajuste de \$5.850.

• **EFECTO EN EL ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS 31 de diciembre de 2017:**

Detalle	31 de diciembre de 2017		
	Saldos previamente presentados	Ajuste realizado	Saldos Re-expresados
Estado Separados de Resultados			
Operaciones continuas:			
Otros Ingresos, neto			
Participación en utilidades de compañías asociadas y negocios conjuntos (5)	141.788	10.084	151.872
Dividendos (5)	5.854	(4.234)	1.620
Total Otros Ingresos, Neto Re-expresados	\$ 147.642	\$ 5.850	\$ 153.492
Total Ingresos No Re-expresados	\$ 1.549.938	-	\$ 1.549.938
Total Gastos No Re-expresados	(\$ 1.306.559)	-	(\$ 1.306.559)
Total Gasto de impuesto a las Ganancias No Re-expresado	(\$ 61.901)	-	(\$ 61.901)
Utilidad del Ejercicio Re-expresada	\$ 329.120	\$ 5.850	\$ 334.970



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

• **EFEECTO EN EL ESTADO SEPARADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES 31 de diciembre de 2017:**

Detalle	31 de diciembre de 2017		
	Saldos previamente presentados	Ajuste realizado	Saldos Re-expresados
Estado Separados de Otros Resultados Integrales			
Utilidad del ejercicio	329.120	5.850	334.970
Pérdida con efectos en el otro resultado integral de inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial (4)	(2.990)	3.035	45
Utilidad neta no realizadas en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable (4)	(80.082)	84.117	4.035
Total Cuentas del ORI, Neto Re-expresadas	(83.072)	87.152	4.080
Total Cuentas del ORI No Re-expresadas	\$ 17.410	-	\$ 17.410
Total otros resultados integrales durante el ejercicio, neto de impuestos	(65.662)	87.152	21.490
Resultado integral total del ejercicio	\$ 263.458	\$ 93.002	\$ 356.460

4 – En otros resultados integrales el ajuste realizado corresponde a la reversión del movimiento por valoración a valor razonable del año 2017 por \$84.117 y el cálculo por aplicación del método de participación (otros resultados integrales) de \$3.035 para un valor reexpresado de \$87.152 que sumados al movimiento de resultados por efecto de reversión de dividendos por (\$4.234) más la aplicación del método de participación del año 2017 por \$10.084 genera un movimiento en el otro resultado integral del ejercicio de \$93.002.

• **EFEECTO EN EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 31 de diciembre de 2017:**

Detalle	31 de diciembre de 2017		
	Saldos previamente presentados	Ajuste realizado	Saldos Re-expresados
Estado Separados de Cambios en el Patrimonio			
Otros Resultados Integral (4)	31.632	85.138	116.770
Utilidades retenidas no apropiadas (4)	892	22.683	23.575
Utilidades del ejercicio (5)	329.120	5.850	334.970
Total Cuentas del Patrimonio Re-expresadas	361.644	113.671	475.315
Total Cuentas del Patrimonio No Re-expresadas	\$ 3.672.236	-	\$ 3.672.236
TOTAL PATRIMONIO	\$ 4.033.880	\$ 113.671	\$ 4.147.551

4 – En otros resultados integrales contiene el traslado en instrumentos de patrimonio a utilidades de ejercicios anteriores por \$4.257 y se calcula el método de participación patrimonial (otro resultado integral) por (\$6.271), se adiciona la reversión del movimiento por valoración a valor razonable por \$84.117 y el cálculo por aplicación del método de participación (otros resultados integrales) de \$3.035 con un resultado final reexpresado de \$85.138.

4 – Las utilidades de ejercicios anteriores es afectada por el traslado de otros resultados integrales cuando valoraba como instrumento de patrimonio por (\$4.257) y los ajustes en el costo histórico por (\$21.685) y mayor valor pagado de \$48.625 para un total de ajuste por reexpresión de \$22.683.

5 – El ajuste de reexpresión en la utilidad del ejercicio, corresponde a la reversión de los dividendos por (\$4.234) (Recibido de Corficol en el 2017 según proyecto de distribución de utilidades) y \$10.084 por ingresos provenientes de la aplicación del método de participación, para un total de ajuste de \$5.850.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

• **EFFECTO EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 31 de diciembre de 2017:**

Detalle	31 de diciembre de 2017		
	Saldos previamente presentados	Ajuste realizado	Saldos Re-expresados
Estado Separados de Flujo de Efectivo			
Utilidades del ejercicio (5)	329.120	5.850	334.970
Conciliación de la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de la operación:			
Participación en utilidades de compañías asociadas y negocios conjuntos (5)	(141.788)	(10.084)	(151.872)
Dividendos Causados (5)	(5.854)	4.234	(1.620)
Otros rubros de la conciliación del ejercicio con EFE no Re-expresados	(316.920)	-	(316.920)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	(135.442)	-	(135.442)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(195.396)	-	(195.396)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación	366.178	-	366.178
Efecto de las ganancias o pérdidas en cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo	(1.366)	-	(1.366)
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 33.975	-	\$ 33.975
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	\$ 1.964.936	-	\$ 1.964.936
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	\$ 1.998.911	-	\$ 1.998.911

5 – El efecto en la utilidad del ejercicio, corresponde a la reversión de los dividendos por (\$4.234) (Recibido de Corficol en el 2017 según proyecto de distribución de utilidades) y \$10.084 por ingresos provenientes de la aplicación del método de participación, para un total de ajuste de \$5.850.

Nota 3. - Bases de preparación de los estados financieros y resumen de las principales políticas contables significativas

3.1 Declaración de cumplimiento y marco técnico normativo

Los estados financieros separados que se acompañan del Banco de Occidente S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) vigentes al 31 de diciembre de 2015 incluidas como anexo al Decreto 2420 de 2015 emitido por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

Los estados financieros separados se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El estado separado de situación financiera se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenadas atendiendo a su liquidez en caso de realización o exigibilidad, por considerar que para una entidad financiera esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante. Debido a lo anterior, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revelan los importes esperados a recuperar o pagar dentro de los doce meses siguientes y después de los doce meses, de acuerdo con la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.
- El estado separado de resultado y estado separado de otros resultados integrales se presentan por separado en dos estados como lo permite la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Así mismo, el estado separado de resultados se presenta discriminado según la naturaleza de los gastos, modelo que es el más usado en las entidades financieras debido a que proporciona información más apropiada y relevante.
- El estado separado de flujos de efectivo se presenta por el método indirecto, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina ajustando la utilidad neta antes de impuesto a las ganancias, por los efectos de las partidas que no generan flujos de efectivo, los cambios netos en los activos y pasivos derivados de las actividades de operación, y por cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación.

De acuerdo con la legislación colombiana, el Banco debe preparar estados financieros separados y consolidados. Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta el Banco como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados del Banco y, sus subsidiarias; por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Banco de Occidente S.A. y sus subsidiarias. Los estados financieros separados son los estados financieros principales y son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo.

El Banco aplica a los presentes estados financieros separados la siguiente excepción contemplada en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Adicionalmente, el Banco de acuerdo con los lineamientos de otras leyes y normas vigentes en Colombia, aplica el Artículo 10 de la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, que permite el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales, en lugar del reconocimiento del gasto según lo dispuesto en la NIC 37.

La provisión de los bienes recibidos en dación de pago se realiza de acuerdo a lo establecido en el capítulo 3 de la Circular Básica Contable y Financiera lo anterior de acuerdo a lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados al 31 de diciembre 2018 y 2017 que se presentan a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

3.2 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable. Ver Nota 9.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado y cambios en el ORI son medidos al valor razonable; Ver Nota 6 y 8.
- La propiedad de inversión son medidas al valor razonable. Ver Nota 15.

3.3 Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria del Banco es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE- en pesos colombianos y en menor medida en el otorgamiento de créditos también a residentes colombianos en moneda extranjera e inversión en valores emitidos por entidades bancarias en el exterior, valores emitidos por empresas extranjeras del sector real cuyas acciones aparezcan inscritas en una o varias bolsas de valores internacionalmente reconocidas, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito, gobiernos extranjeros o entidades públicas. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos.

El desempeño del negocio del Banco se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración del Banco considera que el



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco y por esta razón los estados financieros separados se expresan en la moneda de ambiente económico primario donde opera el banco y por ende son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional. Toda la información es presentada en millones de pesos, excepto cuando se indique lo contrario y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

3.4 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados, excepto en las operaciones de cobertura que registran en Otros Resultados Integrales – ORI (Ver nota 10).

3.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

3.6 Activos financieros de inversión

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, la valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio, al cual, determinado valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título, considera todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones, como los siguientes:

Objetividad: La determinación y asignación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título se efectúa con base en criterios técnicos y profesionales, que reconocen los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.

Transparencia y representatividad: El valor o precio justo de intercambio de un valor o título se determina y asigna con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo valor o título.

Evaluación y análisis permanentes: El valor o precio justo de intercambio que se atribuya a un valor o título se fundamenta en la evaluación y el análisis permanentes de las condiciones del mercado, de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se reflejan en cambios del valor o precio previamente asignado, con la periodicidad establecida para la valoración de las inversiones.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Profesionalismo: La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título se basa en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los montos que razonablemente se recibirían por su venta.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión. Esto de conformidad con el Capítulo I - I de la Circular Externa 100 de 1995, modificada por la Circular Externa 034 de 2014, el cual es el marco normativo establecido en Colombia para la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones para estados financieros separados, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables en títulos de deuda	Corto plazo	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Utilizan los precios determinados por el proveedor de precios designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Parte III, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital. Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente. Las inversiones se valoran a precios de mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
			<p>oficial para el segmento correspondiente no cuenta con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de información, el precio sucio BID publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana. Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	
<p>Para mantener hasta el vencimiento</p>	<p>Hasta su vencimiento</p>	<p>Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el</p>	<p>En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente.</p>



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
		<p>Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.</p>		
Disponibles para la venta – títulos de deuda	De acuerdo con el modelo de negocio que implementa el Banco.	<p>Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas de acuerdo con el modelo de negocio. Las inversiones clasificadas en esta categoría pueden utilizarse (entregarse) como garantía que respalde la negociación de instrumentos financieros derivados cuando la contraparte sea una cámara de riesgo central de contraparte. Los valores clasificados como inversiones</p>	<p>Utilizan los precios determinado por el proveedor de precios Precia designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Parte III, Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de</p>	<p>Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:</p> <p>-La diferencia entre el valor presente del día de la valoración (calculada a partir de la TIR en el momento de compra) y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados. La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente (calculada a partir de la TIR en el momento de</p>



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
		<p>disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación. Así mismo, con estas inversiones se pueden realizar operaciones de liquidez, operaciones de reporto o repo, simultáneamente o de transferencia temporal de valores.</p>	<p>información, el precio sucio BID publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana.</p> <p>Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital. Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>compra) se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio. Este procedimiento se realiza diariamente.</p>
Disponibles para la venta instrumentos de patrimonio	No tiene	<p>Inversiones que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor. Forman parte de cada categoría, los valores con baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización.</p>	<p>Las inversiones en valores participativos se valoran dependiendo si cotizan o no en bolsa, así:</p> <p>Valores Participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE).</p> <p>Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores en</p>	<p>El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, se contabiliza como una ganancia o pérdida no realizada (ORI), con cargo o abono a la inversión.</p> <p>Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o</p>



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
			<p>Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, seleccionado por la Entidad.</p> <p>Valores participativos no inscritos en bolsa de valores.</p> <p>Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios. Cuando el proveedor de precios no cuenta con metodología para determinar el precio, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.</p>	<p>pérdidas no realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p>

De acuerdo con lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia en la circular externa 050 de Noviembre de 2012, Banco de Occidente S.A contrató PRECIA PROVEEDOR DE PRECIOS PARA VALORACIÓN S.A. como proveedor de precios para valoración de las inversiones.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Las inversiones en subsidiarias y en asociadas, y negocios conjuntos se registran de acuerdo a lo mencionado:

a) Compañías controladas

El Banco tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversionista.

b) Compañías asociadas

Se denominan compañías asociadas las inversiones en entidades donde el Banco no posee control pero si posee influencia significativa. Se presume que el Banco ejerce influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente el 20% o más del poder de voto en la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. La existencia de la influencia significativa por una entidad se pone en evidencia, habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- a) representación con el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- b) participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se influyen la participación en las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- c) transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada;
- d) intercambio de personal directivo; o
- e) suministro de información técnica esencial.

La existencia de la influencia significativa por una entidad se pone en evidencia, habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías;

- a) representación con el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- b) participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se influyen la participación en las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;

c) Negocio conjunto

Se denominan negocios conjuntos aquellos contratos en los cuales dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el acuerdo y en el cual las partes que tienen el control del acuerdo tienen únicamente derecho a los activos netos del mismo.

El método de participación patrimonial es una forma de contabilización según el cual las inversiones en compañías controladas, asociadas y negocios conjuntos se registran inicialmente al costo y posteriormente dicho costo se ajusta periódicamente por los cambios en la participación del inversor en los activos netos de la participada; calculada dicha participación con base en estados financieros consolidados de las participadas o en su defecto con base en sus estados financieros separados, pero incluyendo en dichos estados financieros a su vez, su participación en controladas, asociadas y negocios conjuntos también por el método de participación patrimonial.



Reclasificación de las inversiones

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de una cualquiera de las categorías de clasificación, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo la Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar al Banco la reclasificación de un valor o título, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera.

Reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables, cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- a. Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subsidiarias o de sus vinculadas.
- b. Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- c. Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio, previamente establecida por la entidad resultante.
- d. En los demás casos en que la Superintendencia Financiera de Colombia haya otorgado su autorización previa y expresa.

Reclasificación de las inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones disponibles para la venta a cualquiera de las otras dos categorías cuando:

- a. Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.
- b. Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- c. El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha, o
- d. Se presente alguna de las circunstancias previstas en las condiciones para la reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociable.

Las entidades que reclasifiquen inversiones con base en lo dispuesto en los literales a y b anteriores, deberán informar este hecho por escrito a la Superintendencia Financiera de Colombia, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la reclasificación, con destino a la delegatura institucional correspondiente.



Disposiciones aplicables a la reclasificación de inversiones

En materia de reclasificación de inversiones se deberán observar las siguientes reglas:

- a. Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento se reclasifiquen a inversiones negociables, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se deben reconocer como ingresos o egresos el día de la reclasificación.
- b. Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el "Otro Resultado Integral (ORI)" como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión.
- c. Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones para mantener hasta el vencimiento, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas, que se encuentren reconocidas en el ORI, se deben cancelar contra el valor registrado de la inversión, toda vez que el efecto del valor razonable ya no se realizará, dada la decisión de reclasificación a la categoría de mantener hasta el vencimiento. De esta manera la inversión deberá quedar registrada como si siempre hubiese estado clasificada en la categoría para mantener hasta el vencimiento. Así mismo, a partir de esa fecha la inversión se debe valorar bajo las mismas condiciones de Tasa Interna de Retorno del día anterior a la reclasificación.

En los eventos en los que se reclasifique una inversión, se informará a la Superintendencia Financiera de Colombia la reclasificación efectuada, a más tardar dentro de los diez (10) días comunes siguientes a la fecha de la misma, indicando las razones que justifican tal decisión y precisando sus efectos en el estado de resultados.

Los valores o títulos que se reclasifiquen con el propósito de formar parte de las inversiones negociables, no pueden volver a ser reclasificados.

Derechos de recompra de inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado de situación financiera y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

Inversiones entregadas en garantía

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía de las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya liquidación puede ser en efectivo, según se establece en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema del registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación o de liquidación de valores.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el estado de situación financiera y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como disponibles para la venta.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

Títulos y/o valores de emisiones o provisiones no calificados:

Los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican y provisionan teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor por el cual se encuentran contabilizados, no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de su valoración.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.



Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los valores o títulos que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor Máximo %
BB+,BB,BB-	Noventa (90)	3	Noventa(90)
B+,B,B-	Setenta (70)	4	Cincuenta(50)
CCC	Cincuenta (50)	5y6	Cero (0)
DD,EE	Cero(0)	5y6	Cero (0)

Para la determinación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

Inversiones en el Exterior

Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta, representadas en valores o títulos de deuda pública emitidos en el exterior y los valores o títulos de deuda privada emitidos en el exterior por emisores extranjeros, se deben valorar de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios de valoración designado como oficial, para el segmento correspondiente. Cuando no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán utilizar el precio sucio genérico BID publicado por una plataforma de suministro de información reconocido a las 16:00 horas, hora oficial colombiana.

El valor presente o el valor de mercado de los valores o títulos denominados en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica se convierte a dicha moneda con base en las tasas de conversión de divisas publicadas el día de la valoración en la página web del Banco Central Europeo. Cuando las tasas de conversión de divisa no se encuentren en la página web del Banco Central Europeo, se toma la tasa de conversión frente al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica publicada por el Banco Central del respectivo país.

3.7 Operaciones con instrumentos financieros derivados

De acuerdo con la NIIF9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones el Banco generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros con contratos forward, contratos de futuros, swaps y opciones que cumplen con la definición de derivado.

Todas las operaciones de derivados de especulación son registradas en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco designa las inversiones de cobertura como:

Cobertura de una inversión neta en moneda extranjera las cuales son registradas de forma similar a las especulaciones de flujo de caja anteriores. Las ganancias o pérdidas acumuladas en el patrimonio son incluidas en el estado de resultados cuando la inversión neta en una filial en el exterior es vendida total o proporcional cuando es vendida parcialmente.

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria que se contabilice como parte de una inversión neta, se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo; la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado integral; y la parte ineficaz se reconocerá en el resultado. Al disponerse parcial o totalmente de un negocio en el extranjero, la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionado con la parte eficaz de la cobertura que ha sido reconocida en otro resultado integral, deberá reclasificarse del patrimonio a resultados como un ajuste por reclasificación.

Para propósitos de la cobertura de inversiones en las filiales del exterior el Banco designa obligaciones en moneda extranjera tal como lo establece los párrafos 72 y 78 de la NIC 39.

Al usar contabilidad de cobertura se evita la distorsión que existiría de no usarla porque las inversiones en moneda extranjera por ser activos no monetarios en los estados financieros separados no se ajustarían por diferencia en cambio mientras que los pasivos económicamente le sirven de cobertura si se ajustarían con contrapartida en el estado de resultados.

El Banco documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de especulación y la partida cubierta así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de especulación. El Banco también documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes que la relación de especulación es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas, ver detalle de la cobertura en la nota 10.

Los activos y pasivos financieros por operaciones en derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado de situación financiera.

Las inversiones del exterior tienen una cobertura para subsanar las variaciones de tipo de cambio, representada en obligación de moneda extranjera por igual valor en dólares de las inversiones a cada corte, el efecto en resultado y en el ORI originado por estas operaciones en conjunto es neutro.

3.8 Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia esta cuenta registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los préstamos se contabilizan por el valor nominal que generalmente es igual al valor del desembolso, excepto las compras de cartera "Factoring", las cuales se registran al costo.



Políticas de crédito

La política del Banco en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de sus estados financieros y los flujos de caja.

Las garantías se solicitan principalmente cuando las operaciones son a largo plazo o cuando se va a atender en un monto superior al normal de acuerdo con las características del cliente.

Modalidades de crédito

La estructura de la cartera de créditos contempla tres (3) modalidades de crédito y operaciones leasing:

Comerciales

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Consumo

Son aquellos créditos que, independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Vivienda

Son los que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en moneda legal y amparada con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.

El plazo de amortización está comprendido entre cinco (5) años como mínimo y veinte (20) como máximo. Los créditos pueden pre pagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación. Adicionalmente, estos créditos tienen una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada en UVR o en pesos; los intereses se cobran en forma vencida y no pueden capitalizarse; el monto del crédito puede ser de hasta el setenta por ciento (70%) del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. Los inmuebles financiados se deben asegurar contra los riesgos de incendio y terremoto.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Banco. Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para su calificación, así como la aplicación de modelos estadísticos internos que evalúan diferentes aspectos del solicitante para cuantificar el riesgo de crédito.

Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, etc.

El Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste que permita conocer su situación financiera; y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de las mismas.

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en las leyes 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

El Banco realiza la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

- Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse.
- Como mínimo en los meses de Mayo y Noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Calificación del riesgo crediticio

El Banco califica las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados anteriormente y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
“AA”	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “AA”.	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a “AA”.
“A”	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “A”.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a “A”.
“BB”	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “BB”.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a “BB”.
“B”	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “B”.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a “B”.
“CC”	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “CC”.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a “CC”.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
"Incumplimiento"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuando el solicitante se encuentre reportado por alguna entidad en la central de riesgo CIFIN en calificación D, E o con cartera castigada.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora Mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros el Banco aplica la siguiente tabla:

Categoría Agrupada	Categorías de Reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
B	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
C	B	B
	CC	CC
	C	C
D	D	D
E	E	E

Cuando en virtud de la implementación de los modelos de referencia adoptados por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento (100%).

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

Otros criterios considerados por el Banco para calificar las operaciones de crédito son los siguientes: para la cartera comercial otorgada, la calificación en el momento del otorgamiento en los cierres de mes de los meses correspondientes al trimestre del desembolso del crédito, la calificación en el proceso de otorgamiento con las características propias de cada deudor y otros factores que se puedan considerar de mayor riesgo. Para la cartera de consumo, la calificación asignada en el otorgamiento solo en el cierre del mes en que fue desembolsado.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

La cartera de vivienda, atendiendo el criterio de altura de mora se califica en:

Categoría	Criterio (No. de meses en mora)
"A" Riesgo Normal	Con instalamientos al día o vencidos hasta de 2 meses
"B" Riesgo Aceptable	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses
"C" Riesgo Apreciable	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
"D" Riesgo Significativo	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Con vencimientos de más de 18 meses

Clasificación de crédito de cartera hipotecarios de vivienda

Categoría "A": Crédito con riesgo crediticio NORMAL. Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría "B": Crédito con riesgo ACEPTABLE. Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.

Categoría "C": Crédito deficiente, con riesgo APRECIABLE. Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "D": Crédito de difícil cobro, con riesgo SIGNIFICATIVO. Es aquél que tiene cualquiera de las características del deficiente, pero en mayor grado, de tal suerte que la probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría "E": Crédito IRRECUPERABLE. Es aquél que se estima incobrable.

Procesos de reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 y 1564 de 2012 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias. No se considerarán reestructuraciones los alivios crediticios ordenados por leyes ni las novaciones que se originen en eventos distintos a los antes descritos, aquellas previstas en el artículo 20 de la Ley 546 de 1999, así como tampoco aquellas modificaciones originadas bajo los términos de la circular externa 026 de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Saneamiento Fiscal Ley 617 de 2000

En las reestructuraciones que se derivaron de la suscripción de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos de la Ley 617 de 2000, la Nación otorgó garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, siempre y cuando se cumplieran los requisitos establecidos en dicha ley y los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001. Dicha garantía podía ser hasta del cuarenta punto cero por ciento (40%), para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999, y de hasta el cien punto cero por ciento (100%), para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Estas reestructuraciones tuvieron como característica que se revirtieron las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte garantizada por la Nación, mientras que la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no fueron garantizadas por la Nación, mantuvieron la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

Si el acuerdo de reestructuración se incumple, se califica al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración o en una de mayor riesgo.

Para efectos de mejorar la calificación después de las correspondientes reestructuraciones, deben estarse cumpliendo en su totalidad los términos del acuerdo.

Acuerdos de reestructuración

Para los créditos reestructurados bajo los términos de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspende la causación de intereses sobre los créditos de cartera vigentes y mantiene la calificación que tenían a la fecha de la negociación. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas del Banco, se revisa la calificación, reclasificándolo a la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

Criterios especiales para la calificación de créditos reestructurados

Los créditos reestructurados deben calificarse de conformidad con el análisis de riesgo y capacidad de pago. En ningún caso la calificación podrá ser mejor a aquella que tenía el crédito al momento de solicitar la reestructuración. La entidad podrá asignar gradualmente una calificación de menor riesgo cuando se verifique que la capacidad del deudor cumple con los criterios para mejorar la calificación y cuando el deudor haya realizado dentro de la reestructuración pagos regulares y efectivos a capital conforme a lo señalado en la circular externa 026 de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Modificación de créditos

Con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de sus obligaciones, ante el potencial o real deterioro de su capacidad de pago, la entidad podrá modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos, sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración, siempre y cuando durante los últimos seis meses del crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para cartera de consumo, y 90 días para comercial y vivienda. Las nuevas condiciones deben atender el criterio de viabilidad financiera, teniendo en cuenta el análisis de riesgo y capacidad de pago del deudor.



Criterios especiales para la calificación de créditos modificados

La calificación de los créditos modificados corresponderá a aquella que se le asigne al momento de la modificación, de acuerdo con el análisis de riesgo y capacidad de pago, y deberá actualizarse conforme a los principios definidos en la Circular Externa 026 de 2017.

La implementación de la Circular Externa 026 de 2017 no tuvo un impacto significativo en las provisiones del Banco.

Castigos de cartera y operaciones de leasing

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la administración del Banco se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren ciento por ciento (100%) provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de las áreas encargadas de la cobranza en el Banco.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades que puedan haberles por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de operaciones que se consideren pérdidas.

Provisión para cartera de créditos, cuentas por cobrar y operaciones de leasing

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisiones, las cuales calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de Cartera Comercial (MRC) y cartera de consumo (MRCO). Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda, se determina la provisión en función de la mora del cliente de acuerdo al anexo 1 circular 100 básica contable financiera.

Cartera comercial y de consumo

El Banco aplica la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa o desacumulativa, con base en la evaluación mensual del comportamiento de los indicadores de deterioro, eficiencia, estabilidad y crecimiento, descritos a continuación, siempre y cuando se cumplan durante tres meses consecutivos:

Evaluación	Indicador	Etapa Acumulativa	Etapa Desacumulativa
Deterioro	Variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.	< 9%	> = 9%
Eficiencia	Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.	< 17%	> = 17%
Estabilidad	Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.	> 0 y < 42%	< 0 ó > = 42%
Crecimiento	Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta.	> = 23%	< 23%

Con los indicadores detallados anteriormente, la provisión individual de cartera se calculó como la suma del Componente Individual Procíclico y el Componente Individual Contracíclico.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

El Componente Individual Procíclico (CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente. El CIP es la pérdida esperada calculada con la matriz A.

El Componente Individual Contracíclico (CIC): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. El CIC corresponde al mayor valor entre el CIC del mes anterior afectada por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada de las matrices B y A del mes de evaluación. La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida Esperada} = \text{CIP} + \text{CIC}$$

Donde,

$$\text{CIP} = \text{PI}_{\text{Matriz A}} * \text{PDI} * \text{EDI}$$

$$\text{CIC} = \max \left(\text{CIC}_{i,t-1} * \left(\frac{\text{EDI}_{i,t}}{\text{EDI}_{i,t-1}} \right); (\text{PE}_B - \text{PE}_A)_{i,t} \right)$$

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC) que se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Portafolios	Concepto
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV de activos
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV de activos
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV de activos
Personas Naturales	Personas naturales que son deudores de crédito comercial

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

- General - Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- General - Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Para el seguimiento y calificación de la cartera, el Banco aplica los modelos de referencia definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para la cartera Comercial, en el proceso de calificación se utiliza una metodología de calificación automática para la cartera no evaluada individualmente, que se basa en modelos de clasificación de clientes en función de su probabilidad de incumplimiento, ajustada con factores macroeconómicos y sectoriales.

La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}] \times [\text{Ajuste por Plazo}]$$

$$\text{Donde, Ajuste por plazo (AP)} = \left[\frac{\text{Probabilidad de incumplimiento}}{72} \right]$$



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Plazo Remanente = Corresponde al número de meses restantes frente al plazo pactado del crédito a la fecha de cálculo de la pérdida esperada. En caso que el plazo pactado o el plazo remanente sean menores a 72, AP será igual a uno (1). Para los segmentos Tarjeta de Crédito y Rotativo, AP será igual a uno (1).

Para los créditos originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos antes del 1 de diciembre de 2016, AP será igual a uno (1).

Los créditos que sean originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos a partir del 1 de diciembre de 2016, deberán calcular la pérdida esperada aplicando el ajuste por plazo (AP) resultante.

a. La Probabilidad de incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento, se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Cartera comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1,53%	2,19%	1,51%	4,19%	4,18%	7,52%	5,27%	8,22%
A	2,24%	3,54%	2,40%	6,32%	5,30%	8,64%	6,39%	9,41%
BB	9,55%	14,13%	11,65%	18,49%	18,56%	20,26%	18,72%	22,36%
B	12,24%	15,22%	14,64%	21,45%	22,73%	24,15%	22,00%	25,81%
CC	19,77%	23,35%	23,09%	26,70%	32,50%	33,57%	32,21%	37,01%
Incumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Cartera de consumo

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%	2,75%	3,88%	3,36%
A	3,12%	3,88%	5,35%	4,91%	5,67%	7,13%
BB	7,48%	12,68%	9,53%	16,53%	21,72%	18,57%
B	15,76%	14,16%	14,17%	24,80%	23,20%	23,21%
CC	31,01%	22,57%	17,06%	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce (12) meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

b. La Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de las provisiones.

El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores: Naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías; así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Cartera Comercial

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTIAS IDÓNEAS					
- Créditos subsidiarias	75%	270	90%	540	100%
- Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
- Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
- Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
- Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
- Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
- Otras Garantías Idóneas	50%	360	80%	720	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	55%	270	70%	540	100%
SIN GARANTIA	55%	210	80%	420	100%



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Cartera de consumo

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTIAS IDÓNEAS					
- Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
- Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
- Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
- Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
- Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
- Otras Garantías Idóneas	50%	270	70%	540	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	60%	210	70%	420	100%
- Garantía por libranza	45%	-	-	-	-
SIN GARANTIA	75%	30	85%	90	100%

A partir del 1 de julio de 2018 entró en vigencia la Circular Externa 013 de 2018 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia que establece:

- Para los créditos de Libranza otorgados a partir del 1 de julio de 2018 se le asigna una PDI del 45%.
- Para los créditos de Libranza otorgados antes del 1 de julio de 2018 mantienen la PDI del 60% con cero días de incumplimiento hasta que estos sean totalmente cancelados y si el crédito de Libranza presenta más de 90 días de mora estima la pérdida esperada aplicando la PDI que corresponda a créditos sin garantía o con garantía no idónea cuando el crédito cuente con codeudores o avalistas.

Las distintas garantías presentes en los contratos de crédito con los segmentos anteriormente listados, el Banco clasifica dentro de cada grupo de garantías las siguientes:

Garantías Idóneas: Se entienden como garantías idóneas, aquellas garantías que cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

1. Colateral Financiero Admisible (CFA): Se clasifican como CFA las siguientes garantías:

- Depósitos de dinero en garantía colateral: Esta garantía tiene una PDI del cero por ciento (0%).
- Cartas Stand By tienen una PDI del cero por ciento (0%).
- Seguros de crédito: Esta garantía tiene una PDI del doce por ciento (12%).
- Garantía Soberana de la Nación (ley 617 de 2000): Esta garantía tiene una PDI del cero por ciento (0%).
- Garantías emitidas por Fondos de Garantías que administren recursos públicos tienen una PDI del doce por ciento (12%).
- Títulos valores endosados en garantía emitidos por instituciones financieras tienen una PDI de 12%.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

2. Derechos de cobro (DC): Garantías que otorgan el derecho de cobrar rentas o flujos comerciales relacionados con los activos subyacentes del deudor. Representados por:
 - Fiducias mercantiles irrevocables de garantía.
 - Pignoración de rentas de entidades territoriales y descentralizadas de todos los órdenes.
3. Bienes raíces comerciales y residenciales: Se clasifican como tal las siguientes garantías:
 - Fiducias hipotecarias.
 - Garantías inmobiliarias.
4. Bienes dados en Leasing Inmobiliario: Se clasifican dentro de esta categoría los bienes dados en los siguientes contratos de leasing:
 - Leasing de inmuebles.
 - Leasing habitacional.
5. Bienes dados en Leasing diferente a inmobiliario. Se clasifican dentro de esta categoría los bienes dados en los siguientes contratos de leasing:
 - Leasing de maquinaria y equipo.
 - Leasing de vehículos.
 - Leasing muebles y enseres.
 - Leasing barcos, trenes y aviones.
 - Leasing equipos de cómputo.
 - Leasing semovientes.
 - Leasing software.
6. Otras garantías idóneas: Se clasifican dentro de esta categoría las garantías que no se enuncian en los literales anteriores y a las garantías que se refiere la Ley 1676 de 2013 (Garantías Mobiliarias).
 - Prendas sobre inventarios procesados.
 - Prendas sobre insumos – bienes básicos.
 - Prendas sobre equipos y vehículos.
 - Bonos de prenda.
7. Garantía no Idónea: Se clasifican dentro de esta categoría las garantías (incluidas aquellas mobiliarias) que no cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera tales como codeudores, avalistas y garantía por libranza
8. Sin Garantía: El Banco clasifica dentro de esta categoría todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna.

Así, para cada deudor se obtiene una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía la cual se aplicará sobre el porcentaje real de cubrimiento que representa esa garantía respecto de la obligación.

En razón a que las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas, a continuación se describen las políticas y criterios del Banco aplicables a ellas:



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Política de garantías

- La Garantía es un mecanismo legal que se utiliza para respaldar las obligaciones que los clientes adquieren con el Banco.
- Cuando se van a otorgar créditos, los entes aprobatorios condicionan la entrega del dinero al cumplimiento de ciertas condiciones entre las cuales se encuentra la constitución de garantías.
- Las garantías tienen por fundamento respaldar y garantizar el recaudo de la obligación (capital más intereses, comisiones y otros gastos) en caso de alguna contingencia.
- Existen dos tipos de garantías Idóneas o No Idóneas. Se definen como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas, que tengan un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada, al otorgar al Banco una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.
- Las operaciones de crédito que hayan sido aprobadas con garantías Idónea, no se pueden contabilizar ni desembolsar hasta tanto la garantía se encuentra debidamente constituida y perfeccionada legalmente, salvo que exista autorización expresa del estamento que lo aprobó.
- Las garantías deben escogerse en función de su liquidez, es decir, de la facilidad de realización de los bienes involucrados. La evaluación de garantías debe basarse en avalúos técnicos elaborados por profesionales idóneos.

c. El valor expuesto del activo

En la cartera comercial y de consumo se entiende por valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

El Banco constituye una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo que equivale a la adición al Componente Individual Procíclico del 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente.

Cartera de vivienda

Provisión general

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para la modalidad de Vivienda.

El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría	Capital % Parte Garantizada	Capital % Parte no Garantizada	Intereses y Otros conceptos
A – Normal	1	1	1
B – Aceptable	3.2	100	100
C – Apreciable	10	100	100
D – Significativo	20	100	100
E – Incobrable	30	100	100

Para la cartera de Vivienda, si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al sesenta punto cero por ciento (60.0%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al ciento punto cero por ciento (100.0%).

Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizado.
- Tratándose de microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican en los siguientes cuadros:

Garantía no Hipotecaria	
Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura
De 0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

Garantía Hipotecaria o Fiducia en Garantía Hipotecaria Idónea	
Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura
De 0 a 18 meses	70%
Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses a 30 meses	30%
Más de 30 meses a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

Reglas de alineamiento

El Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- a. Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.
- b. De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el Banco está obligado a consolidar estados financieros y por lo tanto asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Provisión para deterioro de préstamos (Nota 11): De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco revisa regularmente su portafolio de préstamos para evaluar si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del periodo siguiendo las pautas establecidas por ese Despacho indicadas en la nota 3.8 anterior. La gerencia hace juicios para el caso de la cartera de créditos comerciales y leasing comerciales, en la determinación de su calificación por riesgo de crédito de acuerdo con su capacidad de pago evaluada con base en estados financieros de hasta 12 meses de antigüedad y el valor razonable de las garantías otorgadas indicado en la nota 3.8 anterior.

La calificación por niveles de riesgo de la cartera hipotecaria y para vivienda su clasificación se basa fundamentalmente en el número de días de mora que presenta el cliente.

Una vez realizada la calificación de los diferentes portafolios de cartera por niveles de riesgo se procede al cálculo de las provisiones usando las tablas de porcentajes de provisiones establecidas específicamente para cada tipo de crédito por la Superintendencia Financiera de Colombia también indicadas en la nota 3.8 anterior, teniendo en cuenta para ello las garantías que respaldan las obligaciones.

Adicionalmente y también por instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco realiza una provisión general para cartera de créditos hipotecaria y para vivienda del 1% del total de la cartera con cargo a resultados.

Teniendo en cuenta que las provisiones por deterioro de activos financieros por cartera de créditos se calculan con base en porcentajes específicos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, la gerencia del Banco no efectúa análisis de sensibilidad de cambios en esos porcentajes, ya que ese Despacho es el único autorizado para realizar dichos cambios.

La gerencia del Banco estima que las provisiones por deterioro de préstamos constituidas, son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes.

3.9. Fondos Interbancarios, operaciones repo, simultáneas y transferencia temporal de valores.

Fondos Interbancarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas 'over night' realizadas con bancos del exterior utilizando fondos del Banco.

Los rendimientos por intereses generados de la operación, se registran en el estado de resultados.

Operaciones de reporto o repo

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, a su "contraparte", el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Los rendimientos que se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación repo deben registrarse en cuentas contingentes deudoras o acreedoras, dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado, respectivamente.

Operaciones simultáneas

Se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En esta cuenta se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

Operaciones de transferencia temporal de valores

Son aquellas en las que el Banco transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de re transferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

3.10 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los bienes recibidos en pago de créditos y los activos no corrientes mantenidos para la venta en los cuales el Banco tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta”. Dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta. Los bienes recibidos en pagos que no cumplen con las condiciones para ser mantenidos para la venta, son registrados en otras cuentas del estado separado de situación financiera de acuerdo con su naturaleza, como inversiones, propiedades y equipo de uso propio o propiedades de inversión por el valor del costo o su valor razonable según la clasificación a la cual aplique el bien.

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, se deberán provisionar los bienes recibidos en dación en pago, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular, Básica Contable y Financiera. Por lo anterior los bienes recibidos en pago bajo IFRS se provisionarán así:



Bienes inmuebles

Se constituye una provisión en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, equivalente al treinta por ciento (30%) de su costo de adquisición, y se incrementa en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un treinta por ciento (30%) adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento (60%). Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión se aumenta al ochenta por ciento (80%), a menos que se obtenga la autorización de una prórroga, caso en el cual el veinte por ciento (20%) puede constituirse dentro del término de la misma.

Cuando el costo de adquisición del inmueble es inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se reconoce de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros del bien recibido en pago se contabiliza una provisión por la diferencia.

Bienes muebles

Se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) adicional hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del cien por ciento (100%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga, el treinta por ciento (30%) restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.

Sin perjuicio de las reglas de provisiones mencionadas anteriormente, los bienes recibidos en dación de pago muebles que correspondan a títulos de inversión se deben valorar aplicando los criterios que para el efecto se contemplan en el capítulo I-I de la Circular Básica Contable y Financiera, teniendo en cuenta su clasificación como inversiones negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento.

Las provisiones que se hayan constituido sobre bienes recibidos en pago o bienes restituidos de operaciones de leasing, pueden revertirse cuando éstos sean vendidos de contado, si estos bienes son colocados en cartera o en operaciones de leasing financiero, las utilidades que se generen como consecuencia del traslado del activo a la cuenta cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, se deben diferir en el plazo en que la operación haya sido pactada.

Reglas en materia de plazo legal para la venta

Se debe efectuar la venta de los bienes recibidos en dación de pago dentro del año siguiente a la fecha de su adquisición, sin embargo, pueden contabilizarse como activos fijos, cuando éstos sean necesarios para el giro ordinario de sus negocios y se cumplan los límites de inversiones de activos.

Se puede solicitar ante la Superintendencia Financiera de Colombia prórroga para su enajenación, la cual debe presentarse en cualquier caso con antelación al vencimiento del término legal establecido.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que no obstante se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible obtener su venta. En todo caso, la ampliación del plazo no puede exceder en ningún caso de dos años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe también continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos improductivos.



3.11 Bienes entregados en arrendamiento

Los bienes entregados en arrendamiento por el Banco son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el balance dentro del rubro de “Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero” y se contabilizan de la misma forma que los demás créditos otorgados (Ver Nota 11). Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedades, equipo y se contabilizan y deprecian en el tiempo que resulte menor entre la vida útil del bien y el plazo del contrato de leasing (Ver Nota 15).

3.12 Garantías financieras

Se consideran “Garantías financieras” aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como “Obligaciones Implícitas” con cargo a resultados.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que causa sobre el importe nominal de la garantía.

3.13 Propiedad y equipo de uso propio

Las propiedades y equipos materiales de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades y equipo de uso propio se registran en el balance por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Activos	Años
Edificios	
Cimentación-Estructura y cubierta	50 a 70
Muros y divisiones	20 a 30
Acabados	10 a 20
Equipo de oficina y accesorios	10 a 25
Muebles y enseres	3 a 10
Vehículos	5 a 10
Equipo informático	3 a 5
Equipo de red y comunicación	3 a 5
Equipo de movilización y maquinaria	10 a 25

Para los bienes inmuebles el Banco establece 3 componentes de edificación que son: cimentación – estructura cubierta, muros y divisiones y acabados los cuales presentan los siguientes rangos de valores residuales:

Componente	Valor Residual
Cimentación - estructura y cubierta	0 - 20%
Muros y divisiones	0 - 10%
Acabados	0 - 10%

Las mejoras realizadas a bienes inmuebles tomadas en arrendamiento podrán ser susceptibles de capitalización si las mismas se esperan usar por más de un periodo y se deprecian en el periodo del contrato de arrendamiento.

El criterio del Banco para determinar la vida útil y valor residual de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basó en tasaciones independientes, de modo que estas no tengan una antigüedad superior a 3 años, salvo que existan indicios de deterioro.

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida “Gastos de administración”.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen en resultados.



3.14 Propiedades de inversión

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 “ Propiedades de Inversión” las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen por el Banco para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios del Banco. Las propiedades de inversión se registran en el balance al valor razonable con cambios en resultados. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración descritas en la NIIF13 “Medición del Valor Razonable”. Los bienes inmuebles recibidos en dación de pago (BRDPS) y restituidos que se clasifiquen como propiedad de inversión se provisionan de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

3.15 Bienes recibidos en arrendamiento

Los bienes recibidos en arrendamiento en su recepción inicial también son clasificados en arrendamientos financieros u operativos de la misma forma que los bienes entregados en arrendamiento descritos en el numeral 3.11 anterior. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades y equipo de uso propio o como propiedades de inversión según su objeto y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o de no contar con ella se usa una tasa de interés promedio de los bonos que coloca el Banco en el mercado. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son registrados al gasto.

3.16 Activos intangibles

a) Plusvalía

La plusvalía registrada por el Banco en sus estados financieros corresponde a una fusión realizada por el Banco en años anteriores con el Banco Unión, el cual de acuerdo con la norma de transición establecidas en la NIIF 1, el Banco se acogió a la exención de registrar bajo NIIF por su valor en libros al 1 de enero de 2014. De acuerdo con NIC 38, la plusvalía se considera de vida indefinida y no se amortiza pero es sujeta anualmente a evaluación por deterioro, para lo cual el Banco realiza una valoración por un perito independiente del valor de las líneas de negocio que se encuentran relacionadas con la plusvalía (Líneas de negocio del Banco Unión) y con base en dicha valoración se determina si existe algún deterioro, el cual en caso de existir se registra con cargo a resultados; posteriores recuperaciones en la valoración del Banco no se reversa los deterioros previamente registrados.

b) Otros intangibles

Los otros activos intangibles que tiene el Banco corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados por el método de línea recta durante su vida útil estimada la cual, para casos de programas de computador entre 1 a 15 años.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones realizadas por la gerencia del Banco:

- a) El proyecto técnicamente es posible completarlo para su producción de modo que pueda ser utilizado en las operaciones del Banco.
- b) La intención del Banco es completarlo para usarlo en el desarrollo de su negocio no para venderlo.
- c) El Banco tiene la capacidad para utilizar el activo.
- d) El activo generara beneficios económicos para el Banco que redundan en la realización de un mayor número de transacciones con menos costos.
- e) El Banco dispone de los recursos necesarios, tanto técnicos como financieros para completar el desarrollo del activo intangible, para su uso.
- f) Los desembolsos incurridos durante el desarrollo del proyecto y que son susceptibles de ser capitalizados, forman parte del mayor valor de este activo.
- g) Los desembolsos en que se incurran en forma posterior a haber dejado el activo en las condiciones requeridas por la gerencia para su uso, serán registradas como gasto afectando el estado de resultados.

3.17 Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual del Banco para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Banco o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción en la fecha en la cual ellos se originan, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros relacionados con instrumentos financieros derivados se encuentran medidos a valor razonable, (ver nota de políticas contables numeral 3.7 anterior).

Los pasivos financieros sólo se dan de baja en el estado de situación financiera separado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

3.18 Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por el Banco a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en tres clases:

a) Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.



b) Beneficios post-empleo

Son beneficios que el Banco paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales Colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente el Banco, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50, y ciertos beneficios extra legales o pactados en convenciones colectivas.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.

Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resultados del Banco incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta "otro resultado integral".

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio del Banco.

Se ajustó la tabla de mortalidad emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia RV08 de manera que se incluya en esta el efecto de la longevidad para los cálculos de pensiones.

El ajuste se realizará progresivamente, de manera que en 4 años se obtenga un incremento en 2 años en la expectativa de vida de hombres y mujeres, a la edad de retiro.

c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos aquellos diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos del Banco dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post-empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales también son registradas en el estado de resultados.

d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar el Banco procedentes de una decisión unilateral del Banco de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta del Banco de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que el Banco unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración por una subsidiaria o negocio del Banco que involucre el pago de los beneficios por terminación.

3.19 Impuestos

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementario, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias según los plazos establecidos.

Para la determinación del impuesto corriente sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, se aplican los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la Ley 1314 de 2009.

El gasto de impuesto corriente es reconocido en el estado de resultados.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si ellos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía; tampoco es contabilizado impuesto diferido si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

El gasto de impuesto diferido es reconocido en el estado de resultados, excepto en la parte que corresponda a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio, en este caso el impuesto también será reconocido consecuentemente en las cuentas de Patrimonio de otro resultado integral.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por el Banco y es probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro cercano, conforme lo indica la NIC 12 párrafo 39.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Generalmente el Banco no tiene la habilidad para controlar la reversión de diferencias temporales de inversiones en asociadas, por cuanto en caso de existir utilidades susceptibles de ser gravadas y que sea posible que se distribuyan en un futuro previsible, se reconocerá impuesto diferido pasivo.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos sobre diferencias temporarias deducibles de inversiones en subsidiarias, en asociadas y negocios conjuntos únicamente en la extensión en que es probable que la diferencia temporal se reversará en el futuro y haya suficiente utilidad fiscal contra la cual la diferencia temporal puede ser utilizada.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados conforme lo expresa la NIC 12.

Por otro lado, los impuestos corrientes activos y pasivos, solo se compensan cuando existe un derecho legal y si se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria.

3.20 Provisiones

Las provisiones para desmantelamiento y demandas legales se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Cuando resulte importante el efecto financiero producido por el descuento las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.21 Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco, tal como se describe a continuación:

a) Intereses

Los intereses se registran en la cuenta de ingresos pagados o recibidos por anticipado.

Los ingresos por rendimientos financieros y arrendamiento financiero y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los intereses, corrección monetaria, ajuste en cambio y otros conceptos originados en:

- Créditos comerciales que presentan mora superior a 3 meses.
- Créditos de consumo cuando presenten mora superior a 2 meses.
- Créditos de vivienda cuando presenten mora superior a 2 meses.

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados, mientras se produce su recaudo, el Banco controla y lleva los registros de dichos intereses.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido en código 290800 intereses originados en procesos de reestructuración y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

b) Ingresos por comisiones

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado de resultados separados como sigue:

- i. las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados;
- ii. las comisiones anuales de las tarjetas de crédito son registradas y amortizadas sobre una base de línea recta durante la vida útil del producto.
- iii. las comisiones incurridas en el otorgamiento de los nuevos préstamos son registradas en ingresos juntos con los costos incurridos en su desembolso.

c) Política aplicada desde el 1 de enero de 2018:

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

La NIIF 15 establece un marco integral para determinar cuánto y cuándo los ingresos son reconocidos, sustituyó a la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de construcción y los relacionados con sus interpretaciones.

El Banco ha adoptado la norma utilizando el enfoque prospectivo sin reexpresar períodos anteriores, lo cual significa reconocer el impacto acumulado de la adopción en las utilidades retenidas a partir del 1 de enero de 2018, y sin reexpresar las cifras comparativas.

La evaluación de alto nivel efectuada por el Banco indica que la implementación de la NIIF 15 no tuvo un impacto significativo en la oportunidad y monto del reconocimiento de los otros ingresos del Banco correspondientes a las operaciones antes indicadas.

De acuerdo con lo anterior se considera que el efecto de la implementación de la NIIF 15 en la preparación de los estados financieros separados no tuvo un impacto material al 1 de enero de 2018.

Ingresos provenientes de contratos con clientes (Reemplaza: Ingresos provenientes de comisiones y cobros e ingresos por servicios y venta de bienes).

El Banco reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que el Banco espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, el Banco distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que el Banco espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) el Banco cumple una obligación de desempeño.

El Banco cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño del Banco no crea un activo con un uso alternativo para el Banco, y el Banco tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño del Banco crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño del Banco a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando el Banco cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. El Banco reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior del Banco.

El Banco evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Banco y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales el Banco genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

i. Banca (servicios financieros)

El Banco por lo general firma contratos que cubren varios servicios diferentes. Dichos contratos pueden contener componentes que están dentro o fuera del alcance de la NIIF 15. Por tal razón, el Banco solo aplica las indicaciones de la NIIF 15 cuando tiene todos o parte de sus contratos por fuera del alcance de la NIIF 9.

Las fuentes de ingresos obtenidos por el Banco mediante contratos con clientes son las siguientes:

- Tarjetas de crédito: Honorarios de intercambio, honorarios generales (anuales, trimestrales, mensuales), esquemas de fidelización.

Hay contratos que crean derechos y obligaciones exigibles entre el banco y los tarjetahabientes o comerciantes, bajo los cuales el Banco presta servicios generalmente a cambio de honorarios anuales o de otros tipos. A continuación, aparecen algunos de los servicios que pueden existir en el contrato con el tarjetahabiente:



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

- Emisión de puntos de fidelización (opciones para adquirir bienes/servicios gratis o con descuento en un futuro), los cuales suelen basarse en el volumen monetario de las transacciones con tarjeta,
- Servicio de procesamiento de pagos,
- Seguro, donde el banco no es el asegurador,
- Protección contra fraude, y
- Procesamiento de ciertas transacciones, tales como compras en moneda extranjera y retiros de efectivo.

El precio de transacción se asigna a cada obligación de desempeño con base en los precios de venta relativos de los bienes o servicios que se brindan al cliente. La asignación del precio de transacción a cada obligación de desempeño individual no es del todo necesaria cuando hay más de una obligación de desempeño, pero todas se cumplen al mismo tiempo o de manera equitativa durante el periodo.

- Comisiones

El Banco recibe comisiones de seguro cuando remiten clientes nuevos a terceros vendedores de seguros, cuando el Banco no es en sí mismo el asegurador de la póliza. Dichas comisiones suelen ser pagas de forma periódica (mensualmente, por ejemplo) al Banco con base en el volumen de pólizas nuevas y/o renovación de pólizas existentes generadas con clientes presentados por el banco. El precio de transacción puede incluir un elemento de consideración que es variable o está sujeto al resultado de eventos futuros, tales como cancelaciones de póliza, y dicho elemento se estima e incluye en el precio de transacción con base en el monto más probable, para así incluirlo en el precio de transacción solo cuando sea muy probable que la resolución de dicha incertidumbre no llevará a una reversión significativa en el ingreso.

Los honorarios de compromiso están dentro del alcance de la NIIF 15 cuando es poco probable que se genere un acuerdo de préstamo específico y que dicho compromiso no se mida a valor razonable a través de resultados.

La NIIF 15 contempla los honorarios por sindicación de préstamo recibidos por un banco que acuerda un préstamo y no retiene parte alguna del paquete de préstamo para sí mismo o retiene una parte al mismo TIR (Tasa interna de retorno) para fines de riesgo comparable con otros participantes.

- Cuentas de ahorros y cuentas corrientes: Cobros transaccionales y de cuenta

Los contratos de cuentas de ahorros y cuentas corrientes por lo general les permiten a los clientes acceder a una serie de servicios, los cuales incluyen el procesamiento de transferencias electrónicas, uso de cajeros automáticos para retirar efectivo, la emisión de tarjetas débito, y la generación de extractos bancarios. A veces incluyen otros beneficios. Los cobros se hacen de forma periódica y le brindan acceso al cliente a los servicios bancarios y a beneficios adicionales.

ii. Programas de fidelización de clientes

El Banco administra programas de fidelización, en los cuales los clientes acumulan puntos por sus compras, lo que les da derecho a redimir dichos puntos bajo las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como un componente identificable aparte del ingreso por los servicios prestados, a valor razonable. El Banco actúa como principal en un programa de fidelización de clientes si obtiene el control de los bienes o servicios de otra parte por adelantado, o si transfiere el control de dichos bienes o servicios a un cliente. El Banco actúa como agente si su obligación de desempeño es organizar el que otra parte brinde los bienes o servicios.



iii. Componentes de financiación

El Banco ajusta los precios transaccionales al valor del dinero en el tiempo para contratos donde el periodo entre la transferencia de los bienes o servicios prometidos al cliente y el pago por parte del cliente es mayor a un año.

3.22 Impuesto a la riqueza

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creó el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$ 1.000 el cual se liquida, como se describe en la nota 16 más adelante. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio. El Banco ha decidido acogerse a tal excepción y ha registrado el impuesto a la riqueza causado el 1 de enero de 2017 con cargo a sus reservas patrimoniales. El impuesto a la riqueza tenía vigencia para aplicación hasta el 01 de enero de 2017.

3.23 Utilidad neta por acción

Para determinar la utilidad neta por acción básica, el Banco divide el resultado neto del periodo entre el promedio de las acciones comunes en circulación; durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 eran 155.899.719 acciones.

3.24 Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el IASB a nivel internacional

i. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2019

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2170 de diciembre de 2017 y 2483 de 2018, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2019:

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 16 – Arrendamientos	Reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos	La NIIF 16 de Arrendamientos establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.
NIC 40 – Propiedades de inversión	Transferencias de propiedades de inversión	Modifica el párrafo 57 de forma que se refleje el principio de que un cambio de uso implicaría (a) una evaluación de si una propiedad cumple, o ha dejado de cumplir, la definición de propiedad de inversión; y (b) contar con evidencia que apoye que ha ocurrido ese cambio de uso.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		Mediante la aplicación de este principio una entidad transferirá propiedades en construcción o desarrollo a, o desde, propiedades de inversión cuando, y solo cuando, exista un cambio de uso de esta propiedad apoyado por evidencia.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014 – 2016	Modificaciones a la NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Aclaración del alcance de la norma.
	Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.

3.25 Cambios en políticas contables significativas

Excepto por lo descrito a continuación, las políticas contables aplicadas en estos estados financieros son las mismas aplicadas por el Banco en los estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

También se espera que los cambios en las políticas contables se reflejen en los estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

NIIF 16 Arrendamientos

El Banco debe adoptar la NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019. El Banco ha evaluado el impacto estimado que tendrá la aplicación inicial de la NIIF 16 en sus estados financieros separados, como se describe a continuación. El impacto real de adoptar la norma el 1 de enero de 2019 puede cambiar porque:

- el Banco no ha finalizado las pruebas y la evaluación de los controles sobre sus nuevos sistemas de TI; y
- Las nuevas políticas contables están sujetas a cambios hasta que el Banco presente sus primeros estados financieros que incluyan la fecha de la aplicación inicial.

La NIIF 16 introduce un modelo contable único de arrendamiento en balance para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento. Hay exenciones de reconocimiento para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de elementos de bajo valor. La contabilidad del arrendador sigue siendo similar a la norma actual, lo que significa que los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La NIIF 16 reemplaza la guía de arrendamientos existentes, incluida la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 que determina si un acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

El Banco ha completado una evaluación inicial del impacto potencial en sus estados financieros separados, pero aún no ha completado su evaluación detallada. El impacto real de la aplicación de la NIIF 16 en los estados financieros en el período de la aplicación inicial dependerá de las condiciones económicas futuras, el desarrollo de la cartera de arrendamiento del Banco, la evaluación del Banco de si ejercerá alguna opción de renovación de arrendamiento y la medida en



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

la que el Banco elige utilizar expedientes prácticos y exenciones de reconocimiento.

El Banco reconocerá nuevos activos y pasivos por sus arrendamientos operativos. La naturaleza de los gastos relacionados con estos arrendamientos ahora cambiará porque la NIIF 16 reemplaza el gasto de arrendamiento operativo de línea recta con un cargo por depreciación para los activos de derecho de uso y los gastos por intereses sobre pasivos de arrendamiento.

Anteriormente, el Banco reconoció los gastos de arrendamiento operativo en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

El Banco espera reconocer activos de derecho de uso por \$181.145 y pasivos de arrendamiento por \$181.145 el 1 de enero de 2019.

El Banco espera que la ganancia neta después de impuestos disminuya aproximadamente \$4.447 para 2019 como resultado de la adopción de las nuevas reglas.

El Banco requerirá algunas revelaciones adicionales a partir del 2020.

El Banco planea aplicar la NIIF 16 inicialmente el 1 de enero de 2019, utilizando un enfoque retrospectivo modificado. Por lo tanto, el efecto acumulativo de la adopción de la NIIF 16 se reconocerá como un ajuste al saldo de apertura de las utilidades retenidas al 1 de enero de 2019, sin que se reexpresen la información comparativa.

El Banco planea aplicar el expediente práctico de la NIIF 16 para la definición de un contrato de arrendamiento en la transición. Esto significa que aplicará la NIIF 16 a todos los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019 e identificados como arrendamientos de acuerdo con la NIC 17 y la CINIIF 4.

El Banco ha adoptado inicialmente la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes como se describe en el punto 3.21 literal (c) y NIIF 9 Instrumentos financieros (ver literal b) a partir del 1 de enero de 2018.

a) NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

El Banco ha adoptado la NIIF 15 utilizando el método acumulativo, con efecto de aplicación reconocido al 1 de enero de 2018 (fecha inicial de la aplicación). De esta forma, no se realizó la reexpresión de los saldos presentados por el año 2017, a su vez la información es presentada como originalmente se reportó bajo NIC 18, NIC 11 y sus interpretaciones. Adicional a esto, los requisitos de revelación dados por NIIF 15 no han sido aplicados de forma comparativa.

A continuación se muestra el detalle del impacto de la adopción de nuevas normas:

Concepto	31 de diciembre de 2018
Impacto NIIF 15 a través de la aplicación del método de participación patrimonial (*)	14.311
Total	\$ 14.311

(*) Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones en la asociada Corficolombiana presentó un incremento en relación con la aplicación de la NIIF 15 (“Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”), la cual presentó impactos en la contabilización de las inversiones que la Corporación mantiene en proyectos de infraestructura, lo anterior, dado que la metodología establecida por esta nueva norma requiere que los ingresos de actividades ordinarias se deben reconocer conforme al avance en el cumplimiento de las obligaciones de desempeño de un contrato.



b) NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 establece requisitos para reconocer y medir activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos para comprar o vender artículos no financieros. Esta norma reemplaza a la NIC 39 Financiera Instrumentos: reconocimiento y medición.

La siguiente tabla resume el impacto, neto de impuestos, de la transición a la NIIF 9 en la apertura balance de reservas, ganancias retenidas y los intereses no controlantes al 1 de enero de 2018 (para una descripción del método de transición, vea (ii) a continuación).

	Referencia	Impacto de la adopción de NIIF 9 al 1 de enero de 2018
Ganancias retenidas		
Reconocimiento de pérdidas esperadas bajo NIIF 9	ii.	(228)
Impuesto relacionado		78
Impacto al 1 de enero de 2018		\$ (150)

Los detalles de las nuevas políticas contables significativas y la naturaleza y el efecto de los cambios en las políticas contables anteriores se establecen a continuación.

Deterioro de activos financieros

La nueva NIIF 9 reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 por un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Este nuevo modelo requerirá que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El nuevo modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a Valor razonable con cambios en resultado:

- Arrendamientos por cobrar;
- Otras cuentas por cobrar

Los requerimientos de deterioro de NIIF 9 son complejos y requieren juicios estimados y asunciones de la gerencia particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;
- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas por deterioro esperadas.

Impacto del cambio de modelo de provisiones de pérdidas por deterioro de instrumentos financieros

Para los activos en el alcance del modelo de deterioro según la NIIF 9, las pérdidas por deterioro generalmente se esperan que aumenten y se vuelvan más volátiles.



i. Transición

Los cambios en políticas contables resultantes de la adopción de la NIIF 9 están siendo aplicados a partir del 1 de enero de 2018.

Con base en las evaluaciones efectuadas a la fecha, el ajuste por la adopción de la NIIF 9 relacionado con el deterioro de otras cuentas por cobrar genera un aumento en el patrimonio por \$150.

El Banco presenta una estabilidad en el reconocimiento en sus resultados en cada trimestre, debido a que en los diferentes periodos revelados anteriormente no se evidencia estacionalidades o efectos cíclicos en sus resultados revelados.

Nota 4. – Uso de juicios y estimados contables críticos en la aplicación de las políticas contables

La preparación de los Estados Financieros Separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reconocidos en los estados financieros separados y el valor en libros de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias.

La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros separados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Negocio en marcha: La gerencia del Banco prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del Banco. A la fecha de este informe la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que el Banco no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2019.

Provisión para deterioro de préstamos (Nota 11): De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco revisa regularmente su portafolio de préstamos para evaluar si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del periodo siguiendo las pautas establecidas por ese Despacho indicadas en la nota 3.8 anterior. La gerencia hace juicios para el caso de la cartera de créditos comerciales y leasing comerciales, en la determinación de su calificación por riesgo de crédito de acuerdo con su capacidad de pago evaluada con base en estados financieros de hasta 12 meses de antigüedad y el valor razonable de las garantías otorgadas indicado en la nota 3.8 anterior.

La calificación por niveles de riesgo de la cartera hipotecaria y para vivienda su clasificación se basa fundamentalmente en el número de días de mora que presenta el cliente.

Una vez realizada la calificación de los diferentes portafolios de cartera por niveles de riesgo se procede al cálculo de las provisiones usando las tablas de porcentajes de provisiones establecidas específicamente para cada tipo de crédito por la Superintendencia Financiera de Colombia también indicadas en la nota 3.8 anterior, teniendo en cuenta para ello las garantías que respaldan las obligaciones.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Adicionalmente y también por instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco realiza una provisión general para cartera de créditos hipotecaria y para vivienda del 1% del total de la cartera con cargo a resultados.

Teniendo en cuenta que las provisiones por deterioro de activos financieros por cartera de créditos se calculan con base en porcentajes específicos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, la gerencia del Banco no efectúa análisis de sensibilidad de cambios en esos porcentajes, ya que ese Despacho es el único autorizado para realizar dichos cambios.

La gerencia del Banco estima que las provisiones por deterioro de préstamos constituidas, son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes.

Valor razonable de instrumentos financieros e instrumentos derivativos (Nota 10): Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros y derivativos que fueron valuados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado es revelado en nota 6.

Determinación de la clasificación de las inversiones (Notas 8 y 9): De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco clasifica las inversiones así:

Inversiones negociables

El Banco de Occidente clasifica en el portafolio negociable las inversiones en renta fija que estructura como parte de la estrategia de administración de la liquidez proveniente de la dinámica de la vocación central de intermediación financiera. Este portafolio se conforma con el propósito de obtener los flujos contractuales conforme el rendimiento ofrecido por el emisor, servir de respaldo para afrontar posibles requerimientos de liquidez y de que sirva como garantía para la adquisición de operaciones pasivas de liquidez (Repos) con el Banco de la República.

Los principales tipos de títulos que pueden respaldar esta necesidad de liquidez pueden ser los siguientes:

- Deuda Pública TES (TF, UVR, TCO, IPC, entre otros)
- Inversión Nación diferente de TES
- Deuda Extranjera
- Deuda Corporativa

Inversiones disponibles para la venta

El Banco clasifica en el portafolio disponible para la venta las inversiones en renta fija que estructura como parte de la administración de liquidez y que podrá vender ante oportunidades de venta con el objetivo de proveer rentabilidad al portafolio.

Los principales tipos de títulos que pueden respaldar esta necesidad de liquidez pueden ser los siguientes:

- Deuda Pública TES (TF, UVR, TCO, IPC, entre otros)
- Inversión Nación diferente de TES
- Deuda Extranjera
- Deuda Corporativa



Inversiones para mantener hasta el vencimiento

El Banco clasifica en el portafolio para mantener hasta el vencimiento el portafolio conformado en los Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA) y Títulos de Reducción de Deuda (TRD) para dar cumplimiento al artículo 8 de la Resolución Externa 3 de 2000 del Banco de la Republica y que se hacen como inversión obligatoria, también se clasificarán papeles de deuda subordinada emitidos por las filiales.

Impuesto sobre la renta diferido (Nota 17): El Banco evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos las proyecciones financieras y tributarias del Banco se han realizado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la gerencia del Banco estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

Reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas: En el curso normal de los negocios el Banco entra en transacciones con partes relacionadas. La NIIF 9 requiere reconocimiento inicial de instrumentos financieros basado en sus valores razonables, el juicio es aplicado en determinar si las transacciones son realizadas a valores de mercado de las tasas de interés cuando no hay mercado activo para tales transacciones. Las bases del juicio consisten en valorar transacciones similares con partes no relacionadas y un análisis de tasas de interés efectivas. Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas son revelados en la nota 30.

Plusvalía (Nota 16): Anualmente la gerencia del Banco efectúa una evaluación de deterioro de la plusvalía registrado en sus estados financieros; dicha evaluación se realiza con corte al 30 de septiembre de cada año con base en un estudio realizado para tal efecto por peritos independientes contratados para tal fin. Dicho estudio es realizado con base en la valoración de las líneas de negocio que se encuentran relacionadas con la Plusvalía (líneas de negocio del Banco Unión), por el método de flujo de caja descontado, teniendo en cuenta factores tales como: la situación económica del país y del sector en que opera el Banco, información financiera histórica, y crecimientos proyectados de los ingresos y costos del Banco en los próximos cinco años y posteriormente crecimientos a perpetuidad teniendo en cuenta sus índices de capitalización de utilidades, descontados a tasas de interés libres de riesgo que son ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en las circunstancias.

Valuación de propiedades de inversión (Nota 15): Las propiedades de inversión son reportadas en el balance a su valor razonable determinado en informes preparados por peritos independientes al final de cada periodo de reporte. Debido a las condiciones actuales del país la frecuencia de las transacciones de propiedades es baja; no obstante la gerencia estima que hay suficientes actividades de mercado para proveer precios comparables para transacciones ordenadas de propiedades similares cuando se determina el valor razonable de las propiedades de inversión, excepto para bienes recibidos en pago, clasificados como propiedades de inversión los cuales se registran de acuerdo con lo descrito para este tipo de bienes en la nota 3.14 anterior.

En la preparación de los informes de valoración de las propiedades de inversión del Banco se excluyen transacciones de venta forzadas. La gerencia ha revisado las asunciones usadas en la valoración por los peritos independientes y considera que los factores tales como: inflación, tasas



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

de interés, etc., han sido apropiadamente determinadas considerando las condiciones de mercado al final del periodo reportado; no obstante lo anterior, la gerencia considera que la valoración de las propiedades de inversión es actualmente sujeta a un alto grado de juicio y a una probabilidad incrementada que los ingresos actuales por la venta de tales activos pueda diferir de su valor en libros.

Estimación para contingencias (Nota 24): El Banco estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos y/o abogados internos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

Plan de pensiones (Nota 20): La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente de la fecha de medición. El Banco determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija de alta calidad o para bonos del Gobierno que son denominados en pesos colombianos, la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales el Banco ha seleccionado los bonos del Gobierno.

El Banco utiliza otras premisas claves para valorar los pasivos actuariales, las cuales son calculadas con base en la experiencia específica del Banco combinada con estadísticas publicadas e indicadores de mercados (Ver Nota 20, donde se describen las asunciones más importantes utilizadas en los cálculos actuariales y los análisis de sensibilidad correspondientes).

Nota 5. - Administración y gestión de riesgos

Las actividades del Banco lo exponen a variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés, riesgo de precio, riesgo de crédito y riesgo de liquidez). Además de lo anterior el Banco está expuesto a riesgos operacionales y legales.

El Banco cuenta con un Comité de Riesgos Financieros que mensualmente se reúne para discutir, controlar y analizar la gestión de los riesgos de Crédito y de Tesorería del Banco. Igualmente, existe el Comité semanal de Finanzas el cual define las acciones de corto plazo en la gestión de liquidez, en general define la estrategia de la Tesorería en el corto plazo y examina el informe semanal presentado por la División de Riesgo de Tesorería. También se encuentra Comité ALCO, el cual toma decisiones en materia de gestión de activos y pasivos de mediano y largo plazo; lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y de Continuidad del Negocio (SARO-PCN) se desarrolla en el Comité SARO. A la Junta Directiva se presentan informes periódicos con respecto a los Sistemas de Administración de Riesgo (políticas, procedimientos, metodología, perfil de riesgo, límites, etc.), y semestralmente al Comité de Auditoría de la Junta, el informe de gestión de las áreas de riesgo (proyectos, Normas, hechos relevantes, cambios de estructura, funciones, etc.).



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos del Banco se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva considerando la regulación aplicable y las políticas internas.

Objetivo y guías generales del manejo del riesgo

El objetivo es maximizar el rendimiento para sus inversionistas a través de un prudente manejo del riesgo; para tal propósito los principios que guían al Banco en el manejo del riesgo son los siguientes:

- a. Proporcionar seguridad y continuidad del servicio a los clientes.
- b. La integración de la gestión de riesgos a los procesos institucionales.
- c. Decisiones colegiadas a nivel de la junta directiva del Banco para efectuar préstamos comerciales.
- d. Conocimiento del mercado profundo y extenso como resultado de nuestro liderazgo y de nuestra gerencia del Banco.
- e. Establecimiento de claras políticas de riesgo en un enfoque de arriba hacia abajo con respecto a:
 - Cumplimiento con las políticas de conocimiento de los clientes, y
 - Estructuras de otorgamientos de créditos comerciales basado en una clara identificación de las fuentes de repago y la capacidad de generación del flujo de los deudores.
- f. Uso de herramientas comunes de análisis y determinación de las tasas de interés de los créditos.
- g. Diversificación del portafolio comercial de préstamos con respecto a industrias y grupos económicos.
- h. Especialización en nichos de productos de consumo.
- i. Uso extensivo de modelos de scoring y calificación de créditos actualizados permanentemente para asegurar el crecimiento de los préstamos de consumo de alta calidad crediticia.
- j. Políticas conservadores en términos de:
 - La composición del portafolio de negociación con sesgo hacia instrumentos de menor volatilidad.
 - Operaciones de negociación por cuenta propia y
 - Remuneración variable del personal de negociación.

Cultura del riesgo

La cultura del riesgo del Banco está basada en los principios indicados en el numeral anterior, soportada por las siguientes directrices:

- a. En el Banco la función de riesgo es independiente de las unidades de negocio.
- b. La estructura de delegación de poderes a nivel del Banco requiere que un gran número de transacciones sean enviadas a centros de decisión como son los comités de riesgo. El gran número y frecuencia de reuniones de dichos comités asegura un alto grado de agilidad en la resolución de las propuestas y asegura la continua participación de la alta gerencia y las áreas claves en el manejo de los diferentes riesgos.
- c. El Banco cuenta con manuales detallados de acción y políticas con respecto al manejo del riesgo, los grupos de negocio y de riesgo del Banco mantienen reuniones periódicas de orientación con enfoques de riesgo que están en línea con la cultura de riesgo del Banco.
- d. Plan de límites: El Banco ha implementado un sistema de límites de riesgos los cuales son actualizados periódicamente atendiendo nuevas condiciones de los mercados y de los riesgos a los que están expuestos.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

- e. Sistemas adecuados de información que permiten monitorear las exposiciones al riesgo de manera diaria para chequear que los límites de aprobación son cumplidos sistemáticamente y adoptar, si es necesario, medidas correctivas apropiadas.
- f. Los principales riesgos son analizados no únicamente cuando son originados o cuando los problemas surgen en el curso ordinario de los negocios sino sobre una base permanente para todos los clientes.
- g. El Banco cuenta con cursos de capacitación adecuados y permanentes a todos los niveles de la organización en cuanto a la cultura del riesgo y planes de remuneración para ciertos empleados de acuerdo con su adherencia a la cultura de riesgo.

Estructura corporativa de la función de riesgo

De acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la estructura corporativa a nivel del Banco para el manejo de los diferentes riesgos, está compuesta por los siguientes niveles:

- Junta Directiva.
- Comité de Riesgos.
- Vicepresidencia de Riesgos.
- Procesos administrativos de gestión de los riesgos.
- Auditoría Interna.

Junta directiva

La Junta Directiva del Banco es responsable de adoptar, entre otras, las siguientes decisiones relativas a la adecuada organización del sistema de gestión de riesgos del Banco:

- Definir y aprobar las estrategias y políticas generales relacionadas con el sistema de control interno para el manejo de riesgos.
- Aprobar las políticas de la entidad en relación con el manejo de los diferentes riesgos.
- Aprobar los cupos de operación y contraparte, según las atribuciones definidas.
- Aprobar exposiciones y límites a diferentes tipos de riesgos.
- Aprobar los diferentes procedimientos y metodologías de manejo del riesgo.
- Aprobar la asignación de recursos humanos, físicos y técnicos para el manejo del riesgo.
- Señalar las responsabilidades y atribuciones asignadas a los cargos y áreas encargadas de gestionar los riesgos.
- Crear los comités necesarios para garantizar la adecuada organización, control y seguimiento de las operaciones que generan exposiciones, y definir sus funciones.
- Aprobar los sistemas de control interno para el manejo de los riesgos.
- Exigir a la administración del Banco diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.
- Evaluar las propuestas de recomendaciones y correctivos sobre los procesos de administración del riesgo.
- Requerir a la administración diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.
- Efectuar seguimiento en sus reuniones ordinarias a través de informes periódicos que presenta el Comité de Auditoría sobre la gestión de riesgos y las medidas adoptadas para el control o mitigación de los riesgos más relevantes.



Comités de riesgo

El Banco cuenta, entre otros, con comités de riesgos de crédito y tesorería (comité de riesgos financieros) conformados por miembros de la Junta Directiva, o con análisis realizados por la Junta Directiva en pleno, que periódicamente se ocupan de discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de crédito (SARC) y de tesorería del Banco (SARM). Igualmente, existe el comité técnico de activos y pasivos, o el análisis por parte de la Junta Directiva, para tomar decisiones en materia de gestión de activos y pasivos y de liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL); lo concerniente al análisis y seguimiento del sistema de administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO-PCN) se desarrolla en el Comité de Auditoría. Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Vicepresidencia Jurídica. Las funciones de dichos comités comprenden entre otras las siguientes:

1. Proponer a la Junta Directiva del Banco las políticas que consideren adecuadas para el manejo de los riesgos que atañen a cada comité y de los procesos y metodologías para su manejo.
2. Conducir revisiones sistemáticas de las exposiciones al riesgo de la entidad y tomar las medidas correctivas que consideren necesarias.
3. Asegurar que las acciones del Banco en relación con el manejo del riesgo, son consistentes con los niveles previos definidos de apetito del riesgo.
4. Aprobar decisiones que estén dentro de las atribuciones establecidas para cada comité por la junta directiva.

A continuación se detallan los comités de riesgo:

i. Comité de Riesgos Financieros, Comité SARO y Comité de Cumplimiento

El objetivo de estos comités es establecer las políticas, procedimientos y estrategias para la gestión integral de los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operativo, lavado de activos y financiación del terrorismo. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Medir el perfil de riesgo integral de la entidad.
- Diseñar esquemas de monitoreo y seguimiento a los niveles de exposición a los diferentes riesgos a los que se enfrenta el Banco.
- Revisar y proponer a la Junta Directiva el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que la entidad está dispuesta a asumir en el desarrollo del negocio. Esto implica evaluar alternativas para alinear el apetito de riesgo de los diferentes sistemas de gestión de riesgo.
- Evaluar los riesgos involucrados en la incursión en nuevos mercados, productos, segmentos, países, entre otros.

ii. Comité de Riesgos Financieros (Riesgo de Crédito y Tesorería)

Su objetivo es discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de crédito (SARC) y de tesorería (SARM). Entre sus principales funciones se encuentran las siguientes:

- Monitorear el perfil de riesgo de crédito y tesorería, con el fin de garantizar que el nivel de riesgo se mantenga dentro de los parámetros establecidos, de acuerdo con los límites y políticas de riesgo del Banco.
- Evaluar la incursión en nuevos mercados y productos.
- Evaluar las políticas, estrategias y reglas de actuación en las actividades comerciales, tanto de tesorería como de crédito.
- Asegurar que las metodologías de medición y gestión de riesgos sean apropiadas, dadas las características y actividades de la entidad.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

iii. Comité de Activos y Pasivos

Su objetivo es apoyar a la alta dirección en la definición de políticas y límites, seguimiento, control y sistemas de medición que acompañan la gestión de activos y pasivos y gestión del riesgo de liquidez a través de los diferentes Sistemas de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL).

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Establecer los procedimientos y mecanismos adecuados para la gestión y administración de riesgos de liquidez.
- Monitorear los informes sobre exposición de riesgo de liquidez.
- Identificar el origen de las exposiciones y mediante análisis de sensibilidad determinar la probabilidad de menores retornos o las necesidades de recursos debido a movimientos en el flujo de caja.

iv. Comité de Auditoría

Su objetivo es evaluar y monitorear el Sistema de Control Interno.

Entre las principales funciones del comité están las siguientes:

- Proponer para aprobación de la Junta Directiva, la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para el funcionamiento del Sistema de Control Interno.
- Evaluar la estructura del control interno de la entidad, de forma tal que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos, así como los de terceros que administre o custodie, y si existen controles para verificar que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas. Para este efecto, las áreas responsables por la administración de los distintos sistemas de riesgo, la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna le presentan al Comité los informes periódicos establecidos y los demás que éste les requiera.
- Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, las implicaciones para la entidad y las medidas adoptadas para su control o mitigación.

Vicepresidencia de riesgos

Las vicepresidencias de riesgos que figuran dentro de la estructura organizacional, tienen, entre otras, las siguientes funciones:

- a. Velar por el adecuado cumplimiento a nivel del Banco de las políticas y procedimientos establecidos por la Junta Directiva y los diferentes comités de riesgos para el manejo de los riesgos.
- b. Diseñar metodologías y procedimientos que debe seguir la administración para el manejo de los riesgos.
- c. Establecer procedimientos de monitoreo permanentes que permitan identificar oportunamente cualquier tipo de desviación a las políticas establecidas para el manejo de los riesgos.
- d. Preparar informes periódicos tanto a los diferentes comités de riesgo, Junta Directiva del Banco del estado de control y vigilancia en relación con el cumplimiento de las políticas de riesgo.



Procesos administrativos de gestión de los riesgos

De acuerdo con sus modelos de negocio, el Banco tiene estructuras y procedimientos bien definidos y documentados en manuales sobre los procesos administrativos que se deben seguir para el manejo de los diferentes riesgos; a su vez cuentan con diferentes herramientas tecnológicas que se detallan más adelante, donde se analiza cada riesgo para monitorear y controlar los riesgos.

Auditoría interna

La auditoría interna del Banco es independiente de la administración, dependen directamente del comité de auditoría y en desarrollo de sus funciones efectúan evaluaciones periódicas del cumplimiento de las políticas y procedimientos seguidos por el Banco para el manejo de los riesgos; sus informes son presentados directamente y al comité de auditoría, que son los encargados de hacer seguimiento a la administración del Banco acerca de las medidas correctivas que se tomen.

Análisis individual de los diferentes riesgos

Los riesgos financieros incluyen el riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de negociación y el riesgo de precio como se indica más adelante) y los riesgos estructurales por composición de los activos y pasivos del balance, los cuales incluyen el riesgo de crédito, de variación en el tipo de cambio, de liquidez y de tasa de interés.

A continuación se incluye un análisis de cada uno de los riesgos antes indicados en orden de importancia.

a. Riesgos de mercado:

1. Riesgo de mercado de activos financieros en títulos de deuda de renta fija y derivados de tasa de interés:

El riesgo de mercado de los activos financieros en títulos de deuda de renta fija surge como consecuencia de que el Banco maneja un portafolio de estos títulos clasificados como valores negociables. El riesgo surge como consecuencia de incrementos en las tasas de interés de mercado y cambios desfavorables en los riesgos de crédito asociados con el emisor del instrumento financiero.

Como se indicó en la Nota 3 anterior el portafolio de inversiones en renta fija se estructura como parte de la estrategia de administración de la liquidez proveniente de la dinámica de la vocación central de intermediación financiera. Este portafolio se conforma con el propósito de obtener los flujos contractuales conforme el rendimiento ofrecido por el emisor y maximizar los ingresos del Banco. Adicionalmente, el Banco cuenta con un portafolio de inversiones de renta fija clasificados como disponibles para la venta que puede liquidar ante oportunidades de mercado con el objetivo de proveer rentabilidad al portafolio.

Para reducir el riesgo de mercado de este portafolio el Banco participa en transacciones de instrumentos financieros derivados de tasa de interés que minimizan a través de la compensación de posiciones las variaciones adversas en el riesgo de mercado. También participa en transacciones derivativos de tasa de interés con clientes en un proceso de intermediación financiera en los cuales simultáneamente se entra en otro derivativo de posición contraria en el mercado financiero para cerrar la posición. Como pauta general el Banco cuenta con restricción de maduración del portafolio promedio no mayor a 4.5 años, capacidad para operar exclusivamente tasa fija contra los indicadores de IBR (Indicador Bancario de Referencia) y DTF (Depósito a término fijo) los cuales son los más transados en la economía colombiana, un nivel máximo de pérdidas, (stop loss diario y mensual) y un



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

VeR razonable reportado por Riesgo de Tesorería diariamente y presentado semanalmente al Comité de Finanzas. Con estos límites se permite controlar las exposiciones y reducir los eventos negativos en los niveles aceptables por la alta dirección y rentar según expectativas de los diferentes productos que le ayudan a la entidad a profundizar y diversificar el abanico de productos ofrecidos.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgo de mercado del portafolio de inversiones del Banco se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

El Banco cuenta con un Comité de Riesgos Financieros de Tesorería que periódicamente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de Mercado (SARM) y Liquidez (SARL). Adicionalmente, se cuenta con los Comités de Finanzas, Auditoría y Ético que complementan la gestión de Gobierno Corporativo de estos riesgos.

La Alta Dirección y Junta Directiva del Banco, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones, son consistentes con la estrategia de negocio general del Banco y se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia así como estructura de balance.

Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente a la Junta Directiva. De forma trimestral en este mismo informe se presentan los resultados de la gestión riesgos individuales.

Así el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre el Banco en sus operaciones, es fundamental para la toma de decisiones y para la evaluación de los resultados. De otra parte, un permanente análisis de las condiciones macroeconómicas, es fundamental en el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad y liquidez.

En adición, con el fin de minimizar los riesgos de tasa de interés y tasa de cambio de algunos rubros de su balance, el Banco implementa estrategias de compensación en derivados de especulación mediante la toma de posiciones en instrumentos tales como Forwards, Futuros y Swaps.

Como complemento al análisis de los resultados de la gestión de Tesorería, se realiza un cálculo de resultados diario y consolidado que permite presentar desde el punto de vista financiero los resultados contables, segmentados por cada uno de los productos y negocios que se tienen actualmente, lo que trae como beneficio un mayor entendimiento y sensibilidad sobre la gestión realizada por la Tesorería, así como del impacto en los resultados dado los movimientos del mercado.

El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones en los libros de Tesorería y Bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia contenidos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, y en particular del Anexo 1 de dicho capítulo. Estas mediciones se realizan con una frecuencia diaria para cada una de las exposiciones en riesgo del Banco.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Igualmente, el Banco cuenta con modelos paramétricos de gestión interna basados en la metodología del Valor en Riesgo (VeR), los cuales le permiten complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Dichos modelos son Risk Metrics de JP Morgan con un nivel de confianza de 99% y simulación histórica de precios.

El uso de la metodología del VeR permite estimar las utilidades y el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la Tesorería. De igual manera, el VeR es utilizado para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

Adicionalmente, se tienen establecidos límites asociados a cada uno de los productos que conforman los diferentes portafolios los cuales encuentran segmentados en Moneda Local y Moneda Extranjera.

Igualmente, el Banco ha establecido cupos de contraparte y de negociación por operador para cada una de las plataformas de negociación de los mercados en que opera. Estos límites y cupos son administrados diariamente por la División de Riesgo de Tesorería del Banco.

Así mismo, se cuenta con un proceso de seguimiento a los precios limpios e insumos de valoración publicados por el proveedor de precios Precia en donde diariamente se busca identificar aquellos precios con diferencias significativas entre el suministrado por el proveedor de precios y el observado en proveedores alternos de información tales como Bloomberg, Brokers, entre otros. Este seguimiento se realiza con el objetivo de retroalimentar al proveedor sobre las diferencias de precios más significativas y que estos sean revisados. Este proceso se complementa con la revisión periódica de las metodologías de valoración de los portafolios de inversiones de Renta Fija y Derivados.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeR) al 31 diciembre de 2018 y 2017 fue el siguiente:

Entidad	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Valor	Puntos básicos de patrimonio técnico	Valor	Puntos básicos de patrimonio técnico
Banco de Occidente S.A.	\$ 152.176	(78)	147.015	(82)



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Los indicadores de VeR de transmisión a la Superintendencia Financiera de Colombia que presentó el Banco durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 se resumen a continuación:

Factor de Riesgo	31 de diciembre de 2018			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	\$ 150.697	166.634	185.173	150.697
Tasa de cambio	594	1.695	3.815	1.479
Carteras colectivas	-	6	75	-
VeR Total	\$ 152.176	168.335	187.458	152.176

Factor de Riesgo	31 de diciembre de 2017			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	\$ 107.914	128.841	149.807	139.983
Tasa de cambio	1.423	3.118	7.032	7.032
VeR Total	\$ 109.674	131.959	153.379	147.015

Como consecuencia del comportamiento del VeR, los activos del Banco ponderados por riesgo de mercado se mantuvieron en promedio alrededor del 6.39% del total de activos ponderados por riesgo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 5.06% en el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

A continuación se presentan los resultados de sensibilidad para para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Clasificación	Valor portafolio	31 de diciembre de 2018			
		25 PB	50 PB	75 PB	100 PB
Negociable	\$ 1.241.715	(6.079)	(12.059)	(17.945)	(23.744)
Disponible para la venta	2.361.191	(10.840)	(21.578)	(32.219)	(42.777)
Al vencimiento	717.520	(1.081)	(2.161)	(3.241)	(4.319)
VeR Total	\$ 4.320.426	(18.000)	(35.798)	(53.405)	(70.840)

Clasificación	Valor portafolio	31 de diciembre de 2017			
		25 PB	50 PB	75 PB	100 PB
Negociable	\$ 448.219	(1.772)	(3.525)	(5.260)	(6.975)
Disponible para la venta	2.427.449	(13.511)	(26.880)	(40.132)	(53.252)
Al vencimiento	718.770	(1.066)	(2.131)	(3.195)	(4.257)
VeR Total	\$ 3.594.438	(16.349)	(32.536)	(48.587)	(64.484)

Dentro de la labor de monitoreo se realiza el control diario de las negociaciones de moneda local y extranjera frente a las políticas y límites aprobadas por la junta directiva las cuales se encuentran alineadas al perfil de riesgo de la entidad. Adicionalmente, se revisa que la totalidad de las operaciones realizadas por la tesorería se encuentren a precios de mercado.

Así mismo, se cuenta con un monitoreo a ritmo de negocio de las posiciones de trading en moneda local realizadas por la tesorería en el cual permite conocer los resultados de la posición de este portafolio y la evolución del mismo frente a los niveles de valor en riesgo y stop loss autorizados.

En materia partes relacionadas y vinculadas, por parte de Riesgo de Tesorería se informa mensualmente a la Junta Directiva el detalle de las mismas, indicando el tipo de operación y monto. Al igual que el resto de operaciones, estas son sujetas de revisión de precios de mercado.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Frente al tema de seguimiento a medios verificables, de forma diaria y a través de un proceso de muestreo aleatorio, se realiza el monitoreo de llamadas, correos electrónicos y chats donde se evalúa además de las condiciones de mercado de las negociaciones, la conducta de los funcionarios de tesorería.

Finalmente, y como complemento a los procesos de control mencionados anteriormente, se tiene centralizada la administración y gestión de los usuarios de los sistemas transaccionales MEC, SETFX y XSTREAM en el Riesgo de Tesorería a través de la revisión de los roles y perfiles y sus respectivas certificaciones por parte de los jefes inmediatos.

2. Riesgo de tasa de interés

El Banco tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. El riesgo surge como consecuencia de efectuar colocaciones en inversiones y carteras de créditos a tasas de interés variables y fondearlas con pasivos con costo a tasa de interés fija o viceversa. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas.

Generalmente, el Banco obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable, tales como los redescuentos con entidades financieras de segundo piso, cuyas tasas se compensan implícitamente con los créditos de cartera.

A continuación se detalla la estructura de fechas de vencimientos de cambios de tasa de interés de activos y pasivos (reprecio) con corte al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018					Total
	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin Interés	
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2.553.984	-	-	-	-	2.553.984
Inversiones en títulos de deuda negociables	-	144.406	641.716	455.593	-	1.241.715
Inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta	-	1.695.052	-	666.139	-	2.361.191
Inversiones en títulos de deuda hasta el vencimiento	647.074	70.446	-	-	-	717.520
Cartera comercial y Leasing comercial	1.350.150	2.919.170	1.597.815	13.276.619	-	19.143.754
Cartera consumo y Leasing consumo	34.190	41.627	105.070	6.601.486	-	6.782.373
Cartera hipotecario y Leasing hipotecario	331	148	1.497	1.379.145	-	1.381.121
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	95.534	95.534
Total Activos	\$ 4.585.729	4.870.849	2.346.098	22.378.982	95.534	34.277.192
Pasivos						
Cuentas Corrientes	\$ 1.219.081	-	-	-	4.480.388	5.699.469
Certificados de depósito a término	1.111.275	3.466.421	531.049	352.419	-	5.461.164
Cuentas de Ahorro	10.807.356	-	-	-	-	10.807.356
Otros Depósitos	-	-	-	-	43.984	43.984
Fondos Interbancarios	1.322.595	-	-	-	-	1.322.595
Creditos de bancos y otros	321.855	1.399.871	163.617	6.517	-	1.891.860
Bonos y Títulos de Inversión	32.078	2.464.770	128.640	521.950	-	3.147.438
Obligaciones con entidades de redescuento	61.450	68.058	49.313	1.112.672	-	1.291.493
Total Pasivos	\$ 14.875.690	7.399.120	872.619	1.993.558	4.524.372	29.665.359



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2017					Total
	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin Interés	
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1.998.911	-	-	-	-	1.998.911
Inversiones en títulos de deuda negociables	63.184	173.550	30.338	181.147	-	448.219
Inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta	10.265	1.711.993	74.793	630.398	-	2.427.449
Inversiones en títulos de deuda hasta el vencimiento	649.607	69.163	-	-	-	718.770
Cartera comercial y Leasing comercial	1.146.930	2.547.369	2.701.159	13.234.667	-	19.630.125
Cartera consumo y Leasing consumo	35.136	44.278	105.232	6.626.813	-	6.811.459
Cartera hipotecario y Leasing hipotecario	348	395	615	1.161.956	-	1.163.314
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	192.191	192.191
Total Activos	\$ 3.904.381	4.546.748	2.912.137	21.834.981	192.191	33.390.438
Pasivos						
Cuentas Corrientes	\$ 1.220.841	-	-	-	4.321.747	5.542.588
Certificados de depósito a término	975.930	3.808.632	233.810	851.360	-	5.869.732
Cuentas de Ahorro	11.219.488	-	-	-	-	11.219.488
Otros Depósitos	-	-	-	-	59.666	59.666
Fondos Interbancarios	376.751	-	-	-	-	376.751
Creditos de bancos y otros	243.839	1.162.535	283.330	-	-	1.689.704
Bonos y Títulos de Inversion	-	2.586.325	45.050	650.590	-	3.281.965
Obligaciones con entidades de redescuento	2.941	31.302	44.930	1.023.489	-	1.102.662
Total Pasivos	\$ 14.039.790	7.588.794	607.120	2.525.439	4.381.413	29.142.556

El Banco está expuesto al riesgo de prepago de préstamos colocados a tasas de interés fijas incluyendo préstamos hipotecarios para vivienda, los cuales le dan al deudor el derecho a repagar los préstamos de manera anticipada sin sanción. Las utilidades del Banco de los períodos terminados en 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 no ha cambiado de manera importante por cambios en el índice de prepagos porque la cartera de créditos y el derecho de prepago son por un valor similar al de los créditos.

A continuación se detalla el cuadro de tipo de tasa de interés de instrumentos financieros de deuda con corte al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018					Total
	(Cifras en millones de pesos colombianos)					
	Menos de un año		Mas de un año		Sin interés	
Variable	Fija	Variable	Fija			
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2.553.984	-	-	-	-	2.553.984
Inversiones en títulos de deuda negociables	-	768.924	17.197	455.594	-	1.241.715
Inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta	598.439	9.803	1.086.811	666.138	-	2.361.191
Inversiones en títulos de deuda hasta el vencimiento	701.197	-	16.323	-	-	717.520
Cartera comercial y Leasing comercial	5.052.745	819.503	12.584.871	686.635	-	19.143.754
Cartera consumo y Leasing consumo	50.874	124.900	1.778.891	4.827.708	-	6.782.373
Cartera hipotecario y Leasing hipotecario	194	1.782	57.733	1.321.412	-	1.381.121
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	95.534	95.534
Total	\$ 8.957.433	1.724.912	15.541.826	7.957.487	95.534	34.277.192
Pasivos						
Cuentas Corrientes	\$ -	1.219.081	-	-	4.480.388	5.699.469
Certificados de depósito a término	1.085.768	2.391.426	1.631.294	352.676	-	5.461.164
Cuentas de Ahorro	11.836	10.795.520	-	-	-	10.807.356
Otros Depósitos	-	-	-	-	43.984	43.984
Fondos Interbancarios	-	1.322.595	-	-	-	1.322.595
Creditos de bancos y otros	-	1.885.343	-	6.517	-	1.891.860
Bonos y Títulos de Inversion	113.078	128.640	2.383.770	521.950	-	3.147.438
Obligaciones con entidades de redescuento	71.238	140.086	1.078.236	1.933	-	1.291.493
Total	\$ 1.281.920	17.882.691	5.093.300	883.076	4.524.372	29.665.359



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2017
(Cifras en millones de pesos colombianos)

Activos	Menos de un año		Mas de un año		Sin interés	Total
	Variable	Fija	Variable	Fija		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1.998.911	-	-	-	-	1.998.911
Inversiones en títulos de deuda negociables	-	202.092	64.980	181.147	-	448.219
Inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta	14.306	110.106	1.672.639	630.398	-	2.427.449
Inversiones en títulos de deuda hasta el vencimiento	703.812	-	14.958	-	-	718.770
Cartera comercial y Leasing comercial	4.326.583	1.773.050	12.602.869	927.623	-	19.630.125
Cartera consumo y Leasing consumo	43.888	129.595	1.903.633	4.734.343	-	6.811.459
Cartera hipotecario y Leasing hipotecario	405	2.152	62.008	1.098.749	-	1.163.314
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	192.191	192.191
Total	\$ 7.087.905	2.216.995	16.321.087	7.572.260	192.191	33.390.438

Pasivos	Menos de un año		Mas de un año		Sin interés	Total
	Variable	Fija	Variable	Fija		
Cuentas Corrientes	\$ -	1.220.840	-	-	4.321.748	5.542.588
Certificados de depósito a término	282.437	2.627.780	2.108.232	851.283	-	5.869.732
Cuentas de Ahorro	83.165	11.136.323	-	-	-	11.219.488
Otros Depositos	-	-	-	-	59.666	59.666
Fondos Interbancarios	-	376.751	-	-	-	376.751
Creditos de bancos y otros	1.689.704	-	-	-	-	1.689.704
Bonos y Títulos de Inversion	121.555	45.050	2.464.770	650.590	-	3.281.965
Obligaciones con entidades de redescuento	68.594	348	1.030.200	3.520	-	1.102.662
Total	\$ 2.245.455	15.407.092	5.603.202	1.505.393	4.381.414	29.142.556

3. Riesgo de variación de tipo de cambio de moneda extranjera

El Banco opera internacionalmente y está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América, Euros entre otras.

El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de activos y pasivos reconocidos en cartera de créditos, obligaciones financieras, inversiones en subsidiarias y sucursales en el extranjero y en transacciones comerciales futuras.

Igualmente, debe cumplir con la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones. El promedio aritmético de tres días hábiles de la posición propia de contado, no podrá exceder el 50% del patrimonio técnico en moneda extranjera de la entidad; así mismo, el promedio aritmético de tres días hábiles esta posición puede ser negativa sin que exceda el equivalente al 20% del patrimonio técnico en moneda extranjera de la entidad.

Adicionalmente, debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el quinientos cincuenta por ciento 550 (%) del monto del patrimonio técnico de la entidad.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basado en el patrimonio técnico del Banco el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior. Estos límites son los definidos legalmente pero usualmente el Banco utiliza límites inferiores. A continuación se describen los límites legales para posición propia y posición propia de contado:

Posición Propia: Promedio del tercio entre 5% y 20% del Patrimonio Técnico de la entidad.

Posición Propia de Contado: Promedio del tercio entre -20% y 50% del Patrimonio Técnico en moneda extranjera de la entidad.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Adicional a los límites legales, para la posición propia se tiene un límite interno de valor en riesgo el cual corresponde a \$700 diarios.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las tasas de cambios en moneda extranjera eran los siguientes en relación con el peso colombiano:

Tipo de moneda	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Dólares americanos (USD/COP)		
Al cierre	\$ 3.249,75	2.984,00
Promedio del año	2.956,55	2.951,15
Euros (EURO/COP)		
Al cierre	3.722,82	3.563,02
Promedio del año	\$ 3.489,21	3.332,73

Sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera expresadas en pesos mantenidos por el Banco a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Cuenta	31 de diciembre de 2018		
	Dólares americanos (millones)	Otras monedas expresadas en dólares americanos (millones)	Total de pesos colombianos (millones)
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 109,97	2,64	365.972
Inversiones en títulos de deuda negociables	76,24	-	247.764
Inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta	6,37	-	20.686
Inversiones en títulos de deuda Hasta el vencimiento	5,02	-	16.324
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	633,07	4,32	2.071.343
Instrumentos derivados de negociación	1.775,63	(3,18)	5.760.035
Instrumentos derivados de cobertura	47,41	-	154.073
Otras cuentas por cobrar	1,13	0,002	3.680
Total activo	2.654,84	3,78	8.639.877
Pasivos			
Instrumentos derivados de negociación	1.947,81	(2,65)	6.321.292
Depósitos de clientes	8,32	0,56	28.860
Obligaciones Financieras	783,90	5,62	2.565.722
Otros cuentas por pagar	3,38	0,08	11.229
Total pasivos	2.743,40	3,61	8.927.103
Posición neta activa (pasivo)	\$ (88,56)	0,17	(287.226)



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2017

Cuenta	Dólares americanos (millones)	Otras monedas expresadas en dólares americanos (millones)	Total de pesos colombianos (millones)
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 130,09	2,49	395.616
Inversiones en títulos de deuda negociables	60,91	-	181.770
Inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta	38,87	-	115.973
Inversiones en títulos de deuda Hasta el vencimiento	5,01	-	14.958
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	683,88	1,10	2.043.986
Instrumentos derivados de negociación	(722,13)	3,25	(2.145.132)
Instrumentos derivados de cobertura	51,44	-	153.495
Otras cuentas por cobrar	1,12	0,002	3.360
Total activo	249,19	6,85	764.027
Pasivos			
Instrumentos derivados de negociación	(383,72)	4,80	(1.130.707)
Depósitos de clientes	11,69	1,41	39.084
Obligaciones Financieras	676,23	0,19	2.018.433
Otros cuentas por pagar	1,50	0,01	4.486
Total pasivos	305,69	6,40	931.295
Posición neta activa (pasivo)	\$ (56,50)	0,44	(167.269)

La gerencia del Banco ha establecido políticas que requieren a sus subsidiarias manejar su riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera contra su moneda funcional. Las subsidiarias del Banco son requeridas a cubrir económicamente su exposición de tipo de cambio usando para ello operaciones con derivados especialmente con contratos forward.

La posición neta en moneda extranjera es controlada diariamente por la división de tesorería quienes son las encargadas de cerrar las posiciones ajustándolas a los niveles de tolerancia establecidos.

El Banco tiene varias inversiones en subsidiarias y sucursales en el extranjero, cuyos activos netos son expuestos a riesgo de conversión de sus estados financieros para propósitos de consolidación. La exposición que surge de los activos netos en operaciones en el extranjero son cubiertas principalmente por obligaciones en moneda extranjera.

El efecto estimado por el aumento de cada 0,10/US\$1 con respecto al tipo de cambio al 31 de Diciembre de 2018 sería un incremento de \$ 266 en los activos, \$ 275 en los pasivos y de \$ 3 en los resultados (\$26, \$31 y \$4 respectivamente, en valores nominales al 31 de diciembre de 2017).

4. Riesgo de precio

El Banco clasifica sus inversiones de renta variable en títulos participativos donde no se tiene control ni influencia significativa, en la categoría de disponibles para la venta, cuando su objetivo fundamental no sea obtener utilidades por fluctuaciones de su precio de mercado, no coticen en bolsa o sean de baja bursatilidad, ni en espera de maduración de la inversión, ni hace parte del portafolio que respalda su liquidez en la intermediación financiera ni espera utilizarla como garantía en operaciones pasivas, pues su razón de ser es estratégica, coordinada directamente con la matriz.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

De acuerdo con el modelo de negocio estas inversiones serán vendidas cuando se cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- La inversión deje de cumplir las condiciones de la política de inversión del Banco (por ejemplo, la calificación crediticia del activo desciende por debajo de lo requerido por la política de inversión del Banco);
- Cuando se requieran hacer ajustes importantes en la estructura de maduración de los activos para atender cambios inesperados en la estructura de maduración de los pasivos del Banco.
- Cuando el Banco requiera hacer inversiones importantes de capital por ejemplo adquisición de otras entidades financieras.
- Cuando se requieran hacer desembolsos importantes para la adquisición o construcción de propiedades y equipo y no se cuente con la liquidez para tal propósito.
- En procesos de reorganización empresarial de la matriz de Banco de Occidente.
- Atender requerimientos o necesidades inusuales de requerimientos de desembolso de créditos.

Adicionalmente a lo anterior, el Banco tiene la exposición al riesgo del precio de propiedades clasificadas como de inversión, las cuales se registran al valor razonable pero cuyo propósito es obtener rentas vías arrendamiento. El Banco anualmente actualiza el valor razonable de dichos activos con base en avalúos practicados por peritos independientes.

5. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad del Banco para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el Banco revisa diariamente sus recursos disponibles.

El Banco gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos.

Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula semanalmente Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) a los plazos de 7, 15, 30 y 90 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el Banco mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que el Banco realiza; apoyados en la exigencia del requerido de encaje bisemanal el Banco determina las fuentes primarias y secundarias de liquidez para diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y de minimizar las concentraciones de las fuentes.

Una vez son establecidas las fuentes de recursos, estas pasan a soportar la necesidad de fondos, de acuerdo a la demanda y necesidad de colocación, teniendo en cuenta el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Diariamente se monitorean la disponibilidad de recursos no solo para cumplir con los requerimientos de encaje sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez del Banco y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Banco cuenta con indicadores de alerta de liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos, la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

A través de los comités técnicos de activos y pasivos (Comité de finanzas y comité ALCO), la administración del Banco conoce la situación de liquidez de la entidad y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados del Banco y los cambios en la estructura de balance. Para controlar el riesgo de liquidez entre los activos y pasivos, el Banco realiza análisis estadísticos para determinar la estabilidad de las captaciones con y sin vencimiento contractual.

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia los bancos en Colombia deben mantener efectivo en caja y bancos restringidos como parte del encaje legal requerido y calculado sobre el promedio diario de los diferentes depósitos de clientes, el porcentaje actual es del 11% sobre las exigibilidades con excepción de certificados de depósitos a término con plazo inferior a 540 días cuyo porcentaje es del 4.5% y del 0% cuando excede dicho plazo. El Banco ha venido cumpliendo adecuadamente con este requerimiento.

Rubro	Requerido
Depósito de exigibilidad a la vista y antes de 30 días	11%
Depósito de establecimientos oficiales	11%
Depósito de exigibilidades después de 30 días	11%
Depósito de ahorro ordinario	11%
Depósito de ahorro a término	11%
Compromisos de recompra de inversiones negociadas	11%
Otras cuentas diferentes a depósitos	11%
Certificados de depósito a término	
Con plazo menor a 540 días	4,5%
Con plazo igual o superior a 540 días	0%



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

El siguiente es el resumen de los activos líquidos disponibles proyectados en un período de 90 días del Banco con corte al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.

31 de diciembre de 2018						
Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2018	De 1 a 7 días	De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	Total Días 1 a 30	De 31 a 90 días
ACTIVOS						
Activos Líquidos (1)						
Efectivo y depósitos en bancos	\$ 2.475.823	-	-	-	-	-
Operaciones de mercado monetario	-	204.581	-	-	204.581	-
Inversiones negociables en títulos de deuda	2.736.706	-	36	424	460	78.902
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	639.158	-	-	62.701	62.701	181
Otros pasivos y contingencias acreedoras	62.037	217.687	18.732	-	236.419	-
Subtotal	5.913.724	422.268	18.768	63.125	504.161	79.083
Vencimientos contractuales activos						
Fondos interbancarios vendidos ordinarios.	-	123.548	18.358	-	283.812	-
Derechos de Transferencia de Inversiones	-	543.104	-	-	543.104	319
Cartera de créditos	-	444.377	479.755	908.768	1.832.900	2.885.030
Instrumentos financieros derivativos	-	15.993	76.739	37.486	130.218	171.012
Otros	-	68.136	77.869	146.005	292.010	796.628
Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance - FIVC	-	1.617.426	671.489	1.155.384	3.586.205	3.932.072
Vencimientos contractuales pasivos						
Operaciones del mercado monetario	-	1.089.931	65.426	-	1.155.357	-
Certificado de depósito a termino - CDT y CDAT's	-	162.052	116.070	355.377	633.499	1.473.029
Instrumentos financieros derivativos	-	22.566	47.005	56.666	126.237	117.609
Obligaciones financieras	-	38.903	116.393	262.668	417.964	893.646
Otros pasivos	-	341.182	159.869	264.631	765.682	392.960
Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance - FEVC	-	1.654.634	504.763	939.342	3.098.739	2.877.244
Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC	17.317.870	404.084	461.810	865.894	1.731.788	3.463.574
Flujo Neto	-	(669.199)	(324.887)	(733.878)	(1.727.964)	(2.554.184)
Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (2)	\$ 669.199	324.887	733.878	1.727.964	2.554.184	-
IRL Parcial	-	5.244.524	4.919.637	4.185.769	4.185.759	1.631.575
IRL Parcial	-	883,70%	594,89%	342,24%	342,24%	138,10%

31 de diciembre de 2017						
Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2017	De 1 a 7 días	De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	Total Días 1 a 30	De 31 a 90 días
ACTIVOS						
Activos Líquidos (1)						
Efectivo y depósitos en bancos	\$ 1.914.835	-	-	-	-	-
Operaciones de mercado monetario	-	620.466	-	-	620.466	-
Inversiones negociables en títulos de deuda	2.567.095	-	31.568	41.782	73.350	64.528
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	641.170	-	-	98.939	98.939	343
Otros pasivos y contingencias acreedoras	562.470	-	-	-	-	-
Subtotal	5.685.570	620.466	31.568	140.721	792.755	64.871
Vencimientos contractuales activos						
Fondos interbancarios vendidos ordinarios.	-	209.309	-	-	209.309	22.932
Derechos de Transferencia de Inversiones	-	52.063	-	-	52.063	-
Cartera de créditos	-	392.599	450.993	996.154	1.839.747	2.612.423
Instrumentos financieros derivativos	-	81.604	160.629	227.493	469.726	568.851
Otros	-	50.542	57.762	108.303	216.607	831.098
Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance - FIVC	-	1.406.582	700.952	1.472.672	3.580.206	4.100.174
Vencimientos contractuales pasivos						
Operaciones del mercado monetario	-	76.328	-	-	76.328	194.633
Certificado de depósito a termino - CDT y CDAT's	-	144.720	142.810	399.270	686.800	1.545.707
Instrumentos financieros derivativos	-	85.196	-	383.700	468.896	565.732
Obligaciones financieras	-	47.678	64.000	162.294	273.972	620.542
Otros pasivos	-	106.592	106.592	228.411	441.595	1.032.447
Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance - FEVC	-	460.514	313.402	1.173.675	1.947.591	3.959.061
Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC	17.187.031	401.031	458.321	859.352	1.718.704	3.437.406
Flujo Neto	-	535.811	(112.938)	(724.485)	(301.612)	(3.422.555)
Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (2)	\$ 535.811	215.386	192.931	724.485	916.573	3.422.555
IRL Parcial	-	5.470.184	5.277.254	4.552.769	4.768.997	1.346.442
IRL Parcial	-	2639,71%	1392,44%	501,90%	620,31%	131,03%

- (1) Los activos líquidos corresponden a la suma de aquellos activos existentes al corte de cada período que por sus características pueden ser rápidamente convertibles en efectivo. Dentro de estos activos se encuentran: el efectivo en caja y bancos, los títulos o cupones transferidos a la entidad en desarrollo de operaciones activas de mercado monetario realizadas por ésta y que no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario, las inversiones en títulos de deuda a valor razonable y las inversiones a costo amortizado, siempre que en este último caso se trate de las inversiones forzadas u obligatorias suscritas en el mercado primario y que esté permitido efectuar con ellas operaciones de mercado monetario. Para efectos del cálculo de los activos líquidos, todas las inversiones enunciadas, sin excepción alguna, computan por su precio justo de intercambio en la fecha de la evaluación.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

- (2) El saldo corresponde al valor residual de los activos líquidos de la entidad en los días posteriores al cierre del período, luego de descontar la diferencia neta entre los flujos de ingresos y egresos de efectivo de la entidad en ese período. Este cálculo se realiza mediante el análisis del descalce de los flujos de efectivo contractuales y no contractuales de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance en las bandas de tiempo de 1 a 90 días.

Los anteriores cálculos de liquidez son preparados suponiendo una situación normal de liquidez de acuerdo con los flujos contractuales y experiencias históricas del Banco. Para casos de eventos extremos de liquidez por retiro de los depósitos, el Banco cuenta con planes de contingencia que incluyen la existencia de línea de crédito de otras entidades y accesos a líneas de crédito especiales con el Banco de la República de acuerdo con la normatividad vigente, las cuales son otorgadas en el momento que se requieran con el respaldo de títulos emitidos por el Estado Colombiano y con cartera de préstamos de alta calidad crediticia, de acuerdo con los reglamentos del Banco de la República. Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no tuvo que utilizar estos cupos de crédito de último recurso.

El Banco ha realizado un análisis de los vencimientos para activos y pasivos financieros derivados y no derivados, mostrando los flujos de efectivo contractuales remanentes no descontados como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2018						
	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Non-sensitive	Total
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2.553.984	-	-	-	-	2.553.984
Inversiones en títulos de deuda negociables	460	136.996	689.685	601.229	-	1.428.370
Inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta	-	682.604	3.886	1.830.479	-	2.516.969
Inversiones en títulos de deuda hasta el vencimiento	62.931	186.060	458.690	18.082	-	725.763
Cartera comercial y Leasing comercial	1.350.150	2.919.170	1.597.815	13.276.619	-	19.143.754
Cartera consumo y Leasing consumo	34.190	41.627	105.070	6.601.486	-	6.782.373
Cartera hipotecario y Leasing hipotecario	331	148	1.497	1.379.145	-	1.381.121
Instrumentos derivados de negociación	128.078	223.849	14.878	7.330	-	374.135
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	95.534	95.534
Otros activos	-	-	-	-	37.299	37.299
Total Activos	\$ 4.130.124	4.190.454	2.871.521	23.714.370	132.833	35.039.302
Pasivos						
Cuentas Corrientes	\$ 5.699.469	-	-	-	-	5.699.469
Certificados de depósito a término	750.077	2.036.520	869.000	2.084.976	-	5.740.573
Cuentas de Ahorro	10.807.356	-	-	-	-	10.807.356
Otros Depósitos	-	-	-	-	43.984	43.984
Fondos Interbancarios	1.320.894	-	-	-	-	1.320.894
Creditos de bancos y otros	73.004	2.165.803	160.575	6.506	-	2.405.888
Bonos y Títulos de Inversion	33.389	84.313	133.901	3.024.564	-	3.276.167
Obligaciones con entidades de redescuento	60.634	72.097	94.274	1.375.785	-	1.602.790
Instrumentos derivados de negociación	113.032	193.566	12.078	17.033	-	335.709
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	1.237.690	1.237.690
Total pasivos	\$ 18.857.855	4.552.299	1.269.828	6.508.864	1.281.674	31.232.830
Compromisos de préstamo						
Garantías	\$ 1.732	9.742	4.222	2.370	-	18.066
Cartas de creditos no utilizadas	174	208	2	-	-	384
Cupos de tarjeta de credito no utilizados	2.435.808	-	-	-	-	2.435.808
Créditos aprobados no desembolsados	21.203	-	-	-	-	21.203
Total pasivos	\$ 2.458.917	9.950	4.224	2.370	-	2.475.461



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2017						
Activos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Non-sensitive	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1.998.911	-	-	-	-	1.998.911
Inversiones en títulos de deuda negociables	63.253	112.112	46.453	265.657	-	487.475
Inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta	13.032	117.492	103.999	2.394.595	-	2.629.118
Inversiones en títulos de deuda hasta el vencimiento	98.929	158.160	455.488	17.445	-	730.022
Cartera comercial y Leasing comercial	1.146.930	2.547.369	2.701.159	13.234.667	-	19.630.125
Cartera consumo y Leasing consumo	35.136	44.278	105.232	6.626.813	-	6.811.459
Cartera hipotecario y Leasing hipotecario	348	395	615	1.161.956	-	1.163.314
Instrumentos derivados de negociación	28.762	44.275	13.592	11.623	-	98.252
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	192.191	192.191
Otros activos	-	-	-	-	42.430	42.430
Total Activos	\$ 3.385.301	3.024.081	3.426.538	23.712.756	234.621	33.783.297

Pasivos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Non-sensitive	Total
Cuentas Corrientes	\$ 1.220.841	-	-	-	4.321.747	5.542.588
Certificados de depósito a término	738.295	1.852.082	357.475	2.921.880	-	5.869.732
Cuentas de Ahorro	11.219.488	-	-	-	-	11.219.488
Otros Depósitos	-	-	-	-	59.666	59.666
Fondos Interbancarios	152.120	223.896	-	-	-	376.016
Creditos de bancos y otros	242.535	1.165.870	286.576	-	-	1.694.981
Bonos y Títulos de Inversión	-	2.586.325	45.050	650.590	-	3.281.965
Obligaciones con entidades de redescuento	2.725	33.416	49.433	1.327.579	-	1.413.153
Instrumentos derivados de negociación	28.907	29.691	15.451	12.924	-	86.973
Otros cuentas por pagar	-	-	-	-	822.004	822.004
Total pasivos	\$ 13.604.911	5.891.280	753.985	4.912.973	5.203.417	29.544.562

Compromisos de préstamo	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Non-sensitive	Total
Garantías	\$ 15	1.079	2.473	1.533	-	5.100
Cartas de creditos no utilizadas	14.129	77.034	122	28	-	91.313
Cupos de tarjeta de credito no utilizados	2.127.874	-	-	-	-	2.127.874
Créditos aprobados no desembolsados	724.748	-	-	-	-	724.748
Total pasivos	\$ 2.866.766	78.113	2.595	1.561	-	2.949.035

A través del Comité de Finanzas, el Comité de Riesgos Financieros (Riesgo de Tesorería y Riesgo de Crédito) y la Junta Directiva, la Alta Dirección conoce la situación de liquidez del Banco y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados del Banco y los cambios en la estructura de balance.

b. Riesgo de crédito

Exposición al riesgo de crédito

El Banco tiene exposición al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera al Banco por no cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y por la totalidad de la deuda. La exposición al riesgo de crédito del Banco surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes, que dan lugar a activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, de acuerdo con NIIF 7, es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera del Banco

El posible impacto de neteo de activos y pasivos para reducir potencialmente la exposición al riesgo de crédito no es significativo.

Para garantías y compromisos para extender el monto de los créditos, la máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso para tal efecto ver Nota 24. El riesgo de crédito es mitigado por garantías y colaterales como se describe a continuación:



Mitigación del riesgo de crédito, garantías y otras mejoras de riesgo de crédito

En la mayoría de los casos la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco es reducida por colaterales y otras mejoras de crédito, las cuales reducen el riesgo de crédito del Banco. La existencia de garantías puede ser una medida necesaria pero no un instrumento suficiente para la aceptación del riesgo de crédito. Las políticas del riesgo de crédito del Banco requieren una evaluación de la capacidad de pago del deudor y que el deudor pueda generar suficientes fuentes de recursos para permitir la amortización de las deudas.

La política de aceptación de riesgos es por consiguiente organizada a tres diferentes niveles en el Banco.

- **Análisis del riesgo financiero:** Para el otorgamiento de créditos se cuenta con diferentes modelos para la evaluación del riesgo de crédito: Modelos de scoring para la evaluación del riesgo de crédito de la cartera de consumo. En la evaluación inicial de los clientes se aplican modelos de regresión logística, los cuales asignan un puntaje al cliente, a partir de variables sociodemográficas y algunas de comportamiento con el sector, y permiten establecer si el solicitante es sujeto de crédito de acuerdo con la política del Banco en cuanto al puntaje mínimo requerido. También se tienen modelos de seguimiento que usan principalmente variables de comportamiento de pago del cliente y algunas variables sociodemográficas, y permiten calificar los clientes y establecer la probabilidad de incumplimiento en el próximo año.

Para la cartera comercial, cuenta con los modelos de rating, específicamente modelos de regresión logística, cuyas variables son primordialmente indicadores financieros. Con estas variables se obtienen los modelos de entrada, y para los modelos de seguimiento, se adicionan variables de comportamiento de pago como la máxima altura de mora en el último año, contadores de mora, entre otros. Así las cosas, se cuenta con modelos de entrada y seguimiento para los segmentos de Industria, Comercio, Servicios, Constructoras, Entes Territoriales y Entidades Financieras.

- La constitución de garantías con tasas adecuadas de cubrimiento de la deuda y que son aceptadas de acuerdo con las políticas de crédito de cada banco, de acuerdo con el riesgo asumido en cualquiera de las formas, tales como garantías personales, depósitos monetarios, títulos valores y garantías hipotecarias.

Evaluación del riesgo de liquidez de las garantías recibidas.

Los métodos usados para evaluar las garantías están en línea con las mejores prácticas de mercado e implican el uso de evaluadores independientes de bienes raíces, el valor de mercado de títulos valores o la valoración de las empresas que emiten los títulos valores.

Todas las garantías deben ser evaluadas jurídicamente y elaboradas siguiendo los parámetros de su constitución de acuerdo con las normas legales aplicables.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el siguiente es el detalle de la cartera de créditos por tipo de garantía recibida en respaldo de los créditos otorgados por el Banco:

31 de diciembre de 2018					
	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Total
Créditos no garantizados	\$ 7.248.343	4.968.271	4.865	39.053	12.260.532
Créditos garantizados por otros bancos	326.412	7.373	833	5.269	339.887
Créditos colateralizados:					
Viviendas	44.273	11.197	586.106	-	641.576
Otros bienes raíces	1.308.841	12.625	-	3.682	1.325.148
Inversiones en instrumentos de patrimonio	340.773	553	-	-	341.326
Bienes en leasing	124.601	197	787.471	2.319.798	3.232.067
Bienes no inmobiliarios	-	-	-	1.715.142	1.715.142
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	2.678.037	948	-	112.615	2.791.600
Pignoración de rentas	939.787	303	-	4.455	944.545
Prendas	373.000	1.724.585	-	92	2.097.677
Otros activos	1.287.110	46.361	1.846	282.431	1.617.748
Total cartera de créditos bruta	\$ 14.671.177	6.772.413	1.381.121	4.482.537	27.307.248
31 de diciembre de 2017					
	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Total
Créditos no garantizados	\$ 6.843.714	4.850.640	6.667	47.509	11.748.530
Créditos garantizados por otros bancos	324.253	4.284	-	4.803	333.340
Créditos colateralizados:					
Viviendas	33.450	10.279	503.046	-	546.775
Otros bienes raíces	1.099.056	14.296	-	3.728	1.117.080
Inversiones en instrumentos de patrimonio	428.774	1.077	-	-	429.851
Bienes en leasing	-	-	653.330	2.271.026	2.924.356
Bienes no inmobiliarios	-	-	-	1.733.870	1.733.870
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	2.584.988	4.513	-	160.019	2.749.520
Pignoración de rentas	997.050	266	-	10.720	1.008.036
Prendas	449.616	1.879.918	-	461	2.329.995
Otros activos	2.332.136	36.295	271	314.843	2.683.545
Total cartera de créditos bruta	\$ 15.093.037	6.801.568	1.163.314	4.546.979	27.604.898

Políticas para prevenir concentraciones excesivas del riesgo de crédito

Para prevenir las concentraciones excesivas de riesgo de crédito a nivel individual, de país y de sectores económicos, el Banco mantiene índices de niveles máximos de concentración de riesgo actualizados a nivel individual y por portafolios de sectores. El límite de la exposición del Banco en un compromiso de crédito a un cliente específico depende de la calificación de riesgo del cliente, la naturaleza del riesgo involucrado y la presencia del Banco en un mercado específico.

Con el propósito de evitar concentraciones de riesgos de crédito, el Banco cuenta con una Vicepresidencia de Riesgos que consolida y monitorea las exposiciones de riesgo de crédito de todo el banco, y la junta directiva a nivel del Banco establece políticas y límites máximos de exposición consolidados.

Bajo la gestión de riesgo de crédito, se realiza seguimiento continuo del riesgo de concentración mediante el límite de exposición o concentración de la cartera comercial, el cual establece que en ninguna actividad económica (CIU a 4 dígitos) se podrán tener deudas que superen el 9% de la cartera comercial sin exceder el 40% del patrimonio total del Banco.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

El siguiente es el detalle del riesgo de crédito a nivel del Banco en las diferentes áreas geográficas determinadas de acuerdo con el país de residencia del deudor, sin tener en cuenta provisiones constituidas por deterioro del riesgo de crédito de los deudores.

31 de diciembre de 2018					
	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Total
Colombia	\$ 14.447.508	6.772.413	1.381.121	4.482.537	27.083.579
Panamá	19.550	-	-	-	19.550
Estados Unidos	1.723	-	-	-	1.723
El Salvador	34.217	-	-	-	34.217
Guatemala	2.860	-	-	-	2.860
Otros países	165.319	-	-	-	165.319
Total cartera de créditos bruta	\$ 14.671.177	6.772.413	1.381.121	4.482.537	27.307.248

31 de diciembre de 2017					
	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Total
Colombia	\$ 14.845.136	6.801.568	1.163.314	4.546.979	27.356.997
Estados Unidos	3.089	-	-	-	3.089
El Salvador	68.738	-	-	-	68.738
Guatemala	77.433	-	-	-	77.433
Otros países	98.641	-	-	-	98.641
Total cartera de créditos bruta	\$ 15.093.037	6.801.568	1.163.314	4.546.979	27.604.898

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos del Banco por sector económico al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Sector	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Total general	% Part.	Total general	% Part.
Agricultura	\$ 775.024	2,84%	755.233	2,74%
Productos mineros y de petróleo	174.512	0,64%	393.413	1,43%
Alimentos, bebidas y tabaco	640.438	2,35%	665.797	2,41%
Productos químicos	956.851	3,50%	931.640	3,37%
Otros productos industriales y de manufactura	1.077.676	3,95%	1.034.155	3,75%
Gobierno	1.187.441	4,35%	1.134.183	4,11%
Construcción	3.382.039	12,39%	2.993.091	10,84%
Comercio y turismo	579.665	2,12%	519.353	1,88%
Transporte y comunicaciones	1.435.260	5,26%	1.541.561	5,58%
Servicios públicos	618.952	2,27%	656.235	2,38%
Servicios consumo	9.880.024	36,18%	9.500.179	34,41%
Servicios comercial	5.772.505	21,14%	6.580.606	23,84%
Otros	826.861	3,03%	899.452	3,26%
Total por destino económico	\$ 27.307.248	100%	27.604.898	100%

Proceso de otorgamiento de créditos y cupos de contraparte

El Banco asume el riesgo de crédito en dos frentes: la actividad propiamente de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo e hipotecario y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias, administración de portafolios de inversión, operaciones con derivados y negociación de divisas, entre otras. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son los mismos.

Los principios y reglas para el manejo del crédito y del riesgo de crédito en el Banco se encuentran consignados en el manual del sistema de administración de riesgo crediticio (SARC), concebido tanto para la actividad bancaria tradicional como para la actividad de tesorería. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los principales instructivos impartidos por los comités de riesgos financieros.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

La máxima autoridad en materia crediticia es la junta directiva, que orienta la política general y tiene la potestad de otorgar los más altos niveles de crédito permitidos. En la operación bancaria las facultades para otorgar cupos y créditos dependen del monto, plazo y garantías ofrecidas por el cliente. La junta directiva ha delegado parte de su facultad crediticia en diferentes estamentos y funcionarios, quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

Por su parte en las operaciones de la actividad de tesorería es la junta directiva la que aprueba los cupos de operación y contraparte. El control del riesgo se realiza a través de tres mecanismos esencialmente: asignación anual de cupos de operación y control diario, evaluación trimestral de solvencia por emisores e informe de concentración de inversiones por grupo económico.

Adicionalmente, para la aprobación de créditos se tienen en cuenta, entre otras consideraciones, la probabilidad de incumplimiento, los cupos de contraparte, la tasa de recuperación de las garantías recibidas, el plazo de los créditos y la concentración por sectores económicos.

El Banco cuenta con un sistema de administración de riesgo de crédito (SARC), el cual es administrado por la dirección de riesgo de crédito y operativo y contempla, entre otros, el diseño, la implantación y la evaluación de las políticas y herramientas de riesgo definidas por el comité de riesgos financieros y la junta directiva. Los avances hechos en el SARC han permitido obtener importantes logros en la integración de las herramientas de medición del riesgo crediticio en los procesos de otorgamiento de crédito y seguimiento del Banco.

En el proceso de otorgamiento se tiene en cuenta el ajuste macroeconómico a la probabilidad de incumplimiento (PI), el cual se aplica con el fin de identificar y considerar la relación y la tendencia que pueda existir entre el comportamiento de las variables macroeconómicas y la probabilidad de incumplimiento.

El riesgo de crédito de instrumentos financieros fuera de balance es definido como la posibilidad de tener pérdidas por fallas de la contraparte en cumplir con los términos del contrato. El Banco utiliza las mismas políticas de crédito en asumir obligaciones contractuales en instrumentos fuera del balance a través de políticas establecidas de aprobación de créditos, límites y procedimientos de monitoreo.

Proceso de monitoreo del riesgo de crédito

El proceso de monitoreo y seguimiento al riesgo de crédito del Banco se efectúa en varias etapas que incluyen un seguimiento y gestión de recaudo diario con base en análisis de cartera vencida por edades, calificación por niveles de riesgo, seguimiento permanente a clientes de alto riesgo, proceso de reestructuración de operaciones y recepción de bienes recibidos en pago.

Diariamente el Banco produce listados de cartera vencida y con base en dichos análisis, diverso personal del Banco efectúa procedimientos de cobro por medio de llamadas telefónicas, correos electrónicos, o requerimientos escritos de cobro.

El Banco bajo la gestión de riesgo de crédito, realiza de manera mensual el seguimiento del riesgo de concentración mediante el límite de exposición o concentración de la cartera comercial, el cual establece que en ninguna actividad económica (CIUU a 4 dígitos) se podrán tener deudas que superen el 9% de la cartera comercial sin exceder el 40% del patrimonio total del Banco.

El Banco semestralmente efectúa un análisis individual del riesgo de crédito con saldos vigentes superiores a \$500, con base en información financiera actualizada del cliente, cumplimiento de los términos pactados, garantías recibidas y consultas a las centrales de riesgos; con base en dicha información procede a clasificar los clientes por niveles de riesgo en categoría A- Normal. B- Subnormal. C- Deficiente. D- Dudoso recaudo y E- Irrecuperable.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Para los créditos hipotecarios la calificación anterior por niveles de riesgo se efectúa mensualmente teniendo en cuenta fundamentalmente la mora.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el siguiente es el resumen de la cartera por calificación de niveles de riesgo:

31 de diciembre de 2018					
Calidad crediticia	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Total
"A" Riesgo Normal	12.779.296	6.179.933	1.316.719	3.726.763	24.002.711
"B" Riesgo Aceptable	660.859	127.942	16.442	315.109	1.120.352
"C" Riesgo Apreciable	642.880	142.772	1.192	181.365	968.209
"D" Riesgo Significativo	365.277	198.348	38.407	182.248	784.280
"E" Riesgo de incobrabilidad	222.865	123.418	8.361	77.052	431.696
Total	14.671.177	6.772.413	1.381.121	4.482.537	27.307.248

31 de diciembre de 2017					
Calidad crediticia	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Total
"A" Riesgo Normal	13.520.825	6.114.636	1.110.632	3.945.456	24.691.549
"B" Riesgo Aceptable	571.428	178.079	15.423	272.040	1.036.970
"C" Riesgo Apreciable	497.888	164.698	187	117.004	779.777
"D" Riesgo Significativo	374.842	184.715	31.632	155.645	746.834
"E" Riesgo de incobrabilidad	128.054	159.440	5.440	56.834	349.768
Total	15.093.037	6.801.568	1.163.314	4.546.979	27.604.898

El Banco de manera semestral efectúa el análisis de los clientes que potencialmente pueden tener un impacto importante de pérdida para el Banco y se procede a efectuar las provisiones correspondientes de acuerdo a lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los seguimientos a los clientes con problemas los hace la UNA "Unidad de normalización de activos" y con base en dicha lista se efectúa una asignación de personas que deben efectuar un seguimiento individual a cada cliente. El cual incluye reuniones con el mismo para determinar las causas potenciales de riesgo y buscar soluciones en conjunto para lograr el cumplimiento de las obligaciones del deudor.

Reestructuración de operaciones de crédito por problemas financieros del deudor

El Banco efectúa periódicamente reestructuraciones de deuda de clientes que tienen problemas para el cumplimiento de sus obligaciones crediticias con el Banco solicitadas por el deudor. Dichas reestructuraciones consisten generalmente en ampliaciones en el plazo inicialmente pactado rebajas de intereses condonación parcial de las deudas o una combinación de las condiciones anteriores.

La política base para el otorgamiento de dichas refinanciaciones es proveer al cliente con una viabilidad financiera que le permita adaptar las condiciones de pago de la deuda a una nueva situación de generación de fondos.

Cuando un crédito es reestructurado por problemas financieros del deudor dicha deuda es marcada dentro de los archivos del Banco como crédito reestructurado de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia. El proceso de reestructuración tiene un impacto negativo en la calificación de riesgo del deudor. La calificación de riesgo efectuada al momento de la reestructuración sólo es mejorada cuando el cliente viene cumpliendo satisfactoriamente durante



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

un período prudencial con los términos del acuerdo y su nueva situación financiera es adecuada o se obtienen suficientes garantías adicionales.

El siguiente es el detalle de créditos reestructurados con corte al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Créditos reestructurados	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Local	\$ 587.207	433.051
Comercial	475.849	360.267
Consumo	111.358	72.620
Hipotecaria	-	164
Total reestructurados	\$ 587.207	433.051

Recepción de bienes recibidos en pago

Cuando los procesos de cobros persuasivos o de reestructuración de créditos no tienen resultados satisfactorios dentro de tiempos prudenciales, se procede a efectuar su cobro por vía jurídica o se llegan a acuerdos con el cliente para la recepción de bienes recibidos en pago. El Banco tiene políticas claramente establecidas para la recepción de bienes recibidos en pago y cuenta con departamentos separados especializados en el manejo de estos casos, recepción de los bienes en pago y su venta posterior.

Durante los periodos terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017, el siguiente es el detalle de los bienes recibidos en pago y vendidos en dichos periodos.

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Bienes recibidos en pago	\$ 15.183	24.613
Bienes vendidos	(14.938)	(10.105)
Total	\$ 245	14.508

Manejo de capital adecuado

Los objetivos del Banco en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a: a) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el gobierno colombiano; y b) mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener al Banco como negocio en marcha.

De acuerdo con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, las entidades financieras deben mantener un patrimonio mínimo determinado por las normas legales vigentes y el cual no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por niveles de riesgo también determinados dichos niveles de riesgo por las normas legales.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital. El siguiente es el detalle de los índices de solvencia del Banco al 31 de diciembre 2017 y 2016:

Capital adecuado	Banco de Occidente	
	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Patrimonio técnico		
A. Patrimonio Técnico (A=B+C)	\$ 3.901.781	3.984.227
B. Patrimonio ordinario	3.156.173	3.121.844
C. Patrimonio adicional	745.608	862.383
D. Riesgo de mercado	1.690.846	1.633.504
E. Riesgo crediticio	28.315.929	27.338.361
F. Total activos ponderados por riesgo (F=D+E)	30.006.775	28.971.865
G. Índice de riesgo de solvencia total (>=9%) (G=A/F)	13,00%	13,75%
H. Índice de riesgo de solvencia básica (>=4,5%) (H=B/F)	10,52%	10,78%

c. Riesgo operativo

El Banco cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Gracias al SARO el Banco ha fortalecido el entendimiento y control de los riesgos en procesos, actividades, productos y líneas operativas; ha logrado reducir los errores e identificar oportunidades de mejoramiento que soporten el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.

En el Manual de Riesgo Operativo del Banco, se encuentran las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del negocio dentro de niveles definidos de apetito al riesgo. También se cuenta con el Manual del Plan de Continuidad de Negocio para el funcionamiento del Banco en caso de interrupción de los procesos críticos.

El Banco lleva un registro detallado de sus eventos de Riesgo Operativo, suministrados por los sistemas de información del Banco y los Gestores de Riesgo, con el registro en las cuentas del gasto asignadas para el correcto seguimiento contable.

En forma mensual y trimestral, se informa al Comité SARO y a la Junta Directiva respectivamente, sobre los aspectos más importantes de lo ocurrido en materia de riesgo operativo, informe que incluye el seguimiento a la implementación de las acciones correctivas tendientes a mitigar los riesgos calificados en zonas extremas y altas, la evolución de las pérdidas por riesgo operativo, los planes de acción con base en los eventos materializados, entre otros. De la misma manera, se reportan los cambios en el perfil de riesgo, a partir de la identificación de nuevos riesgos y controles en procesos actuales y nuevos.

La Unidad de Riesgo Operativo, es administrada por la Dirección de Riesgo Operativo y Continuidad del Negocio, la cual depende de la Gerencia de Riesgo de Crédito y Operativo y ésta a su vez de la Vicepresidencia de Riesgo y Cobranza.

La Dirección de Riesgo Operativo y Continuidad del Negocio, tiene a cargo tres analistas de Continuidad del Negocio y una Coordinación de Riesgo Operativo con siete analistas de Riesgo Operativo a su cargo.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Las pérdidas netas registradas por eventos de riesgo operativo para el año 2018 fueron de \$5.583, discriminadas así: Riesgo Operativo (50%), Otros Activos (27%), Otros Litigios En Proceso Administrativo Judicial O Arbitral (18%) y Otras cuentas contables (5%).

De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos se originaron en: Fallas tecnológicas (45%, \$2.522), Fraude Externo (26%, \$1.436), Legal (23%, \$1.268), Ejecución y Administración de Procesos (5%, \$252), y otros (2%, \$105).

En fallas tecnológicas, los eventos más relevantes corresponden a fallas en la implementación del proyecto Core Pasivas (\$2.520)

En el fraude externo, los eventos con mayor incidencia son originados por fraudes con tarjetas débito y crédito (\$937), bajo las modalidades de compras no presenciales, falsificación o copiado de banda magnética, sustitución, tarjeta extraviada, suplantación y tarjeta robada.

Otro evento relevante en el fraude externo es suplantación de 4 clientes en desembolso de créditos en oficina de Cali (\$294).

En riesgo legal, los eventos más relevantes corresponden a; Multa interpuesta por la Superintendencia de Industria y Comercio por incumplimiento de la ley de datos personales (\$283), Fallo en primera instancia por el cobro de honorarios de abogado al cliente aun cuando la obligación había sido cancelada durante el proceso de aceleración (\$269), dos Fallos por operaciones fraudulentas a clientes realizadas a través de Occired (\$380).

Con respecto al perfil de riesgo operativo, al 31 de diciembre de 2018, se consideran 192 procesos, para los cuales el banco tiene identificado riesgos y controles. Para generar el perfil de riesgo se tuvo en cuenta, la depuración de riesgos duplicados y controles, movimientos de cargos (Gestores de Riesgo), actualización de aplicativos y procedimientos, así como las modificaciones a los procesos documentados por la División de Procesos y Proyectos.

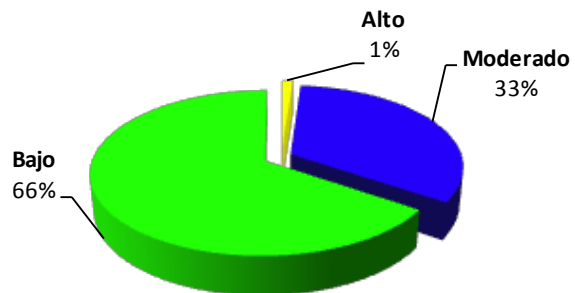
La evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operativo del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Procesos	192	189
Riesgos (*)	755	759
Fallas	1.975	2.145
Controles (*)	2.717	2.695

* La variación en riesgos y controles obedece a la dinámica de actualización de matrices de riesgos y controles.

A continuación se presenta el perfil de riesgo consolidado del Banco con corte diciembre de 2018:

Riesgos Residuales 31 de diciembre de 2018		
Extremo	-	0%
Alto	9	1%
Moderado	251	33%
Bajo	495	66%
TOTAL	755	100%



Plan de Continuidad de Negocio

De acuerdo con la definición de la Superintendencia Financiera de Colombia y como parte de la administración de Riesgo Operativo, el Plan de Continuidad del Negocio hace referencia al conjunto detallado de acciones que describen los procedimientos, los sistemas y los recursos necesarios para retornar y continuar la operación en caso de interrupción.

Durante el año 2018, se continuó el trabajo de actualización permanente del modelo de Continuidad (actualización de estrategias, planes y directorios), así como el monitoreo permanente al cumplimiento de acuerdos de niveles de servicio para la respectiva actualización de los mismos y realización de pruebas tanto tecnológicas como operativas.

Finalmente y para dar cumplimiento a la Circular Externa 042 de la Superintendencia Financiera, se efectuó seguimiento en forma permanente sobre los planes de continuidad de terceros que brindan servicios críticos al Banco, esquema que se ha fortalecido con el apoyo de Asobancaria.

d. Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica, Parte I, Título IV, Capítulo IV, el Banco de Occidente cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT), ajustado a la normatividad vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por nuestra Junta Directiva y a las recomendaciones de los estándares internacionales relacionados con este flagelo.

Siguiendo las recomendaciones de los Órganos Internacionales y la legislación nacional sobre SARLAFT, los riesgos de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT) identificados por el Banco son administrados satisfactoriamente dentro del concepto de mejora continua y encaminada a minimizar razonablemente la existencia de estos riesgos en la organización.

El Banco mantiene la política que señala que las operaciones se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo los principios éticos y morales al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo y de sus delitos conexos, los cuales se han dispuesto para la mitigación de estos riesgos alcanzando el mínimo nivel de exposición posible.

Para el desarrollo continuo de esta gestión, se cuenta con herramientas tecnológicas que permiten identificar operaciones inusuales y reportar oportunamente las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). Es de resaltar que nuestra entidad realiza mejoramiento continuo de las funcionalidades que apoyan el desarrollo del SARLAFT en la División de Cumplimiento, relacionadas con los diferentes aplicativos y metodologías de análisis, que permiten la mitigación de los riesgos eventuales de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

El sistema de administración de riesgo, esta fortalecido por la segmentación de los factores de Riesgo desarrollada por el Banco utilizando herramientas de minería de datos de reconocido valor técnico, que nos permiten por cada factor de riesgo (cliente, producto, canal y jurisdicción), realizar la identificación de riesgos y el monitoreo de todas las operaciones efectuadas en el Banco a fin de detectar operaciones inusuales partiendo del perfil de los segmentos.

De otro lado, el Banco mantiene su programa institucional de capacitación dirigido a todos los funcionarios, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención de LA/FT, impulsando de esta forma la cultura de cumplimiento SARLAFT.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

En cumplimiento de lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y características exigidas en la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a las autoridades y los entes de control.

Durante el año 2018 se realizó seguimiento a los informes elaborados por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, en lo referente a la administración del riesgo del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (SARLAFT), a fin de atender las recomendaciones orientadas a la optimización del Sistema.

e. Riesgo legal

La Vicepresidencia Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por el Banco y de los procesos que se lleguen a instaurar en su contra. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas, analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio. La Vicepresidencia Financiera soporta la gestión del riesgo legal tributario, así como la Vicepresidencia de Recursos Humanos el riesgo legal laboral.

El Banco, en concordancia con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, valoró las pretensiones de los procesos en su contra con base en análisis y conceptos de los abogados encargados; y en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas.

En lo que respecta a derechos de autor, el Banco utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

En la nota 21 a los estados financieros se detallan las provisiones para contingencias legales y otras provisiones.

Nota 6. - Estimación de valores razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios por el Banco. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de curvas de valoración de tasas de interés o de monedas construidas por los proveedores de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

El Banco puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de activos no monetarios tales como propiedades de inversión o garantías de créditos para efectos de la determinación de deterioro se hace con base en avalúos realizados por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando. Generalmente estas valoraciones se efectúan por referencias a datos de mercado o con base en el costo de reposición cuando no existen suficientes datos de mercado.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte del Banco. El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

(a.) Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) del Banco medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y 2017 sobre bases recurrentes.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2018

	Valores razonables calculados usando modelos internos				Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Efecto de las asunciones razonables sobre el valor razonable		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total		Principales datos de entrada	Mas favorable	Menos favorable
ACTIVOS								
MEDICIONES O VALOR RAZONABLE RECURRENTES								
Inversiones en títulos de deuda con cambios en resultados								
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 895.968	93.998	-	989.966	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	11.629	(11.242)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	-	130.182	-	130.182	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	347	(346)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior	-	121.567	-	121.567	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	553	(548)
Inversiones en títulos de deuda con cambios en ORI								
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 2.331.195	11.800	-	2.342.995	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	21.748	(21.384)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	-	11.847	-	11.847	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	160	(159)
Emitidos o garantizados por entidades del sector real del exterior	-	6.349	-	6.349	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	39	(39)
Inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en ORI (1)								
Derivativos de negociación	4.891	7.526	57.099	69.516	Enfoque de ingreso		-	-
Forward de moneda	-	342.283	-	342.283	Interpolación	Sistemas transaccionales	2.537	(2.532)
Forward tasa de interés	-	10	-	10	Interpolación	Sistemas transaccionales	10	(10)
Swap tasa interés	-	14.751	-	14.751	Interpolación	Sistemas transaccionales	15.090	(15.090)
Swap moneda	-	998	-	998	Interpolación	Sistemas transaccionales	(91)	86
Otros	-	27.605	-	27.605	Interpolación	Sistemas transaccionales	216	(214)
Propiedades de inversión a valor razonable	-	116.427	-	116.427	Enfoque de mercado	Construcción mantenida y utilizada	-	-
TOTAL ACTIVOS A VALOR RAZONABLE RECURRENTES	3.232.054	885.343	57.099	4.174.496			52.238	(51.478)
PASIVOS								
Derivativos de negociación								
Forward de moneda	-	309.210	-	309.210	Interpolación	Sistemas transaccionales	(2.755)	2.749
Forward tasa de interés	-	1.452	-	1.452	Interpolación	Sistemas transaccionales	45	(45)
Swap tasa interés	-	16.410	-	16.410	Interpolación	Sistemas transaccionales	(15.525)	15.525
Swap moneda	-	2.730	-	2.730	Interpolación	Sistemas transaccionales	388	(377)
Otros	-	16.864	-	16.864	Interpolación	Sistemas transaccionales	74	(73)
TOTAL PASIVOS A VALOR RAZONABLE RECURRENTES	\$ -	346.666	-	346.666			(17.773)	17.779
Instrumentos de patrimonio valorados a variación patrimonial	\$		3.382	3.382				

31 de diciembre de 2017

	Valores razonables calculados usando modelos internos				Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Efecto de las asunciones razonables sobre el valor razonable		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total		Principales datos de entrada	Mas favorable	Menos favorable
ACTIVOS								
MEDICIONES O VALOR RAZONABLE RECURRENTES								
Inversiones en títulos de deuda con cambios en resultados								
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 246.285	145	-	246.430	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	3.290	(3.214)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	-	20.019	-	20.019	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	15	(15)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior	-	181.770	-	181.770	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	359	(357)
Inversiones en títulos de deuda con cambios en ORI								
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 2.212.363	190.710	-	2.403.073	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	27.352	(26.827)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	-	9.010	-	9.010	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	18	(18)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior	-	9.069	-	9.069	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	7	(7)
Emitidos o garantizados por entidades del sector real del exterior	-	6.108	-	6.108	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	64	(63)
Otros	-	189	-	189	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales	3	(3)
Inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en ORI (1)								
Derivativos de negociación	5.267	-	57.425	62.692	Enfoque de ingreso		-	-
Forward de moneda	-	66.986	-	66.986	Interpolación	Sistemas transaccionales	(799)	798
Forward tasa de interés	-	43	-	43	Interpolación	Sistemas transaccionales	-	-
Swap tasa interés	-	21.613	-	21.613	Interpolación	Sistemas transaccionales	(10.060)	10.060
Swap moneda	-	7.842	-	7.842	Interpolación	Sistemas transaccionales	307	(302)
Otros	-	9.907	-	9.907	Interpolación	Sistemas transaccionales	73	(72)
Propiedades de inversión a valor razonable	-	142.528	-	142.528	Enfoque de mercado	Construcción mantenida y utilizada	-	-
TOTAL ACTIVOS A VALOR RAZONABLE RECURRENTES	2.463.915	665.939	57.425	3.187.279			20.629	(20.020)
PASIVOS								
Derivativos de negociación								
Forward de moneda	-	56.148	-	56.148	Interpolación	Sistemas transaccionales	759	(758)
Forward tasa de interés	-	215	-	215	Interpolación	Sistemas transaccionales	-	-
Swap tasa interés	-	22.178	-	22.178	Interpolación	Sistemas transaccionales	7.334	(7.334)
Swap moneda	-	390	-	390	Interpolación	Sistemas transaccionales	(2)	2
Otros	-	17.834	-	17.834	Interpolación	Sistemas transaccionales	43	(42)
TOTAL PASIVOS A VALOR RAZONABLE RECURRENTES	\$ -	96.765	-	96.765			8.134	(8.132)
Instrumentos de patrimonio valorados a variación patrimonial	\$		3.869	3.869				

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, se clasifican en el Nivel 1, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa, algunas



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

inversiones emitidas o garantizadas por el gobierno colombiano, otras instituciones financieras colombianas y entidades del sector real colombiano.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye otras inversiones emitidas o garantizadas por el gobierno colombiano, otras instituciones financieras colombianas, entidades del sector real colombiano, gobiernos extranjeros, otras instituciones financieras del exterior, entidades del sector real del exterior, derivados y propiedades de inversión. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Como se indicó en esta nota anteriormente el valor razonable de las propiedades de inversión son determinadas con base en el avalúo realizado por peritos independientes al 31 de diciembre de 2018, los cuales fueron preparados bajo la metodología de enfoque comparativo de ventas, determinando el valor de los activos según comparación con otras similares que estén transándose o hayan sido transadas en el mercado inmobiliario, este enfoque comparativo considera la venta de bienes similares o sustitutivos, así como datos obtenidos del mercado, y establece un estimado de valor utilizando procesos que incluyen la comparación.

(b). Transferencia de niveles

La siguiente tabla presenta las transferencias entre niveles 1 y 2 para los periodos terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017:

31 de diciembre de 2017	Nivel 1 a Nivel 2	Nivel 2 a Nivel 1
Mediciones a valor razonable		
Activos		
Inversiones a valor razonable de renta fija \$	215	174.358

La transferencia de nivel 1 a nivel 2 se da para TES Tasa Fija con vencimiento en octubre de 2018, emisión del gobierno nacional que cuenta con un monto en circulación bajo y por consiguiente su liquidez disminuye.

Las inversiones transferidas del Nivel 2 al Nivel 1 están relacionadas con TES UVR con vencimiento en Marzo de 2021, emisión del gobierno nacional que ha cobrado gran liquidez, presentando significativa consistencia en su negociación para el corte 31 de diciembre de 2017.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

La siguiente tabla presenta el movimiento de los instrumentos de patrimonio de menor participación (inferiores al 20%) valorados a variación patrimonial y valor razonable clasificadas como nivel 3 para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

		Instrumentos de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$	58.186
Ajustes de valoración con efecto en ORI		6.358
Retiros / Ventas		(3.248)
Diferencia en cambio		(1)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$	61.295
Transferencia de Nivel 3 a Nivel 2		(5.634)
Ajustes de valoración con efecto en ORI		4.850
Retiros / Ventas		(30)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$	60.481

Para el corte de diciembre 2018, se realiza transferencia de nivel 3 a nivel 2 en la inversión de mastercard, es una inversión Clase B que cotiza en bolsa del exterior (Presenta una entrada observable).

En el ORI se está reconociendo a corte de diciembre de 2018 por \$6.358 correspondiente a la valoración de los instrumentos financieros medidos a valor razonable nivel 3 por \$4.850, nivel 2 para Mastercard por \$1.882 y nivel 1 para Bolsa de Valores de Colombia por (\$376).

Con la reexpresión de Corficolombiana al ser clasificada como asociada y ser valorada a través de método de participación patrimonial, se excluye como valor razonable, y por tanto en el ORI se está reconociendo a corte diciembre de 2017 por \$4.078 correspondiente a la valoración de los instrumentos financieros medidos a valor razonable nivel 3 por \$6.400, nivel 1 para Bolsa de Valores de Colombia por \$139 y el intercambio de acciones entre BVC y Depósito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S.A. por (\$2.461).

Valoración instrumentos de patrimonio Nivel 3

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen principalmente inversiones en instrumentos de patrimonio, que no cotizan en bolsa.

El Banco tiene algunas inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio de la entidad, algunas de ellas recibidas en pago de obligaciones de clientes en el pasado y otras adquiridas porque son necesarias para el desarrollo de las operaciones, tales como ACH S.A., Cámara de Compensación de Divisas S.A., Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A., Redeban S.A. y Credibanco S.A. En general todas estas compañías no cotizan sus acciones en un mercado público de valores y por consiguiente, la determinación de su valor razonable al 31 de diciembre de 2018 se ha realizado con la ayuda de un asesor externo al Banco que ha usado para tal propósito el método de flujo de caja descontado, construido con base en proyecciones propias del valorador de ingresos, costos y gastos de cada entidad valorable en un período de cinco años, tomando como base para ellas algunas informaciones históricas obtenidas de las compañías, y valores residuales determinados con tasas de crecimiento a perpetuidad establecidas por el valorador de acuerdo con su experiencia. Dichas proyecciones y valores residuales fueron descontados con base en tasas de interés construidas con curvas tomadas de proveedores de precios, ajustadas por primas de riesgo estimadas con base en los riesgos asociados a cada entidad valorada.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

El siguiente cuadro resume los rangos de las principales variables utilizadas en las valoraciones:

Variable	Rango
Ingresos (% Crecimiento de los 10 años)	5,9% - 22,9%
Ingresos (% Crecimiento de los 5 años min-max.)	IPC ; IPC + 1%
Crecimiento en valores residuales después de 10 años	3,1%
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	3,1%
Tasas de costo del equity	15,3% - 15,4%
Tasas de interés de descuento - WACC promedio	13,1%

El siguiente cuadro incluye el análisis de sensibilidad de cambios en dichas variables utilizadas en la valoración de la inversión, teniendo en cuenta que las variaciones de valor razonable de dichas inversiones son registradas en el patrimonio por corresponder a inversiones clasificadas como instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio:

Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Valor neto ajustado de los activos			
Variable más relevante en el activo	+/-10%	\$ 0,99	\$ 0,81
Valor presente ajustado por tasa de descuento			
Ingresos	+/- 1%	\$ 49.159,56	\$ 46.632,74
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1% del gradiente	40.031,50	36.392,27
Crecimiento en valores residuales después de 10 años	+/- 1% del gradiente	10.487,80	9.399,62
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 30PB	14,17	13,66
Porcentaje de inversión en CAPEX	+/- 1%	11.275,37	8.520,02
Tasa de costo del equity	+/- 50PB	49.947,49	46.005,88
Tasas de descuento	+/- 50PB	14,38	13,30

De acuerdo a las variaciones e impactos presentados en el recuadro anterior, se presentaría un efecto en el patrimonio del Banco favorable de \$1.344 y desfavorable por \$1.296. Estos valores fueron calculados valorando la inversión con el precio favorable y desfavorable de acuerdo a las variaciones presentadas y número de acciones que el Banco posee en cada entidad.

La siguiente tabla presenta el resumen de los activos y pasivos financieros del Banco registrados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comparados con los valores determinados a valor razonable, para los que es practicable calcular el valor razonable:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Valor en libros	Valor Razonable Estimado	Valor en libros	Valor Razonable Estimado
Activos				
Inversiones de renta fija a costo amortizado	717.520	703.298	718.770	704.147
Cartera de Créditos, neta	25.821.468	28.822.033	26.094.878	29.355.292
Otras cuentas por cobrar	95.534	95.534	192.191	192.191
	\$ 26.634.522	29.620.865	27.005.839	30.251.630
Pasivos				
Certificados de Depósito	5.461.164	5.845.708	5.869.731	6.312.263
Fondos interbancarios	1.322.595	1.322.595	376.751	376.751
Obligaciones Financieras	3.183.353	3.215.814	2.792.366	2.944.102
Bonos emitidos	3.147.438	3.295.407	3.281.965	3.419.518
	\$ 13.114.550	13.679.524	12.320.813	13.052.634



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

El valor razonable estimado de la cartera de créditos, se calcula de la siguiente forma:

Cartera calificada en A, B y C: se obtuvo el valor presente neto de los flujos contractuales descontados a la tasa de descuento, lo cual equivale al valor de mercado de las operaciones, tomando como base los saldos de cada obligación, la fecha de vencimiento de la operación, la tasa contractual, entre otros.

Cartera calificada en D o E: se calcula sobre el valor en libros en porcentaje que se espera recuperar de dichas obligaciones.

La tasa de descuento comprende lo siguiente:

Tasa de Descuento: Costo de capital

- Créditos calificados en A, B o C: Tasa libre de riesgo + Puntos por riesgo + Gastos por administración de la cartera
- Créditos calificados en D o E: Tasa libre de riesgo + Puntos por riesgo

La Tasa de Descuento se define como la suma de la tasa libre de riesgo, los puntos por riesgo y los gastos por administración de la cartera (los gastos de administración de la cartera solo se suman para créditos calificados en A, B o C, para aquellos créditos calificados en D o E solo se tienen en cuenta los puntos por riesgo).

La Tasa libre de Riesgo, representa el costo de oportunidad incurrido al colocar recursos a través de crédito. Varía según el plazo restante de cada obligación para los créditos en moneda legal o como el promedio anual de la tasa de los bonos del tesoro de los Estados Unidos a 10 años para los créditos en moneda extranjera.

Las metodologías del valor razonable para los títulos de renta fija en el momento cero corresponden al ajuste de la diferencia entre el precio de compra (TIR compra) y el precio de mercado que es publicado por el proveedor de precios PRECIA. Para medición posterior este valor razonable sobre cada una de las inversiones se determina con la valoración diaria que utiliza el precio de mercado publicado por el mismo proveedor de precios.

La metodología del valor razonable de los pasivos del Banco (CDT's y Bonos) se realiza por medio del aplicativo llamado PWPREI, el cual valora a precios de mercado los pasivos estandarizados del Banco en Pesos, utilizando la información publicada por el proveedor de precios PRECIA. Para las Obligaciones Financieras se realiza el cálculo manualmente, en el cual se hace la valoración utilizando la curva de descuento que calculan en Riesgo de Tesorería.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 7. - Efectivo y sus equivalentes de efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
En pesos colombianos		
Caja	\$ 639.274	662.623
En el Banco de la República de Colombia	1.545.566	938.864
Banco y otras entidades financieras a la vista	834	340
Canje	2.338	1.469
	<u>2.188.012</u>	<u>1.603.296</u>
En moneda extranjera		
Caja	11.354	7.074
Banco y otras entidades financieras a la vista	354.618	388.541
	<u>365.972</u>	<u>395.615</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 2.553.984</u>	<u>1.998.911</u>

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual el Banco mantiene fondos en efectivo:

Calidad crediticia	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Grado de inversión	<u>\$ 1.901.018</u>	<u>1.327.745</u>
Banco Republica	1.545.566	938.864
Entidades financieras	355.452	388.881
Sin calificación o no disponible	<u>2.338</u>	<u>1.469</u>
Otros	2.338	1.469
Total Efectivo y equivalentes de efectivo con terceros	<u>1.903.356</u>	<u>1.329.214</u>
Efectivo en poder de la entidad (1)	<u>650.628</u>	<u>669.697</u>
Total	<u>\$ 2.553.984</u>	<u>1.998.911</u>

(1) Corresponde al efectivo en poder del Banco custodiado en bóvedas, ATMs y caja.

Concepto	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Encaje 4.5%	\$ 105.577	102.515
Encaje 11%	1.912.422	1.790.485
Total Encaje	<u>\$ 2.017.999</u>	<u>1.893.000</u>

Al 31 de diciembre de 2018 el encaje legal en Colombia es del 11% para depósitos en cuentas corrientes y ahorros y del 4.5% para certificados de depósito inferiores a 18 meses.

Al 27 de noviembre de 2018 el encaje legal requerido para atender requerimientos de liquidez en depósitos en cuentas corrientes y ahorros es de \$1.912.422.

Al 27 de noviembre de 2018 el encaje legal requerido para atender requerimientos de liquidez de certificados de depósito inferiores a 18 meses al \$105.577.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Efectivo y equivalentes de Efectivo en el Banco de la República por \$ 1.303.474 al 18 de diciembre de 2018 forman parte del encaje legal requerido para atender requerimientos de liquidez (1.945.718 al 31 de diciembre 2017).

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

Nota 8. - Activos financieros de inversión y derivados de negociación

a) Inversiones negociables

Las inversiones negociables al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Títulos de deuda		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 929.600	246.430
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	64.351	20.019
	<u>993.951</u>	<u>266.449</u>
En moneda extranjera		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	60.366	-
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	65.831	-
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior	121.567	181.770
	<u>247.764</u>	<u>181.770</u>
Total títulos de deuda	\$ 1.241.715	448.219
Total instrumentos derivados de negociación (*)	385.647	106.391
Total activos financieros de negociación	\$ 1.627.362	554.610

(1) Ver detalle de los instrumentos derivados de negociación en la Nota 10.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

b) Inversiones disponibles para la venta

Las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

31 de diciembre de 2018				
Activos financieros en títulos de deuda con ajuste a patrimonio - ORI	Valor presente	Ganancia no realizada	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
En pesos colombianos				
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 2.312.040	30.955	(1)	2.342.994
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	5.033	4	-	5.037
	<u>2.317.073</u>	<u>30.959</u>	<u>(1)</u>	<u>2.348.031</u>
En moneda extranjera				
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	6.783	26	-	6.809
Emitidos o garantizados por entidades del sector real del exterior	6.675	-	(324)	6.351
	<u>13.458</u>	<u>26</u>	<u>(324)</u>	<u>13.160</u>
Total títulos de deuda	<u>2.330.531</u>	<u>30.985</u>	<u>(325)</u>	<u>2.361.191</u>
Activos financieros en títulos participativos con cambios en patrimonio - ORI				
En pesos colombianos	Costo	Ganancia no realizada	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
Acciones corporativas	44.246	23.409	(2.283)	65.372
En moneda extranjera				
Acciones corporativas	124	7.402	-	7.526
Total instrumentos de patrimonio	<u>44.370</u>	<u>30.811</u>	<u>(2.283)</u>	<u>72.898</u>
Total inversiones disponibles para la venta y ganancia (pérdida) no realizada en otros resultados integrales	<u>\$ 2.374.901</u>	<u>61.796</u>	<u>(2.608)</u>	<u>2.434.089</u>
31 de diciembre de 2017				
Activos financieros en títulos de deuda con ajuste a patrimonio - ORI	Valor presente	Ganancia no realizada	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
En pesos colombianos				
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 2.284.231	34.650	(1.960)	2.316.921
Otros	182	7	-	189
	<u>2.284.413</u>	<u>34.657</u>	<u>(1.960)</u>	<u>2.317.110</u>
En moneda extranjera				
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	86.655	-	(503)	86.152
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	9.025	-	(15)	9.010
Emitidos o garantizados por entidades del sector real del exterior	9.070	-	(1)	9.069
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior	6.192	-	(84)	6.108
Otros	-	-	-	-
	<u>110.942</u>	<u>-</u>	<u>(603)</u>	<u>110.339</u>
Total títulos de deuda	<u>2.395.355</u>	<u>34.657</u>	<u>(2.563)</u>	<u>2.427.449</u>
Activos financieros en títulos participativos con cambios en patrimonio - ORI				
En pesos colombianos	Costo	Ganancia no realizada	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
Acciones corporativas	44.276	18.192	(1.540)	60.928
En moneda extranjera				
Acciones corporativas	114	5.520	-	5.634
Total instrumentos de patrimonio	<u>44.390</u>	<u>23.712</u>	<u>(1.540)</u>	<u>66.562</u>
Total inversiones disponibles para la venta y ganancia (pérdida) no realizada en otros resultados integrales	<u>\$ 2.439.745</u>	<u>58.369</u>	<u>(4.103)</u>	<u>2.494.011</u>



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación se presenta un detalle de las inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio:

Entidad	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017 Reexpresado	1 de enero de 2017 Reexpresado
Redeban Multicolor S.A. (1)	\$ 11.221	7.091	6.801
Deposito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S.A.(*)	-	-	2.918
A.C.H Colombia S.A. (1)	12.014	11.440	8.521
Camara de Compensacion de Divisas de Colombia S.A. (1)	1.117	916	593
Camara de Riesgo Central de de Contraparte de Colombia S.A. (1)	456	497	471
Bolsa de Valores de Colombia S.A. (1)	4.891	5.267	-
Master Card Inc.	7.526	5.634	3.874
Credibanco S.A. (1)	32.290	31.848	30.767
Aportes en Línea S.A. (Gestión y Contacto) (2)	535	527	374
Casa de Bolsa S.A Sociedad Comisionista de Bolsa (2)	2.424	2.388	2.298
Pizano S.A. En Reestructuración (2)	424	954	1.240
Total	\$ 72.898	66.562	57.857

(1) Estos instrumentos financieros fueron reconocidos a valor razonable de acuerdo a los precios de mercado suministrados por Precia S.A conforme a lo indicado en el numeral i) del inciso 6.25 del capítulo I-I; el efecto de esta valoración se reconoció contra ORI por valor razonable de los instrumentos del patrimonio por \$5.377 al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 por \$6.400 (ver nota 6).

(2) Estos instrumentos financieros fueron medidos a variación patrimonial al 31 de diciembre de 2018 por (\$488) y al 31 de diciembre de 2017 por (\$42) (ver nota 6).

Los activos financieros en instrumentos de patrimonio a valor razonable con ajuste a otros resultados integrales se han designado teniendo en cuenta que son inversiones estratégicas para el Banco y por consiguiente no se esperan vender en un cercano futuro y se presenta un grado de incertidumbre mayor en el año del valor razonable que genera fluctuaciones importantes de un periodo a otro. Durante el semestre terminado al 31 de diciembre de 2018 se ha reconocido dividendos en el estado de resultados por estas inversiones por \$2.545 (\$1.620 durante el año terminado al 31 de diciembre de 2017; el valor reportado en ese corte fue de \$5.854, pero debido al clasificar Corficol como asociada se deducen \$4.234, que corresponde a lo recibido como dividendo y es menor valor de la inversión. Ver nota 2 de Reexpresión).

c) Garantizando operaciones de mercado monetario y cámara de riesgo central de contraparte (futuros)

A continuación se relacionan los activos financieros a valor razonable que se encuentran garantizando operaciones repo, los que han sido entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros bancos (Ver nota 19).

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Entregados en operaciones de mercado monetario		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 541.798	51.989
	541.798	51.989
Entregadas en garantía de operaciones con instrumentos derivados		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	167.338	100.224
Total operaciones en garantía	\$ 709.136	152.213



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales el Banco tiene activos financieros a valor razonable:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Grado de inversión		
Soberanos	\$ 3.332.961	2.649.503
Corporativos	-	316.528
Entidades financieras	207.670	150.199
Total grado de inversión	<u>3.540.631</u>	<u>3.116.230</u>
Especulativo		
Corporativos	6.350	6.108
Otras entidades Públicas	-	-
Entidades financieras	55.925	69.669
Otros	-	189
Total especulativo	<u>62.275</u>	<u>75.966</u>
Sin calificación o no disponible		
Corporativos	72.898	66.562
	<u>\$ 3.675.804</u>	<u>3.258.758</u>

Sobre los activos financieros en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio a valor razonable no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitación en su titularidad.

El siguiente es el resumen de los activos financieros disponibles para la venta en títulos de deuda por fechas de vencimiento:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Menos de 1 año	\$ 608.242	124.412
Entre más de 1 año y 5 años	1.743.000	2.275.448
Entre más de 5 y 10 años	9.949	27.400
Más de 10 años	-	189
Total	<u>\$ 2.361.191</u>	<u>2.427.449</u>



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 9. - Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

El saldo de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Títulos de deuda		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	\$ 701.197	703.812
Total títulos de deuda	<u>701.197</u>	<u>703.812</u>
En moneda extranjera		
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	16.323	14.958
Total activos financieros en títulos de deuda a costo amortizado	<u>\$ 717.520</u>	<u>718.770</u>

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda en las cuales el Banco tiene inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Pesos Colombianos		
Emitidos y Garantizados por la Nación y/o Banco Central	\$ 701.197	703.812
Moneda Extranjera		
Sin Calificación ó no disponible	16.323	14.958
	<u>\$ 717.520</u>	<u>718.770</u>

El siguiente es el resumen de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento por fechas de vencimiento:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Hasta 1 mes	\$ 61.151	95.813
más de 3 meses y no más de 1 año	640.046	607.999
más de 1 año y no más de 5 años	16.323	14.958
	<u>\$ 717.520</u>	<u>718.770</u>



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 10. - Instrumentos derivados y cobertura de inversiones en el extranjero

a. Instrumentos derivados de negociación

La tabla siguiente expresa los valores razonables al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de contratos forward, futuros, opciones, swaps de tasa de interés y de moneda extranjera en que se encuentra comprometido el Banco:

Concepto	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Monto nominal	Valor razonable	Monto nominal	Valor razonable
Activos				
Contratos forward				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	\$ 8.413.185	253	1.858.370	177
Contratos forward de venta de moneda extranjera	1.026.885	342.030	4.487.187	66.810
Contratos forward de Títulos	157.993	10	44	43
Subtotal	9.598.063	342.293	6.345.601	67.030
Swap				
Contratos swap de moneda extranjera	42.212	998	110.954	7.842
Contratos swap de tasa de Interés	902.262	14.751	564.844	21.613
Subtotal	944.474	15.749	675.798	29.455
Compra de opciones				
Opciones de compra de divisas	27.686	27.605	6.325	9.906
Subtotal	27.686	27.605	6.325	9.906
Total activos	\$ 10.570.223	385.647	7.027.724	106.391
Pasivos				
Contratos forward				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	\$ 641.256	309.025	4.110.642	55.950
Contratos forward de venta de moneda extranjera	8.395.521	185	1.684.148	198
Contratos forward de Títulos	374.545	1.452	222	217
Subtotal	9.411.322	310.662	5.795.012	56.365
Swap				
Contratos swap de moneda extranjera	37.617	2.730	15.620	390
Contratos swap de tasa de Interés	619.559	16.410	882.661	22.178
Subtotal	657.176	19.140	898.281	22.568
Contratos de opciones				
Opciones de venta de divisas	16.915	16.863	18.438	17.832
Subtotal	16.915	16.863	18.438	17.832
Total pasivos	\$ 10.085.413	346.665	6.711.731	96.765
Posición neta	\$ 484.810	38.982	315.993	9.626

Los instrumentos derivados pactados por el Banco son generalmente transados en mercados organizados y con clientes y contrapartes locales y extranjeras del Banco. Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

Al 31 de diciembre de 2017 no existen contratos derivados en otros contratos que deban ser separados, contabilizados y revelados de acuerdo a lo establecido en la NIC 39.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Los vencimientos por plazo, de los instrumentos derivados de negociación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

MENOR A UN AÑO

Concepto	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Monto nocional	Valor razonable	Monto nocional	Valor razonable
Activos				
Contratos forward				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	\$ 8.362.967	253	1.858.370	177
Contratos forward de venta de moneda extranjera	1.023.859	340.310	4.455.530	64.983
Contratos forward de Títulos	157.993	10	44	43
Subtotal	9.544.819	340.573	6.313.944	65.203
Swap				
Contratos swap de moneda extranjera	-	-	86.446	5.507
Contratos swap de tasa de Interés	750.684	1.932	471.266	6.619
Subtotal	750.684	1.932	557.712	12.126
Compra de opciones				
Opciones de compra de divisas	18.089	18.054	3.142	3.962
Subtotal	18.089	18.054	3.142	3.962
Total activos	\$ 10.313.592	360.559	6.874.798	81.291
Pasivos				
Contratos forward				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	\$ 639.700	294.484	4.100.990	39.165
Contratos forward de venta de moneda extranjera	8.075.946	12	1.663.653	198
Contratos forward de Títulos	374.545	1.452	222	216
Subtotal	9.090.191	295.948	5.764.865	39.579
Swap				
Contratos swap de moneda extranjera	13.085	1.121	15.620	390
Contratos swap de tasa de Interés	455.835	2.140	732.581	3.802
Subtotal	468.920	3.261	748.201	4.192
Contratos de opciones				
Opciones de venta de divisas	13.048	12.997	12.974	12.483
Subtotal	13.048	12.997	12.974	12.483
Total pasivos	\$ 9.572.159	312.206	6.526.040	56.254
Posición neta	\$ 741.433	48.353	348.758	25.037



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

MAYOR A UN AÑO

Concepto	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Monto nominal	Valor razonable	Monto nominal	Valor razonable
Activos				
Contratos forward				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	\$ 50.218	-	-	-
Contratos forward de venta de moneda extranjera	3.027	1.720	31.657	1.827
Subtotal	53.245	1.720	31.657	1.827
Swap				
Contratos swap de moneda extranjera	42.212	998	24.508	2.335
Contratos swap de tasa de Interés	151.578	12.819	93.578	14.995
Subtotal	193.790	13.817	118.086	17.330
Compra de opciones				
Opciones de compra de divisas	9.596	9.551	3.183	5.943
Subtotal	9.596	9.551	3.183	5.943
Total activos	\$ 256.631	25.088	152.926	25.100
Pasivos				
Contratos forward				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	\$ 1.556	14.541	9.653	16.785
Contratos forward de venta de moneda extranjera	319.575	173	20.494	-
Subtotal	321.131	14.714	30.147	16.785
Swap				
Contratos swap de moneda extranjera	24.533	1.609	-	-
Contratos swap de tasa de Interés	163.724	14.270	150.080	18.376
Subtotal	188.257	15.879	150.080	18.376
Contratos de opciones				
Opciones de venta de divisas	3.866	3.866	5.464	5.350
Subtotal	3.866	3.866	5.464	5.350
Total pasivos	\$ 513.254	34.459	185.691	40.511
Posición neta	\$ (256.623)	(9.371)	(32.765)	(15.411)

Los instrumentos financieros derivados de negociación contienen el componente CVA/DVA asociado al componente crediticio de estos contratos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el efecto del CVA/DVA en el estado de resultados fue un egreso de \$157 y 4 95 respectivamente.

Definición de modelo de ajuste por riesgo de crédito –CVA/DVA para instrumentos derivados del Banco:

Para la incorporación del riesgo de crédito a la metodología de valoración, bajo NIIF 13 para los instrumentos derivados del Banco, se decidió llevar a cabo bajo la premisa de afectación de la tasa de descuento, dentro de la valuación de dichos instrumentos a la fecha de cierre correspondiente. Lo anterior se realiza formando grupos o conjuntos, dentro del Portafolio de Derivados, según la moneda (ej: pesos, euros o dólares) del Instrumento, la naturaleza contable de su valuación (activo o pasivo) y el tipo de contraparte con que se realiza la operación.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Para el caso de los derivados transados en un mercado estandarizado o bien novados ante una Cámara de Riesgo Central de Contraparte, el precio incluye el concepto de riesgo de crédito igual a cero, por cuánto está de por medio una cámara de riesgo central de contraparte, y por lo tanto, no hay necesidad de realizar el ejercicio. Para el caso de los derivados negociados en el mercado OTC (Opciones, Forwards, IRS, CCS) que no incluyen dicho concepto, se realizó el análisis.

Así se realizó el cálculo de riesgo de crédito a todos los instrumentos derivados no estandarizados o novados, que mantienen las entidades. Para la determinación del ajuste por riesgo de crédito para los portafolios.

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en instrumentos derivativos activos:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Grado de Inversión	\$ 377.256	60.420
Sin Calificación ó no disponible	8.391	45.971
Total	\$ 385.647	106.391

b) Instrumentos financieros y cobertura de inversiones en el extranjero

En desarrollo de sus operaciones el Banco posee las siguientes inversiones en filiales del exterior al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Detalle de la inversión		31 de diciembre de 2018			
		Miles de dolares americanos		Millones de Pesos Colombianos	
		Valor de la Inversión	Valor de la cobertura en obligaciones en moneda extranjera	Ajuste por conversion de estados financieros	Diferencia en cambio de las inversiones
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	USD	23.971	23.971	\$ 24.606	24.606
Banco de Occidente Panamá S.A.		23.439	23.439	35.577	35.577
Total	USD	47.410	47.410	\$ 60.183	60.183

Detalle de la inversión		31 de diciembre de 2017			
		Miles de dolares americanos		Millones de Pesos Colombianos	
		Valor de la Inversión	Valor de la cobertura en obligaciones en moneda extranjera	Ajuste por conversion de estados financieros	Diferencia en cambio de las inversiones
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	\$	26.396	26.396	18.740	18.740
Banco de Occidente Panamá S.A.		25.044	25.044	29.979	29.979
Total	\$	51.440	51.440	48.719	48.719

Al estar dichas inversiones en dólares que es la moneda funcional de las filiales anteriores, el Banco está sujeto al riesgo de variación en el tipo de cambio del peso que es la moneda funcional del Banco, frente al dólar. Para cubrir este riesgo el Banco ha entrado en operaciones de endeudamiento en moneda extranjera y como tal ha designado obligaciones en moneda extranjera por valor de USD \$47.410 y \$51.440 al 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente que cubren el 100% de las inversiones vigentes en esas filiales, las obligaciones financieras tienen un vencimiento de corto plazo por lo tanto una vez se vencen dichas obligaciones, la administración del Banco designa unas nuevas obligaciones en moneda extranjera para mantener la cobertura por el 100% de las inversiones.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Al ser las obligaciones en la misma moneda en la cual están registradas las inversiones en el exterior, la cobertura se considera perfecta y por consiguiente no se registra ninguna ineffectividad en la cobertura; de acuerdo con lo anterior no se reconoció ineffectividad de la cobertura en el estado de resultados. En el ORI fueron reconocidos \$ (11.464) y \$ (85) al 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente, producto de la eficacia de la cobertura.

Nota 11. - Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero, neto

La cuenta de activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado se encuentra clasificada por cartera comercial, consumo, hipotecaria para vivienda y microcrédito, teniendo en cuenta que ésta es la clasificación adoptada por la Superintendencia Financiera en el nuevo Catálogo Único de Información Financiera "CUIF". Sin embargo, teniendo en cuenta la importancia que representa a nivel del Grupo la cartera de leasing financiero, para efectos de revelación se ha hecho la separación de estos créditos en todos los cuadros de la nota de riesgos financieros de crédito y en esta nota de acuerdo con el siguiente detalle de reclasificación:

31 de diciembre de 2018			
Modalidad	Saldo según balance	Clasificación de leasing	Saldo según revelación
Comercial	\$ 19.143.754	\$ (4.472.577)	\$ 14.671.177
Consumo	6.782.373	(9.960)	6.772.413
Vivienda (*)	1.381.121	-	1.381.121
Leasing	-	4.482.537	4.482.537
Total	\$ 27.307.248	\$ -	\$ 27.307.248

(*) La composición del rubro de vivienda diciembre 2018 es: \$791.452 Leasing habitacional y \$589.669 hipotecario.

31 de diciembre de 2017			
Modalidad	Saldo según balance	Clasificación de leasing	Saldo según revelación
Comercial	\$ 19.630.125	\$ (4.537.088)	\$ 15.093.037
Consumo	6.811.459	(9.891)	6.801.568
Vivienda (*)	1.163.314	-	1.163.314
Leasing	-	4.546.979	4.546.979
Total	\$ 27.604.898	\$ -	\$ 27.604.898

(*) La composición del rubro de vivienda diciembre 2018 es: \$654.392 Leasing habitacional y \$508.922 hipotecario.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

1. Cartera de crédito por modalidad

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos en el Banco por modalidad:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Préstamos ordinarios	\$ 16.301.586	16.218.744
Préstamos con recursos de otras entidades	1.054.695	951.499
Cartas de crédito cubiertas	108.525	97.135
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	52.867	94.520
Descuentos	100.370	84.890
Tarjetas de crédito	1.376.510	1.391.501
Libranzas	2.027.796	1.817.706
Carta hipotecaria para vivienda	589.669	508.921
Créditos a empleados	18.230	18.587
Bienes inmuebles dados en leasing	3.347.872	3.189.375
Bienes muebles dados en leasing	1.926.117	2.011.995
Remesas en tránsito	1.272	1.840
Cartas de crédito de pago diferido	4.908	1.365
Otros	396.831	1.216.820
Total cartera de créditos bruta	27.307.248	27.604.898
Provisión para deterioro de activos financieros por cartera de créditos (*)	(1.485.780)	(1.367.437)
Total cartera de créditos neta	\$ 25.821.468	26.237.461

(*) El rubro de provisiones incluye la provisión general de créditos de vivienda y leasing habitacional cuyos saldos al 31 de diciembre de 2018 asciende \$13.694 (31 de diciembre de 2017 asciende \$11.550).

2. Cartera de créditos movimiento de provisión

El siguiente es el movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros por cartera de crédito durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Clasificación	31 de diciembre de 2018				
	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Total
Saldo al inicio del periodo	\$ (606.617)	(516.731)	(33.989)	(210.100)	(1.367.437)
Provisión registrada con cargo a resultados	(445.447)	(688.180)	(16.813)	(141.990)	(1.292.430)
Castigos de créditos	141.946	517.454	2.030	57.453	718.883
Recuperación de préstamos	185.428	203.092	6.895	59.789	455.204
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ (724.690)	(484.365)	(41.877)	(234.848)	(1.485.780)

Clasificación	31 de diciembre de 2017				
	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Total
Saldo al inicio del periodo	\$ (490.975)	(454.630)	(28.259)	(168.407)	(1.142.271)
Provisión registrada con cargo a resultados	(436.619)	(711.093)	(12.266)	(130.325)	(1.290.303)
Castigos de créditos	156.790	447.494	245	31.120	635.649
Recuperación de préstamos	164.187	201.498	6.291	57.512	429.488
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ (606.617)	(516.731)	(33.989)	(210.100)	(1.367.437)



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

3. Cartera de créditos periodo de maduración

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos en el Banco por período de maduración:

	31 de diciembre de 2018				
	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	\$ 8.497.435	3.645.326	1.418.957	1.109.459	14.671.177
Consumo	2.013.052	2.976.899	1.428.264	354.198	6.772.413
Vivienda	112.900	217.196	205.295	845.730	1.381.121
Leasing financiero	1.286.341	1.624.273	825.695	746.228	4.482.537
Total cartera de créditos bruta	\$ 11.909.728	8.463.694	3.878.211	3.055.615	27.307.248

	31 de diciembre de 2017				
	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	\$ 8.876.595	3.692.417	1.338.245	1.185.780	15.093.037
Consumo	2.010.642	3.057.058	1.392.035	341.833	6.801.568
Vivienda	98.415	187.189	176.492	701.218	1.163.314
Leasing financiero	1.325.907	1.621.920	815.871	783.281	4.546.979
Total cartera de créditos bruta	\$ 12.311.559	8.558.584	3.722.643	3.012.112	27.604.898

4. Cartera de créditos por tipo de moneda

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos por tipo de moneda:

	31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
	Pesos colombianos	Moneda extranjera	Total	Pesos colombianos	Moneda extranjera	Total
Comercial	\$ 12.654.303	2.016.874	14.671.177	13.098.797	1.994.240	15.093.037
Consumo	6.717.943	54.470	6.772.413	6.751.822	49.746	6.801.568
Vivienda	1.381.121	-	1.381.121	1.163.314	-	1.163.314
Leasing financiero	4.482.537	-	4.482.537	4.546.979	-	4.546.979
Total cartera	\$ 25.235.904	2.071.344	27.307.248	25.560.912	2.043.986	27.604.898



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

5. Cartera de créditos Leasing financiero

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la siguiente es la conciliación entre la inversión bruta en arrendamientos financieros y el valor presente de los pagos mínimos a recibir a estas fechas:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Total cánones brutos de arrendamientos a ser recibidos en el futuro	\$ 6.019.851	6.241.221
Valor residual estimado de activos entregados en arrendamiento (no garantizados)	1.323	734
Inversión bruta en contratos de arrendamiento financiero	6.021.174	6.241.955
Menos ingresos financieros no realizados	(1.538.637)	(1.694.976)
Inversión neta en contratos de arrendamientos financieros	4.482.537	4.546.979
Deterioro de inversión neta en arrendamiento financiero	\$ (234.848)	(210.100)

6. Cartera de créditos Leasing financiero - Maduración

El siguiente es el detalle de la inversión bruta y la inversión neta en contratos de arrendamientos financieros a recibir al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en cada uno de los siguientes periodos:

	<u>31 de diciembre 2018</u>		<u>31 de diciembre 2017</u>	
	<u>Inversión bruta</u>	<u>Inversión neta</u>	<u>Inversión bruta</u>	<u>Inversión neta</u>
Hasta 1 año	\$ 1.527.770	1.104.914	1.551.516	1.110.560
Entre 1 y 5 años	3.158.639	2.286.089	3.236.421	2.275.850
Más de 5 años	1.334.765	1.091.534	1.454.018	1.160.569
Total	\$ 6.021.174	4.482.537	6.241.955	4.546.979

En las operaciones de leasing financiero el Banco como arrendador le entrega bienes al arrendatario para su uso por un plazo establecido a cambio de un canon y el arrendatario al finalizar tiene derecho a adquirir los activos a través de una opción de compra pactada desde el inicio que corresponde generalmente a un precio sustancialmente inferior al valor comercial al momento de ejercerla.

En la mayoría de los contratos el canon se calcula teniendo como referencia la DTF o IBR adicionando unos puntos nominales. Los seguros el mantenimiento y todo cargo sobre el activo están a cargo del arrendatario. Por otra parte se cuenta con operaciones de arrendamiento sin opción de compra que desde el inicio cuentan con residuales garantizados o en que el caso de no estar garantizados los residuales corresponden a un porcentaje bajo respecto del valor del activo. En la mayoría de los anteriores contratos el canon se calcula teniendo como referencia la DTF o IBR adicionando o restando unos puntos nominales manteniéndose a cargo del arrendatario el IVA, los seguros y el mantenimiento del activo.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 12. - Otras cuentas por cobrar, neto

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Detalle	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Dividendos	\$ 7.849	9.584
Comisiones	5.406	5.346
Arrendamientos	313	259
Venta de bienes y servicios	1.701	8.268
Cuentas abandonadas - Icetex	34.872	29.091
A casa matriz, subsidiarias, relacionadas y asociadas	153	94
Cánones de bienes dados en leasing operacional	92	147
Promitentes vendedores	146	1.376
Anticipo de contrato proveedores	995	1.154
Reclamos a compañías aseguradoras	1.125	1.637
Anticipo impuesto de industria y comercio	2.959	9.173
Gastos pagados por anticipado	3.059	12.903
Títulos bonos pensionales vencidos	-	1.022
Master card M/E	3.621	3.256
Servibanca y otras redes	17.014	12.861
Saldo tarjeta de crédito empresarial del Banco	2.058	1.736
Traslado al DTN	3.172	2.985
Dian - saldo a favor liquidación renta 2017(*)	-	84.518
Forwards sin entrega	1.709	5.519
Forwards por medio de Camara de Riesgo central de contrapartes	12.634	2.079
Valor deudores SIIF y TC en cobranza	2.219	4.435
Sistema automático de pagos	4	-
Recaudo motos avaladas Fanalca	-	1.330
Condonaciones cartera	4.988	7.362
Condonaciones Leasing	-	4.300
Avances tarjeta de crédito	-	980
Diversas	2.993	5.043
Total otras cuentas por cobrar	109.082	216.458
Provisión de otras cuentas por cobrar	(13.548)	(24.267)
Total otras cuentas por cobrar	\$ 95.534	192.191

(*) Para el año 2018 el Banco radicó solicitud de devolución del saldo a favor correspondiente a la renta del 2017 a la DIAN, quienes efectuaron la devolución de la cuenta por cobrar por medio de TIDIS en el mes de agosto de 2018 y que fueron negociados de manera oportuna en el mismo año.

El siguiente es el movimiento de las provisiones por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Saldo al comienzo del periodo	\$ 24.267	6.176
Adopción NIIF 9	(228)	-
Provisión cargada a resultados	40.005	48.193
Recuperaciones de otras cuentas por cobrar	(323)	(337)
Castigos	(50.173)	(29.765)
Saldo al final del periodo	\$ 13.548	24.267



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 13. - Utilidad y/o pérdida de activos no corrientes mantenidos para la venta

A continuación se incluye el detalle de la utilidad y/o pérdida generada en la venta de los bienes clasificados como mantenidos para la venta durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
	Valor en libros	Valor de la venta	Utilidad y/o (Pérdida)	Valor en libros	Valor de la venta	Utilidad y/o (Pérdida)
Bienes inmuebles	\$ 9.522	9.767	245	3.447	2.500	(947)
Bienes muebles	7.517	7.705	188	5.267	5.677	410
	<u>\$ 17.039</u>	<u>17.472</u>	<u>433</u>	<u>8.714</u>	<u>8.177</u>	<u>(537)</u>

Nota 14. - Inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

A continuación se muestra un detalle de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017 Reexpresado (Ver Nota 2)	1 de enero de 2017 Reexpresado (Ver Nota 2)
Subsidiarias	\$ 409.177	375.227	348.169
Asociadas	1.075.294	937.685	851.675
Negocios conjuntos	1.047	1.596	-
Total	\$ 1.485.518	1.314.508	1.199.844

A continuación se incluye un detalle del movimiento de las cuentas en inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

	Subsidiarias	Asociadas	Negocios conjuntos	Total
Saldo al 01 de enero de 2017 Reexpresado (Ver nota 2)	\$ 348.169	434.595	-	782.764
Cambios en políticas contables	-	417.080	-	417.080
Dividendos recibidos	(25.984)	(31.346)	-	(57.330)
Método de participación con efecto en ORI	(5.138)	5.183	-	45
Método de participación con efecto en resultados	37.524	112.173	2.175	151.872
Capitalización (Descapitalización) de inversiones	20.741	-	-	20.741
Traslados \ Reclasificaciones	-	-	(579)	(579)
Diferencia en cambio con efecto en resultados realizada	(85)	-	-	(85)
Saldo al 31 de diciembre de 2017 Reexpresado (Ver Nota 2)	\$ 375.227	937.685	1.596	1.314.508
Saldo al 31 de diciembre de 2017 Reexpresado (Ver Nota 2)	\$ 375.227	937.685	1.596	1.314.508
Cambios en políticas contables	(10.550)	-	-	(10.550)
Dividendos recibidos	(7.265)	(36.412)	-	(43.677)
Método de participación con efecto en ORI	(30.120)	3.785	-	(26.335)
Efecto dilución	-	14.748	-	14.748
Método de participación con efecto en Resultados	70.421	152.826	(549)	222.698
Adquisiciones sociedades controladas y asociadas	-	2.662	-	2.662
Diferencia en cambio con efecto en el patrimonio	11.464	-	-	11.464
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 409.177	1.075.294	1.047	1.485.518



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación se muestra un detalle de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017 Reexpresado (Ver Nota 2)	1 de enero de 2017 Reexpresado (Ver Nota 2)
Subsidiarias	\$ 409.177	375.227	348.169
Fiduciaria de Occidente S.A.	240.974	210.169	207.000
Ventas y Servicios S.A.	14.131	11.564	11.136
Banco de Occidente Panamá S.A.	76.171	74.730	57.600
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	77.901	78.764	72.433
Asociadas	1.075.294	937.685	851.675
Porvenir S.A.	553.386	505.831	433.075
A.T.H.	1.891	1.655	1.520
Aval Soluciones Digitales S.A.	2.419	-	-
Corporación Financiera Colombiana Corficol S.A.	517.598	430.199	417.080
Negocios Conjuntos	1.047	1.596	-
A.T.H. Cuentas en Participación	1.047	1.596	-
Total	\$ 1.485.518	1.314.508	1.199.844

El método de participación patrimonial registrado para las inversiones en subsidiarias fue calculado tomando como base los estados financieros de estas entidades a 31 de diciembre 31 de 2018.

a. Detalle de las inversiones en subsidiarias

Nombre de la subsidiaria	Porcentaje Participación	31 de diciembre de 2018				
		Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Fiduciaria de Occidente S.A.	94,98%	Bogotá	\$ 240.974	265.893	15.853	19.811
Ventas y Servicios S.A.	45,00%	Bogotá	14.131	74.017	42.617	6.023
Banco de Occidente Panama S.A.	95,00%	Panamá	76.171	2.746.374	2.666.194	16.913
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	100,00%	Barbados	77.901	1.024.859	945.125	3.579
Total			\$ 409.177	4.111.143	3.669.789	46.326

Nombre de la subsidiaria	Porcentaje Participación	31 de diciembre de 2017				
		Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Fiduciaria de Occidente S.A.	94,98%	Bogotá	\$ 210.169	234.733	14.795	19.047
Ventas y Servicios S.A.	45,00%	Bogotá	11.564	60.107	34.412	1.025
Banco de Occidente Panama S.A.	95,00%	Panamá	74.730	2.493.050	2.414.387	13.260
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	100,00%	Barbados	78.764	1.174.446	1.095.681	4.783
Total			\$ 375.227	3.962.336	3.559.275	38.115

El objeto social de la Fiduciaria de Occidente S.A. - Fiduoccidente es la celebración de contratos de fiducia mercantil y de mandatos fiduciarios no traslativos de dominio, conforme a las disposiciones legales. Su objeto fundamental es adquirir, enajenar, gravar, administrar bienes muebles e inmuebles e intervenir como deudora o como acreedora en toda clase de operaciones de crédito.

El Banco de Occidente (Panamá) S.A. es una entidad constituida de acuerdo con la legislación de la República de Panamá e inició operaciones de banca en ese país el 30 de junio de 1982 al amparo de la licencia internacional otorgada por la Comisión Bancaria Nacional de la República de Panamá.

Occidental Bank (Barbados) Ltd. se incorporó bajo las leyes de Barbados en Mayo 16 de 1991, y es autorizado para manejar negocios de Banca dentro del territorio de Barbados.

El objeto social de Ventas y Servicios S.A. es la prestación de servicios técnicos o administrativos a los que se refiere el artículo quinto de la Ley 45 de 1990, como son: programación de computadoras, mercadeo, la creación y organización de archivos de consulta y realización de cálculos estadísticos e informes en general. La compañía Ventas y Servicios S.A. se consolida en virtud de la influencia dominante a nivel administrativo que ejerce la matriz en la misma.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Las actividades realizadas por estas entidades son estratégica para el logro de los objetivos del Banco.

Durante los años del 2018 y 2017 se recibió dividendos de las subsidiarias así:

Fiduciaria de occidente S.A.	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Efectivo	\$ 7.122	5.243
Acciones	10.988	20.741
	\$ 18.110	25.984

Ventas y servicios S.A.	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Efectivo	\$ 143	-
Acciones	143	-
	\$ 286	-

Sobre las inversiones no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitaciones en su titularidad.

El siguiente cuadro muestra el efecto en el estado de resultados y en la cuenta de otros resultados integrales de la aplicación del método de participación patrimonial al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Entidad	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	ORI por aplicación de MPP	Estado de resultados por aplicación de MPU	ORI por aplicación de MPP	Estado de resultados por aplicación de MPU
Fiduciaria de Occidente S.A.	\$ 27.623	49.540	62.801	18.230
Ventas y Servicios S.A.	898	2.711	897	461
Banco de Occidente Panamá S.A.	(28.339)	14.812	(9.368)	12.523
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	9.995	3.358	20.081	6.310
	\$ 10.177	70.421	74.411	37.524

b. Detalle de las inversiones en Asociadas

Nombre de la asociada	31 de diciembre de 2018					
	Porcentaje de participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Porvenir S.A.	24,16%	Bogotá	\$ 553.386	3.094.360	1.071.767	360.129
A.T.H.	20,00%	Bogotá	1.891	10.262	802	1.184
Aval Soluciones Digitales S.A.	26,60%	Bogotá	2.419	9.623	531	(908)
Corporación Financiera Colombiana Corficol S.A.	3,96%	Bogotá	517.598	11.945.187	6.022.873	1.599.733
Total			\$ 1.075.294	15.059.432	7.095.973	1.960.138

Nombre de la asociada	31 de diciembre de 2017 Reexpresado (Ver Nota 2)					
	Porcentaje de participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Porvenir S.A.	24,16%	Bogotá	\$ 505.830	2.792.005	966.246	421.978
A.T.H.	20,00%	Bogotá	1.656	9.317	1.041	692
Corporación Financiera Colombiana Corficol S.A.	4,64%	Bogotá	430.199	9.129.613	5.954.997	217.958
Total			\$ 937.685	11.930.935	6.922.284	640.628

El objeto social de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. es la administración de los Fondos de Pensiones y Cesantías autorizados por la ley, así como la administración de los Patrimonios Autónomos que constituyan las entidades territoriales, sus descentralizadas y empresas privadas, acorde con el artículo 16 del Decreto 941 de 2002, con el objeto de proveer recursos para el pago de sus obligaciones pensionales; tales como pensiones, bonos pensionales, cuotas partes de bonos pensionales y cuotas partes de pensiones, en los términos del artículo 23 del Decreto 1299 de 1994, reglamentado por los Decretos 810 de 1998 y 941 de 2002; los cuales constituyen Patrimonios Autónomos independientes del patrimonio de la Sociedad.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

El objeto social de A Toda Hora S.A. es la prestación de servicios a que se refiere el artículo 5 de la ley 45 de 1990 y demás normas complementarias, específicamente la programación de computadores, la comercialización de programas, la representación de Compañías nacionales o extranjeras productoras o comercializadoras de programas, la organización y administración de redes de cajeros automáticos para la realización de transacciones u operaciones; procesamiento de datos y manejo de información en equipos propios o ajenos para la elaboración de la contabilidad, la creación y organización de archivos y la realización de cálculos, estadísticas e información en general; así como la comunicación y transferencia electrónica de datos.

En enero de 2018 el Banco junto a otras entidades del Grupo Aval, constituyó la sociedad Aval Soluciones Digitales S.A. bajo escritura pública No. 6041 de la notaría 73 de la ciudad de Bogotá.

La sociedad tendrá por objeto exclusivo la prestación de servicios autorizados a las sociedades especializadas en depósitos y pagos electrónicos en desarrollo de su objeto social.

Aval Soluciones Digitales S.A. cuenta con un total de 10.000.000 acciones suscritas, de las cuales se encuentran totalmente pagadas. El banco tiene una participación del 26,60% con 2.660.001 de acciones.

La Corporación Financiera Colombiana S.A. Corficol es un establecimiento de crédito que tiene por función principal la captación de recursos a término, a través de depósitos o de instrumentos de deuda a plazo, con el fin de realizar operaciones activas de crédito y efectuar inversiones, con el objeto primordial de fomentar o promover la creación, reorganización, fusión, transformación y expansión de empresas, en los sectores que establezcan las normas que regulan su actividad, organizado de conformidad con las normas establecidas por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 de 1993) y demás normas que las modifiquen, deroguen o sustituyan. Por voluntad de la Asamblea General de Accionistas la Corporación puede cambiar su domicilio social y por voluntad de la Junta Directiva puede establecer sucursales o agencias dentro del territorio nacional o fuera de él.

En octubre de 2018 se realiza revisión del control sobre la inversión en Corficolombiana S.A. y se decide luego de análisis que el Banco tiene influencia significativa por lo cual se procede a reclasificar esta inversión que en su momento estaba registrada como Inversión a valor razonable con cambios en ORI. Se procede a reconocer contablemente los efectos en los estados financieros separados del Banco de Occidente. Una vez revisados los conceptos dados por la NIC 28 se pudo establecer que Banco de Occidente cuenta con influencia significativa sobre Corficolombiana S.A., a través de las siguientes vías:

- Representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada (Un solo miembro).
- Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen la participación en las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones.

El Banco de acuerdo con lo establecido en la NIC 27, procede con la aplicación del método de participación a partir del 1 de enero de 2017, partiendo de cifras ajustadas de períodos anteriores.

El siguiente es el detalle de las cuentas afectadas con la corrección en los estados financieros separados al 1 de enero de 2017 y 31 de diciembre de 2017:

El 5 de septiembre de 2018, Corficolombiana aumentó su capital a través de la emisión de acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto. De esta forma, el capital suscrito y pagado de esta compañía se incrementó en \$2.794.483.170 y las acciones en circulación pasaron a 279.448.317, así: ordinarias 263.545.395 y 15.902.922 preferenciales sin derecho a voto.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco renunció a su derecho de suscripción de estas nuevas acciones, por las siguientes razones:

- Incrementar el valor de la inversión en Corficolombiana, ocasionaría que la deducción en el Patrimonio Básico Ordinario fuera mayor, por lo tanto, afectaría las relaciones de solvencia individual y consolidada del Banco, más allá de lo que está contemplado en la norma actual y nueva de solvencia.
- La capacidad de inversión del Banco se vería afectada según el artículo 119 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. La capacidad a junio 30 de 2018 es de \$2.1 billones de pesos.
- Suscribir las acciones de Corficolombiana, implica un efecto en el flujo de caja del Banco, en la medida que, se debe que conseguir recursos vía incremento de pasivos o cancelación de activos.

Como consecuencia de la decisión previamente descrita, el Banco ha perdido una parte de su porcentaje de participación patrimonial en la asociada Corficolombiana, sin que esto implique la pérdida de la influencia significativa que se ejerce sobre esta entidad.

De esta manera, la participación del Banco en Corficolombiana se reduce en un 0.6915%, como se detalla a continuación:

Detalle	Agosto-18
Acciones en Circulación	237,918,775
Acciones Banco de Occidente	11.071.638
Participación del Banco antes de la emisión	4.653547%

Detalle	Septiembre-18
Total Acciones en Circulación	279,448,317
Acciones Banco de Occidente	11.071.638
Participación del Banco después de la emisión	3.961963%

Reducción de la participación	0.691584%
--------------------------------------	------------------

Durante el año 2018 y el año 2017 se recibieron dividendos de asociadas así:

Porvenir S.A		31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Efectivo	\$	<u><u>36.412</u></u>	<u><u>31.346</u></u>
Corficol S.A		31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Acciones	\$	<u><u>5.420</u></u>	<u><u>4.234</u></u>

c. Detalle de las inversiones en negocios conjuntos

Nombre del negocio conjunto	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	31 de diciembre de 2018			
			Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Negocios Conjuntos (A.T.H.)	25%	Bogotá	\$ 1.047	41.249	37.062	(2.201)
Total			<u><u>1.047</u></u>	<u><u>41.249</u></u>	<u><u>37.062</u></u>	<u><u>(2.201)</u></u>
Nombre del negocio conjunto	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	31 de diciembre de 2017			
			Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Negocios Conjuntos (A.T.H.)	25%	Bogotá	\$ 1.596	47.986	41.598	8.700
Total			<u><u>1.596</u></u>	<u><u>47.986</u></u>	<u><u>41.598</u></u>	<u><u>8.700</u></u>



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Para el desarrollo de sus operaciones ATH ha celebrado un contrato de cuentas en participación con otras entidades financieras del Grupo Aval con el objeto de desarrollar todas las operaciones mercantiles relacionadas con el manejo centralizado de las operaciones de transferencia electrónica de datos y fondos a través de los cajeros automáticos, internet o cualquier otro medio electrónico.

ATH participa en calidad de gestor de dicho contrato para desarrollar en su solo nombre y bajo su crédito personal el objeto del contrato.

Nota 15. - Activos tangibles, neto

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos tangibles (propiedades y equipo para uso propio, propiedades dadas en arrendamiento operativo y propiedades de inversión) al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Para uso propio	Datos en arrendamiento operativo	Propiedades de inversión	Total
Costo o valor razonable:				
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 711.291	7.047	144.865	863.203
Compras o gastos capitalizados (neto)	77.531	3.100	66.712	147.343
Retiros / Ventas (neto)	(29.698)	(2.466)	(22.431)	(54.595)
Reclasificaciones	3.594	-	(3.594)	-
Cambios en el valor razonable	-	-	32.612	32.612
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 762.718	7.681	218.164	988.563
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 762.718	7.681	218.164	988.563
Compras o gastos capitalizados (neto)	43.839	1.330	41.938	87.107
Retiros / Ventas (neto)	(34.480)	(1.538)	(50.389)	(86.407)
Reclasificaciones	(5.431)	-	5.431	-
Cambios en el valor razonable	-	-	(2.668)	(2.668)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 766.646	7.473	212.476	986.595
Depreciación Acumulada:				
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ (196.758)	(4.970)	-	(201.728)
Depreciación del año con cargo a resultados	(54.829)	(760)	-	(55.589)
Retiros / Ventas	7.310	2.125	-	9.435
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ (244.277)	(3.605)	-	(247.882)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ (244.277)	(3.605)	-	(247.882)
Depreciación del año con cargo a resultados	(59.403)	(1.328)	-	(60.731)
Retiros / Ventas	17.637	1.380	-	19.017
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ (286.043)	(3.553)	-	(289.596)
Pérdidas por deterioro:				
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ (73.106)	(46)	-	(73.152)
Cargo por deterioro del año	(53.133)	(40)	(1.936)	(55.109)
Reintegro por deterioro	2.657	27	13.085	15.769
Traslados a activos propiedad de inversión	86.785	-	(86.785)	-
Traslado a castigo	330	-	-	330
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ (36.467)	(59)	(75.636)	(112.162)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ (36.467)	(59)	(75.636)	(112.162)
Cargo por deterioro del año	(15.029)	(19)	(37.280)	(52.328)
Reintegro por deterioro	937	21	21.448	22.406
Traslados a activos propiedad de inversión	4.581	-	(4.581)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ (45.978)	(57)	(96.049)	(142.084)
Activos Tangibles de neto:				
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 481.974	4.017	142.528	628.519
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 434.625	3.863	116.427	554.915



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

a) Propiedades y equipo para uso propio

El siguiente es el detalle del saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por tipo de propiedades y equipo para uso propio:

Para uso propio	Costo	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro (*)	Importe en libros
Terrenos	\$ 76.111	-	-	76.111
Edificios	372.033	(98.771)	-	273.262
Equipo de oficina, enseres y accesorios	88.410	(53.318)	(63)	35.029
Equipo informático	122.002	(83.523)	(28.476)	10.003
Equipo de red y comunicación	32.860	(23.347)	-	9.513
Vehículos	13.922	(4.971)	(3.363)	5.588
Equipo de movilización y maquinaria	31.101	(8.139)	(14.076)	8.886
Propiedades en operaciones conjuntas	39	-	-	39
Mejoras en propiedades ajenas	22.393	(13.974)	-	8.419
Construcciones en curso	7.775	-	-	7.775
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 766.646	(286.043)	(45.978) (*)	434.625

Para uso propio	Costo	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro (*)	Importe en libros
Terrenos	\$ 76.493	-	-	76.493
Edificios	377.651	(79.521)	-	298.130
Equipo de oficina, enseres y accesorios	80.895	(48.453)	(302)	32.140
Equipo informático	119.462	(75.547)	(26.157)	17.758
Equipo de red y comunicación	30.630	(21.018)	-	9.612
Vehículos	9.387	(5.543)	-	3.844
Equipo de movilización y maquinaria	39.320	(4.037)	(10.008)	25.275
Mejoras en propiedades ajenas	19.264	(10.158)	-	9.106
Construcciones en curso	9.616	-	-	9.616
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 762.718	(244.277)	(36.467) (*)	481.974

(*)El saldo de pérdida por deterioro corresponde a la provisión de los bienes recibidos en dación de pago y restituidos de conformidad con lo indicado por la Superintendencia financiera de Colombia en la CE 036 de 2014.

Las construcciones en curso y mejoras en propiedades ajenas a 31 de diciembre de 2018, incluye principalmente las siguientes:

- Construcciones en curso:

Obra	Valor
Obra Edificio Santa Bárbara	\$ 1.754
Obra Edificio Santa Bárbara Fidecomiso	3.144
Obra Subestación Ed. Centro Intemancional	1.022
Obra Of. Pedro de Heredia	577
Obra Of. Cartagena Ppal	227
Obra Of. Ricaurte	164
Obra Ed. Barranquilla P2-P3	115
Obra Of. Calle 92	109
Obra Of. Yopal	100
Obra Of. Cañaveral	94
Otros	469
Total Construcciones en Curso	\$ 7.775



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Una vez se terminen tales activos serán trasferidos internamente a la cuenta del activo correspondiente.

- Mejoras en propiedades ajenas:

Obra	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Ed. Citibank piso 10	\$ 551	(223)	328
Ed. Calle 72 piso 3	316	(6)	310
Of. Unicentro Pereira	395	(85)	310
Of. Credicentro Integral Cartagena	488	(198)	290
Of. Credicentro Vivienda El Poblado	340	(64)	276
Of. Av. Santander	445	(179)	266
Of. Rionegro	317	(68)	249
Of. Plaza Central	317	(71)	246
Of. Parque La Colina	333	(100)	233
Of. Montería principal	460	(230)	230
Of. CC. La Estación Cali	339	(119)	220
Of. Calle 147 (Cedritos II)	270	(52)	218
Of. CC. Tesoro	445	(228)	217
Of. Centro Comercial Mayorca	321	(113)	208
Of. Centro Comercial Unico Pasto	210	(16)	194
Of. Avenida Cuarenta Villavicencio	307	(119)	188
Of. La Castellana Bogotá	274	(95)	179
Of. CC. Jardín Plaza	347	(177)	170
Of. Pitalito	331	(163)	168
Of. Soledad Atlántico	413	(249)	164
Of. Soacha	225	(63)	162
Of. Apartado	381	(230)	151
Of. Paseo La Castellana	392	(243)	149
Of. Chiriguana	272	(125)	147
Of. Las Peñitas	437	(297)	140
Otros	13.467	(10.461)	3.006
Total mejoras en propiedades ajenas	\$ 22.393	(13.974)	8.419

Todas las propiedades y equipos del Banco, así como los bienes dados en leasing operativo se encuentran debidamente amparadas contra incendio, corriente débil y otros riesgos con pólizas de seguros vigentes. El Banco tiene pólizas de seguros para la protección de sus propiedades y equipos por \$889.810 al 31 de diciembre de 2018, que cubre riesgos de robo incendio, rayo, explosión, temblor, huelgas, asonada y otros. Sobre las propiedades y equipos del Banco no existen hipotecas ni pignoraciones.

El Banco establece deterioro sobre las propiedades y equipos cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. El Banco evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo, si existiera este indicio, se estima el importe recuperable del activo.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Para evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, se consideran los siguientes factores:

Fuentes externas de información:

- (a) Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el periodo significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- (b) Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que ésta ópera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.
- (c) Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.
- (d) El importe en libros de los activos netos de la entidad, es mayor que su capitalización bursátil.

Fuentes internas de información:

- a) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- b) Durante el periodo han tenido lugar o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo que afectarán desfavorablemente a la entidad.
- c) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es o va a ser peor que el esperado.

De acuerdo a la evaluación de los anteriores factores no existen índices de deterioro al corte del periodo.

b) Propiedades y equipo dadas en arrendamiento operativo

El siguiente es el detalle del saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por tipo de propiedades y equipo dados en arrendamiento operativo:

Dados en arrendamiento operativo	Costo	Depreciación acumulada	Provisión	Importe en libros
Equipo, muebles y enseres de Oficina	\$ 98	(98)	-	-
Equipo de cómputo	4.039	(1.639)	(57)	2.343
Vehículos	2.866	(1.631)	-	1.235
Equipo de movilización y maquinaria	470	(185)	-	285
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 7.473	(3.553)	(57)	3.863
Equipo, muebles y enseres de Oficina	\$ 202	(202)	-	-
Equipo de cómputo	3.363	(1.484)	(21)	1.858
Vehículos	3.627	(1.834)	(30)	1.763
Equipo de movilización y maquinaria	489	(85)	(8)	396
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 7.681	(3.605)	(59)	4.017



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

El siguiente es el resumen de los cánones mínimos de arrendamiento a recibir en los próximos plazos sobre bienes entregados en arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
No mayor de un año	\$ 1.974	2.833
Mayor de un año y menos de cinco años	1.712	2.435
Total	\$ 3.686	5.268

Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se registraron ingresos en los resultados del periodo por cánones contingentes recibidos sobre bienes entregados en arrendamiento operativo.

En las operaciones de arrendamiento operativo, el Banco como arrendador le entrega bienes al arrendatario para su uso por un plazo establecido a cambio de un canon. Una vez finaliza el plazo del arrendamiento, el arrendatario podrá comprar el activo por su valor comercial, prorrogar el arrendamiento o restituir el activo. En la mayoría de los contratos el canon se calcula teniendo como referencia la DTF o IBR adicionando o restando unos puntos nominales y para las prórrogas se establecen cánones fijos. El IVA, los seguros, el mantenimiento y todo cargo sobre el activo están a cargo del arrendatario. Los activos restituidos son recolocados o comercializados por el Banco.

c) Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle del saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por tipo de propiedades de inversión:

Propiedades de inversión	Costo	Ajustes acumulados al valor razonable	Provisiones (*)	Importe en libros
Terrenos	\$ 90.203	28.388	(61.327)	57.264
Edificios	86.205	7.680	(34.722)	59.163
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 176.408	36.068	(96.049)	116.427
Terrenos	\$ 88.141	36.081	(48.999)	75.223
Edificios	84.537	9.405	(26.637)	67.305
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 172.678	45.486	(75.636)	142.528

(*)El efecto negativo al valor razonable corresponde al reconocimiento de la provisión de conformidad con lo indicado por la Superintendencia financiera de Colombia en la circular externa 036 de 2014 por \$96049, correspondientes a bienes recibidos en dación de pago y restituidos clasificados en propiedad de Inversión.

Los siguientes montos han sido reconocidos en el estado de resultados provenientes de la administración de las propiedades de inversión durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Ingresos por rentas	\$ 3.591	3.309
Gastos operativos directos surgidos por propiedades de inversión que generan ingresos por rentas	828	233
Gastos operativos directos surgidos por propiedades de inversión que no generan ingresos por rentas	4.492	2.754
Neto	\$ (1.729)	322



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Las Propiedades de inversión son valuadas anualmente al valor razonable basado en valores de mercado determinado por peritos independientes calificados que tienen suficiente experiencia en la valuación de propiedades similares. Los métodos y asunciones importantes usados en determinar el valor razonable de acuerdo con lo establecido en NIIF 13 fueron los siguientes:

Método comparativo del mercado

Es la técnica devaluatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto del avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

Enfoque de comparación de ventas

El enfoque por comparación de ventas permite determinar el valor de la propiedad que se avalúa según comparación con otras propiedades similares que estén transándose o hayan sido recientemente transadas en el mercado inmobiliario.

Este enfoque comparativo considera las ventas de bienes similares o sustitutos, así como datos obtenidos del mercado y establece un estimado de valor utilizando procesos que incluyen la comparación. En general un bien que su valor (el bien objeto de valuación) se compara con las ventas de bienes similares que se han comercializado en el mercado abierto. También pueden considerarse anuncios y ofertas.

A la fecha el Banco no posee restricciones en el cobro de los ingresos por renta ni a la realización de los bienes clasificados en propiedad de inversión.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 16. - Activos intangibles, neto

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>Plusvalía</u>	<u>Otros Intangibles</u>	<u>Total activos intangibles</u>
Costo:			
Saldo al 31 de diciembre, 2016	\$ 22.724	152.512	175.236
Adiciones / Compras (neto)	-	33.366	33.366
Retiros / Ventas (neto)	-	(2.379)	(2.379)
Saldo al 31 de diciembre, 2017	<u>\$ 22.724</u>	<u>183.499</u>	<u>206.223</u>
Saldo al 31 de diciembre, 2017	\$ 22.724	183.499	206.223
Adiciones / Compras (neto)	-	56.974	56.974
Saldo al 31 de diciembre, 2018	<u>\$ 22.724</u>	<u>240.473</u>	<u>263.197</u>
Amortización Acumulada:			
Saldo al 31 de diciembre, 2016	\$ -	(10.154)	(10.154)
Amortización del año con cargo a resultados	-	(10.454)	(10.454)
Retiros / Ventas (neto)	-	2.380	2.380
Saldo al 31 de diciembre, 2017	<u>\$ -</u>	<u>(18.228)</u>	<u>(18.228)</u>
Saldo al 31 de diciembre, 2017	\$ -	(18.228)	(18.228)
Amortización del año con cargo a resultados	-	(13.385)	(13.385)
Saldo al 31 de diciembre, 2018	<u>\$ -</u>	<u>(31.613)</u>	<u>(31.613)</u>
Activos Intangibles , neto:			
Saldo al 31 de diciembre, 2017	<u>\$ 22.724</u>	<u>165.271</u>	<u>187.995</u>
Saldo al 31 de diciembre, 2018	<u>\$ 22.724</u>	<u>208.860</u>	<u>231.584</u>

En los cortes antes mencionados el Banco no presenta pérdida por deterioro de estos intangibles.

Plusvalía

La plusvalía registrada corresponde a la fusión del Banco con el Banco Unión ocurrida en años anteriores al proceso de implementación de las Norma colombiana de información financiera el cual para propósitos de su evaluación ha sido asignado al Banco como un todo como unidad generadora de efectivo a dicha plusvalía.

El estudio técnico de valoración de la plusvalía por la adquisición del Banco Unión fue elaborado por la firma Deloitte Asesores y Consultores Ltda. firma independiente con más de 55 años de presencia en el mercado colombiano, la evaluación de la plusvalía registrada por el Banco a septiembre de 2018 concluyó que el Goodwill asignado a las Unidad generadora de efectivo no se encuentra deteriorado a fecha de valoración y presenta un exceso de \$9.152.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

El monto recuperable de la unidad generadora de efectivo fue determinado con base en cálculos de valor de uso. Esos cálculos usaron proyecciones de flujo de caja aprobados por la gerencia cubriendo periodos de cinco años y tres meses. Las siguientes son las principales asunciones usadas en dichas valoraciones:

Información Macroeconómica de Colombia						
Índice	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Producto Interno Bruto (PIB Real)	1,8%	2,7%	3,1%	3,1%	3,5%	3,4%
Población	49,2 Millones	49,8 Millones	50,3 Millones	50,9 Millones	51,4 Millones	52,8 Millones
Inflación	4,1%	3,3%	2,9%	3,1%	2,7%	3,5%
Tasa de Cambio	2.970	2.974,0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Tasas de Interés	0,0%	4,25%	4,95%	4,85%	4,65%	0,0%
DTF (E.A)	6,22%	4,95%	5,48%	5,69%	5,8%	6,02%

De acuerdo con NIC 36 las proyecciones de flujos de efectivo en los presupuestos o pronósticos financieros más recientes han sido aprobados por la gerencia del Banco, excluyendo cualquier estimación de entradas o salidas de efectivo que se espere surjan de reestructuraciones futuras o de mejoras del rendimiento de los activos. Las proyecciones basadas en estos presupuestos o pronósticos cubrirán como máximo un periodo de cinco años.

El enfoque y metodología de valoración aplicado por Deloitte Asesores y Consultores Ltda. fue el Enfoque del Ingreso, metodología indicada para determinar el valor en uso de la compañía y se contaba con la información suficiente para el uso de esta metodología:

Enfoque del Ingreso:

La metodología de ingresos futuros se basa en la premisa que el valor razonable de mercado de un activo está representado por el valor presente de los ingresos futuros que éste es capaz de generar y que queden disponibles para la distribución a sus respectivos inversionistas. La aproximación más común a esta metodología es por medio del análisis de los flujos de caja descontados. Este análisis requiere la proyección de los flujos generados activo durante un periodo de tiempo determinado para posteriormente traerlos a valor presente descontándolos a una tasa apropiada para dicha operación. Esta tasa de descuento debe considerar el valor del dinero en el tiempo, la inflación y el riesgo inherente a la transacción que se está llevando a cabo.

Para definir la tasa para descontar los flujos se tiene como marco de referencia el concepto de costo de capital, a partir del modelo CAPM (Capital Asset Pricing Model). Este se encuentra definido en función de una tasa libre de riesgo, adicionada con un componente de prima de riesgo de mercado, el cual puede aumentar o disminuir dependiendo el comportamiento frente al mercado del activo cuya valoración en particular se va a adelantar (Coeficiente beta). La construcción de la tasa de descuento a utilizar en la valoración de las líneas de negocio adquiridas por el Banco en la adquisición del Banco Unión es la siguiente:

Tasa de descuento

a).Tasa libre de riesgo (Rf): Se tomó como tasa libre de riesgo la tasa del Tesoro de los Estados Unidos con un plazo a 20 años. Rf = 3,10%. Fuente: US Department of Treasury.

b).Riesgo país (Rc): Se utilizó el EMBI de Colombia, el cual indica la diferencia de retorno entre los bonos de EEUU y los bonos de Colombia. Rc= 1,70%. Fuente: JP Morgan.

c).Prima de riesgo de mercado (Rp): Retorno extra que el mercado bursátil ha proporcionado históricamente sobre la tasa libre de riesgo como compensación por el riesgo de mercado. Rp=6.00%. Fuente: Deloitte Research.

d).Prima por Tamaño (Rt): Resultado 1,8%



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

e). **Beta (β):** Como coeficiente beta se aplicó a partir de datos de compañías comparables, dando como resultado 1,18. Fuente: Bloomberg.

f). **Devaluación Implícita (Ri):** Para el cálculo de la devaluación implícita se utilizó la ecuación de Fisher para expresar el efecto de la devaluación del peso colombiano frente al dólar.

g). **Costo del Patrimonio COP:** De acuerdo a la metodología utilizada se estimó una tasa de descuento de 15,0% nominal en pesos colombianos

h). En estas condiciones. la tasa de descuento obtenida es la siguiente:

$$\text{Costo de capital} = R_f + B(\text{ERP}) + R_p + R_t + R_i + \text{Dev}$$

Como resultado de la valoración se determinó que no es necesario constituir ninguna provisión por deterioro correspondiente a la plusvalía al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

**Estimativos costos de capital para valoración de adquisición
Banco de Occidente: Banco Unión**

Variable	Tasa
Beta del patrimonio apalancado para la	1,18%
Tasa Libre de Riesgo	3,10%
Prima de Riesgo de Mercado	6,00%
Costo del Patrimonio (USD)	10,28%
Factores de Riesgo no sistemáticos	1,70%
Prima por Tamaño	1,80%
Costo del Patrimonio (USD)	13,78%
Devaluación Implícita	1,10%
Costo del Patrimonio (Redondeado)	15,0%

Resultado valoración línea de negocio adquisición Banco unión a septiembre 30 de 2018

Sensibilidad Valor en Uso (COP \$ MM)											
Lineas											
Tasas	Cartera Ordinaria	Créditos tesorería	Préstamo Personal	Vehiculos	Crediunion plus	Unidirecto	Descubiertos cuenta corriente	Credencial y visa	Cartera fomento	Deudores varios ME	
13,00%	138.942	18.052	25.622	34.924	-	5.685	2.073	21.510	15.491	27.029	
14,00%	132.101	17.163	24.361	33.205	-	5.405	1.970	20.451	14.728	25.698	
15,00%	126.173	16.393	23.268	31.715	-	5.162	1.882	19.533	14.067	24.545	
16,00%	120.985	15.719	22.311	30.411	-	4.950	1.805	18.730	13.489	23.535	
17,00%	116.408	15.124	21.467	29.260	-	4.763	1.736	18.022	12.979	22.645	
TOTAL	\$ 634.609	82.451	117.029	159.515	-	25.965	9.466	98.246	70.754	123.452	

Sensibilidad Exceso / Deterioro (COP \$ MM)											
Lineas											
Tasas	Cartera Ordinaria	Créditos tesorería	Préstamo Personal	Vehiculos	Crediunion plus	Unidirecto	Descubiertos cuenta corriente	Credencial y visa	Cartera fomento	Deudores varios ME	
13,00%	17.164	2.230	3.165	4.314	-	702	256	2.657	1.914	3.339	
14,00%	10.323	1.341	1.904	2.595	-	422	154	1.598	1.151	2.008	
15,00%	4.395	571	810	1.105	-	180	66	680	490	855	
16,00%	(793)	(103)	(146)	(199)	-	(32)	(12)	(123)	(88)	(154)	
17,00%	(5.370)	(698)	(990)	(1.350)	-	(220)	(80)	(831)	(599)	(1.045)	
TOTAL	\$ 25.719	3.341	4.743	6.465	-	1.052	384	3.981	2.868	5.003	

31 de diciembre de 2018

UGE	Plusvalía	Valor en libros	Importe recuperable	Exceso
Banco Unión	\$ 22.724	253.586	262.737	9.152



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Detalle de activos intangibles diferentes a la plusvalía

31 de diciembre de 2018	Costo	Amortización acumulada	Importe en libros
Programas y aplicaciones informáticas	\$ 240.473	31.613	208.860
31 de diciembre de 2017	Costo	Amortización acumulada	Importe en libros
Programas y aplicaciones informáticas	\$ 183.500	18.229	165.271

Nota 17. - Provisión para impuesto sobre la renta

Reforma tributaria

El 28 de diciembre de 2018 fue sancionada la Ley 1943 de 2018 (Ley de financiamiento) mediante la cual se introducen nuevas reglas en materia tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

- Las tarifa general del impuesto sobre la renta y complementarios aplicable a las sociedades nacionales quedan así: 33% en 2019, 32% en 2020, 31% 2021 y 30% a partir del año gravable 2022.
- Las entidades financieras estarán sujetas a una sobretasa siempre que haya obtenido una base gravable igual o superior a 120.000 Uvt así: para el año gravable 2019 4 puntos porcentuales, para el año 2020 3 puntos porcentuales, para el año 2021 3 puntos porcentuales.
- El porcentaje de renta presuntiva se reducirá al 1.5% en los años gravables 2019 y 2020 y al 0% a partir del año gravable 2021.
- Se modificó el sistema de retención en la fuente sobre dividendos, quedan así:

Beneficiario del Pago	tarifa retención en la fuente		
	Ingreso (Dividendo) en UVT	Susceptibles de distribuir como No Gravadas. Art 49 E.T.). provenientes de Utilidades Gravadas en cabeza de la compañía	(Susceptibles de distribuir como Gravadas. Art 49 E.T.). Proveniente de Utilidades que no fueron Gravadas en cabeza de la compañía
Personas Naturales Residentes	> 0 hasta 300	0	Tarifa general aplicable a renta según sea el año gravable, Posteriormente al neto resultante después de descontar este impuesto se debe aplicar la tabla asignada para los susceptibles de distribuir como No gravados.
	> 300 en adelante	(Dividendos en UVT - 300UVT)*15%	
Personas Naturales No residentes		7,5%	Tarifa general aplicable a renta según sea el año gravable, Posteriormente al neto resultante después de descontar este impuesto se debe aplicar la tabla asignada para los susceptibles de distribuir como No gravados.
Personas Jurídicas Nacionales (residentes)		7,5%	
Personas Jurídicas No residentes		7,5%	



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

- Se modificaron las tarifas de retención en la fuente por pagos al exterior quedando en el 20% para rentas de capital y de trabajo, consultoría, servicios técnicos, asistencia técnica tarifas y explotación de programas de computador.
- A partir del año 2019, pasará a ser descontable el 50% del impuesto de industria y comercio.
- A partir del 2019, el precio de venta fiscal de un bien raíz no puede ser inferior al 85% del valor comercial.
- A partir del primero de enero de 2019, no constituirá costo de los bienes raíces las sumas no desembolsadas a través de entidades financieras.
- Se adicionó al hecho generador del impuesto nacional al consumo la enajenación, a cualquier título, de bienes inmuebles diferentes a predios rurales destinados a actividades agropecuarias, nuevos o usados, cuyo valor supere las 26.800 UVT, incluidas las realizadas mediante las cesiones de derechos fiduciarios o fondos que no coticen en bolsa, a la tarifa del 2%, en donde opera la retención en la fuente.

a) Componentes del gasto por impuesto de renta

El gasto por impuesto sobre la renta por los años terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Impuesto de renta del período corriente	\$ 56.191	93.855
Sobretasa renta	6.811	16.563
Subtotal impuestos período corriente	63.002	110.418
Ajuste de períodos anteriores (*)	(50.675)	(6.664)
Ajuste por posiciones tributarias inciertas de períodos anteriores	(1.820)	(23.807)
Impuestos diferidos netos del período	(6.439)	(18.046)
Subtotal	(6.439)	(48.517)
Total	\$ 4.068	61.901

(*)La recuperación de impuestos, por la suma de \$50.675 así: por compensación de exceso de bases mínimas de CREE de las vigencias 2013 y 2014, por \$32.883 y recuperación de impuesto de renta corriente año gravable 2017 por \$17.792 generando una disminución en la tasa efectiva de tributación de 19,33 puntos porcentuales.

b) Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a las compañías estipulan que:

De acuerdo con el Artículo 22 de la Ley 1819 del 2016, para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el Artículo 4o de la Ley 1314 de 2009.

En concordancia con lo anterior, la determinación de la base gravable del impuesto de renta y complementario para periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se realizó con base en las disposiciones tributarias aplicables en cada periodo.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta del Banco calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados.

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 392.479	396.871
Tasa de impuesto vigente	37%	40%
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasa tributarias vigentes	145.217	158.748
Gastos no deducibles	24.826	21.055
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(936)	(647)
Ingresos de método de participación no constitutivos de renta	(82.398)	(60.749)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(9.956)	-
Rentas exentas	(6.498)	(10.416)
Beneficio tributario en adquisición de activos productivos	(6.963)	(9.882)
Efecto en aplicación de tasas diferentes para al determinación de impuesto diferido	(7.865)	1.751
Ajuste de períodos anteriores	(50.675)	(6.663)
Ajuste por posiciones tributarias inciertas de períodos anteriores	(1.820)	(23.807)
Exceso de provisión del periodo	-	(21.679)
Otros conceptos	1.136	14.190
Total gasto del impuesto del período	\$ 4.068	61.901

c) Incertidumbres tributarias

El siguiente es el movimiento de las incertidumbres tributarias durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Saldo al inicio del año	\$ 7.657	31.464
Incremento en la provisión	153	2.148
Monto de provisiones no utilizadas (*)	(2.943)	(27.025)
Costo financiero	970	1.070
Saldo al final del año	\$ 5.837	7.657

(*)Para el año 2018 se presentó liberación de provisión de incertidumbres por el cumplimiento del plazo de firmeza de la declaración de renta del año 2015.

El activo por impuesto sobre la renta corriente al 31 de diciembre de 2018 no incluye la suma de \$5.837 de posiciones inciertas por siniestro, las cuales se encuentran reflejadas en el pasivo corriente.

El pasivo por incertidumbres tributarias a corte 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluye \$ 5.837 \$7.657 respectivamente, que corresponden a posiciones inciertas por concepto siniestros. La gerencia del Banco estima que esas exposiciones son más probables que sean requeridas a compensar si son cuestionadas por las autoridades tributarias. Las sanciones y los intereses de mora relacionadas con dichas incertidumbres tributarias son acumuladas y registradas como gasto.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

El saldo al 31 de diciembre de 2018 que se espera sea utilizado totalmente o liberado cuando los derechos de inspección de las autoridades tributarias con respecto a las declaraciones expiren es como sigue:

Año	Valor
2019	\$ 1.186
2020	1.055
2021	1.154
2022	711
2024	1.579
2025	152
Total	\$ 5.837

d) Impuestos diferidos con respecto de compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 el Banco no registró impuestos diferidos pasivos respecto a diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias, como resultado de la aplicación de la excepción prevista en el párrafo 39 de la NIC 12, teniendo en cuenta que se cumplen los requisitos establecidos en dicha norma, debido a que el Banco tiene el control sobre la reversión de tales diferencias temporarias, y la Gerencia considera que es probable que no se revertirán en el futuro previsible.

e) Impuesto diferidos por tipo de diferencia temporaria

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los periodos terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán.

Periodo terminado el 31 de diciembre de 2018

	31 de diciembre de 2017	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Partidas cargadas directamente al patrimonio	31 de diciembre de 2018
Impuestos diferidos activos					
Valoración de inversiones de renta variable	\$ 135	(135)	-	-	-
Valoración de derivados	35.704	(35.704)	-	-	-
Provisión para cartera de créditos	27.191	(4.300)	-	-	22.891
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	-	4.947	-	-	4.947
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles	10	2.447	-	-	2.457
Provisiones pasivas no deducibles	65	(65)	-	-	-
Beneficios a empleados	6.968	783	228	-	7.979
Ingresos Diferidos	1.524	(1.524)	-	-	-
Contratos de leasing	1.177	(1.177)	-	-	-
Otros	34.153	(28.340)	-	-	5.813
Subtotal (1)	106.927	(63.068)	228	-	44.087
Impuestos diferidos pasivos					
Valoración de inversiones de renta fija	(23.938)	(2.063)	514	-	(25.487)
Valoración de inversiones de renta variable	(14.466)	8.851	(544)	-	(6.159)
Valoración de derivados	(39.279)	24.918	-	-	(14.361)
Cuentas por cobrar	(1.810)	1.810	-	-	-
Provisión de cuentas por cobrar	(334)	334	-	-	-
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	(6.463)	6.463	-	-	-
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	(69.891)	(16.985)	-	-	(86.876)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	(26.663)	26.663	-	-	-
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles	(10.292)	10.292	-	-	-
Crédito mercantil	(7.499)	682	-	-	(6.817)
Otros	(12.958)	8.542	4.248	-	(168)
Subtotal (2)	(213.593)	69.507	4.218	-	(139.868)
Total	\$ (106.666)	6.439	4.446	-	(95.781)



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Periodo terminado el 31 diciembre de 2017

	31 de diciembre de 2016	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	31 de diciembre de 2017
Impuestos diferidos activos				
Valoración de inversiones de renta variable	\$ 135	-	-	135
Valoración de derivados	76.423	(40.719)	-	35.704
Provisión para cartera de créditos	10.153	17.038	-	27.191
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles	11	(1)	-	10
Provisiones pasivas no deducibles	65	-	-	65
Beneficios a empleados	5.933	(634)	1.669	6.968
Ingresos diferidos	1.524	-	-	1.524
Contratos de leasing	1.914	(737)	-	1.177
Otros	21.764	12.389	-	34.153
Subtotal (1)	117.922	(12.664)	1.669	106.927
Impuestos diferidos pasivos				
Valoración de inversiones de renta fija	(18.107)	4.572	(10.403)	(23.938)
Valoración de inversiones de renta variable	(13.787)	27	(706)	(14.466)
Valoración de derivados	(61.992)	22.713	-	(39.279)
Cuentas por cobrar	(1.810)	-	-	(1.810)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	(6.463)	-	-	(6.463)
Provisiones cuentas por cobrar	(334)	-	-	(334)
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	(75.191)	5.300	-	(69.891)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	(44.204)	17.541	-	(26.663)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles	(1.815)	(8.477)	-	(10.292)
Crédito mercantil	(7.725)	226	-	(7.499)
Otros	(1.738)	(11.192)	(28)	(12.958)
Subtotal (2)	(233.166)	30.710	(11.137)	(213.593)
Total	\$ (115.244)	18.046	(9.468)	(106.666)

El análisis de los activos y los pasivos por impuestos diferidos a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Activos por impuestos diferido:		
Activos por impuestos diferidos a recuperar después de más de 12 meses	\$ 29.905	72.525
Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	14.183	34.402
Total impuesto activo	44.088	106.927
Pasivos por impuestos diferido:		
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar después de más de 12 meses	(52.367)	(79.966)
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	(87.502)	(133.627)
Total Impuesto pasivo	(139.869)	(213.593)
Impuesto diferido pasivo (Neto)	\$ (95.781)	(106.666)



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Saldos impuesto diferido:

	31 de diciembre de 2018		Saldos en Estados de situación financiera
	Montos brutos de impuesto diferido	Reclasificaciones de compensación	
Impuesto diferido sobre la renta activo	44.088	(44.088)	-
Impuesto diferido sobre la renta pasivo	(139.869)	44.088	(95.781)
Neto	\$ (95.781)	-	(95.781)

	31 de diciembre de 2017		Saldos en Estados de situación financiera
	Montos brutos de impuesto diferido	Reclasificaciones de compensación	
Impuesto diferido sobre la renta activo	106.927	(106.927)	-
Impuesto diferido sobre la renta pasivo	(213.593)	106.927	(106.666)
Neto	\$ (106.666)	-	(106.666)

Saldos impuesto corriente:

	31 de diciembre de 2018		Saldos en Estados de situación financiera
	Montos brutos de impuesto diferido	Reclasificaciones de compensación	
Impuesto corriente sobre la renta activo	119.695	-	119.695
Impuesto corriente sobre la renta pasivo	(5.837)	-	(5.837)
Neto	\$ 113.858	-	113.858

	31 de diciembre de 2017		Saldos en Estados de situación financiera
	Montos brutos de impuesto diferido	Reclasificaciones de compensación	
Impuesto corriente sobre la renta activo	45.543	-	45.543
Impuesto corriente sobre la renta pasivo	(7.657)	-	(7.657)
Neto	\$ 37.886	-	37.886

f) Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio:

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros ingresos comprensivos se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
	Monto antes de impuesto	Gasto (Ingreso) de impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Gasto (Ingreso) de impuesto diferido	Neto
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados						
Cobertura de inversión neta en el extranjero - Instrumento de cobertura no derivado	(11.464)	4.248	(7.216)	85	(28)	57
Diferencia en cambio operaciones extranjeras	11.464	-	11.464	(85)	-	(85)
Participación en ORI de inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos	(60.476)	-	(60.476)	45	-	45
Subtotales	(60.476)	4.248	(56.228)	45	(28)	17
Partidas que no serán reclasificadas a resultados						
Ganancia/Pérdida neta no realizada en títulos de deuda	(1.435)	514	(921)	31.640	(10.403)	21.237
Ganancia/Pérdida neta no realizada en instrumentos financieros a valor razonable	13.096	(1.218)	11.878	4.077	(710)	3.367
Instrumentos financieros medidos a variación patrimonial	(6.739)	674	(6.065)	(42)	4	(38)
Ganancias/Pérdidas actuariales por beneficios a empleados	(702)	228	(474)	(4.762)	1.669	(3.093)
Subtotales	4.220	198	4.418	30.913	(9.440)	21.473
Total otros resultados integrales durante el periodo	\$ (56.256)	4.446	(51.810)	30.958	(9.468)	21.490



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

g) Precios de transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta y complementarios que hubieren celebrado operaciones con vinculados del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios o márgenes de utilidad que pactarían terceros independientes (principio a valores de mercado). A la fecha, la administración del Banco y sus asesores aún no han concluido el estudio correspondiente al año 2018. No obstante consideran que con base en los resultados del estudio correspondiente al año 2017, no se requerirán provisiones adicionales de impuesto de renta derivados del análisis de precios por 2018, que afecten los resultados del período.

A partir del año 2017, conforme lo expresa el artículo 260-5 Estatuto tributario, deberá presentarse como documentación probatoria, el informe país por país que contendrá información relativa a la asignación global de ingresos e impuestos pagados por el grupo multinacional junto con ciertos indicadores relativos a su actividad económica a nivel global, el Banco no cumple con los requisitos para su presentación, por tanto será presentado por la sociedad controlante Grupo Aval Acciones y Valores S.A.S.

Nota 18. - Depósitos de clientes

El siguiente es un detalle de los saldos de depósitos recibidos de clientes del Banco en desarrollo de sus operaciones de captación de depósitos:

Detalle	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
A la vista		
Cuentas corrientes	\$ 5.699.469	5.542.588
Cuentas de ahorro	10.807.356	11.219.488
Otros fondos a la vista	43.984	59.666
	<u>16.550.809</u>	<u>16.821.742</u>
A plazo		
Certificados de depósito a término	5.461.164	5.869.732
Total Depósitos	<u>\$ 22.011.973</u>	<u>22.691.474</u>
Por moneda		
En pesos colombianos	\$ 21.983.113	22.652.391
En Otras monedas	28.860	39.083
Total por Moneda	<u>\$ 22.011.973</u>	<u>22.691.474</u>



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación se presenta un detalle de la maduración de los certificados de depósitos a término vigentes al 31 de diciembre de 2018:

Año	Monto Nominal
2018	\$ 136.613
2019	3.341.056
2020	589.482
2021	289.499
2022	277.237
Posterior al 2023	827.277
	\$ 5.461.164

Para año 2018 quedan aquellos CDT que tienen fecha de vencimiento los últimos días del mes de Diciembre de 2018 que no son hábiles, por lo que se cancelan el siguiente día hábil que ya sería en Enero de 2019, por lo anterior siguen vigentes a la fecha de corte y también el año 2018 tiene el valor de los intereses por CDT al 31 de Diciembre de 2018.

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre los depósitos de clientes:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Depósitos		Depósitos	
	en pesos colombianos		en pesos colombianos	
	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima
	%	%	%	%
Cuentas corrientes	-	2,50%	-	2,50%
Cuenta de ahorro	0,03%	4,55%	0,10%	5,55%
Certificados de depósito a término	0,01%	8,67%	0,01%	9,31%

Frecuencia Liquidación de Intereses: Para los Certificados de Depósito a Término la frecuencia de liquidación de los intereses corresponde a lo pactado con cada cliente dentro de su título; para las cuentas de ahorro estas frecuencias es liquidación diaria.

El siguiente es el detalle de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

Sector	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Monto	%	Monto	%
Gobierno o entidades del Gobierno Colombiano*	\$ 5.396.117	25%	5.594.065	25%
Manufactura	424.892	2%	463.011	2%
Inmobiliario	246.781	1%	257.545	1%
Comercio	996.575	5%	960.387	4%
Agrícola y ganadero	101.411	0%	107.271	0%
Individuos	2.515.204	11%	2.498.927	11%
Otros **	12.330.993	56%	12.810.268	56%
Total	\$ 22.011.973	100%	22.691.474	100%

*Gobierno incluye los sectores O y U (según clasificación CIIU) correspondientes a ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA Y PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA y ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES respectivamente.

**El rubro más representativo que se incluye en esta categoría corresponde a ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS (Sector K), el cual para el corte del 31 de Diciembre 2018 presentó un saldo total por \$7.787.592 millones, representando el 35,38% del total de la categoría.

Al 31 de diciembre de 2018 tenía 7.864 clientes con saldos superiores a \$250 por un valor total de \$19.344.483 (al 31 de diciembre de 2017 7.816 clientes por \$ 19.737.395 millones).



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Para depósitos de clientes el gasto causado en resultados por concepto de intereses en Cuentas de ahorros, certificado de depósito a término y cuentas corrientes en los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son \$728.236 y \$ 969.593 , respectivamente.

Nota 19. - Obligaciones financieras

1. Créditos de bancos, fondos interbancarios y overnight

El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras obtenidas por el Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, con el propósito fundamental de financiar sus operaciones principalmente de comercio internacional:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Porción en corto plazo	Porción en largo plazo	Porción en corto plazo	Porción en largo plazo
Moneda Legal Colombiana				
Fondos interbancarios y overnight				
Bancos y corresponsales	\$ 1.064	-	178	-
Fondos interbancarios comprados ordinarios	80.036	-	-	-
Operaciones simultáneas	541.282	-	51.955	-
Compromisos originados en posiciones en corto	166.421	-	45.841	-
Total Fondos interbancarios y overnight	788.803	-	97.974	-
Créditos de Bancos				
Aceptaciones	17	-	17	-
Total créditos de bancos	17	-	17	-
Total obligaciones moneda legal	788.820	-	97.991	-
Moneda Extranjera				
Fondos interbancarios y overnight				
Bancos y corresponsales	-	-	217	-
Fondos interbancarios comprados ordinarios	533.792	-	278.560	-
Total Fondos interbancarios y overnight	533.792	-	278.777	-
Créditos de Bancos				
Créditos	1.865.727	-	1.667.496	-
Cartas de crédito	4.908	-	1.364	-
Aceptaciones	21.208	-	20.827	-
Total créditos de bancos	1.891.843	-	1.689.687	-
Total obligaciones moneda extranjera	2.425.635	-	1.968.464	-
Total créditos de bancos, fondos interbancarios y overnight	\$ 3.214.455	-	2.066.455	-

Al 31 de diciembre de 2018 las obligaciones financieras de corto plazo correspondientes a operaciones en simultaneas y repos por \$ 541.282 estaban garantizadas con inversiones por un \$ 541.798 (a 31 de diciembre de 2017 por \$51.955 garantizadas con inversiones por \$51.989).

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causen sobre las obligaciones financieras de corto plazo:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	en pesos colombianos		en pesos colombianos	
	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima
	%	%	%	%
Fondos interbancarios y Operaciones de repo y simultáneas	4,18	4,25	4,75	4,75
	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2017	
	en moneda extranjera		en moneda extranjera	
	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima
	%	%	%	%
Fondos interbancarios y Operaciones de repo y simultáneas	2,28	2,83	1,39	1,70
Bancos corresponsales	0,35	2,90	0,40	2,90



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Para obligaciones financieras a corto plazo el gasto causado en resultados por concepto de intereses por concepto de operaciones de mercado monetario del tipo fondos interbancarios, compromisos de transferencia en operaciones repo, simultaneas y otros intereses de los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 fue \$18.136 y \$24.945 respectivamente.

2. Bonos y títulos de inversión

El Banco está autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para emitir o colocar Bonos o bonos de garantía general. La totalidad de las emisiones de bonos por parte del Banco han sido emitidas sin garantías y representan exclusivamente las obligaciones de cada uno de los emisores.

El detalle del pasivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por fecha de emisión y fecha de vencimiento en moneda legal fue el siguiente:

Emisor	Fecha de Emisión	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
Bonos Ordinarios Leasing de Occidente	Entre el 25/08/2008 y el 30/03/2009	\$ 1.031	54.545	Entre el 25/08/2018 y el 30/03/2019	Entre IPC + 7,00% y 5,75%
Bonos Ordinarios Banco de Occidente	Entre el 22/09/2011 y el 14/12/2017	2.239.326	2.319.383	Entre el 26/10/2019 y el 14/12/2032	Entre IPC +2,90 y 4,65 ; Fija + 6,18% y
Bonos subordinados Banco de Occidente	Entre el 09/02/2012 y el 12/10/2017	907.081	908.037	Entre el 09/02/2019 y el 12/10/2025	Entre IPC + 3,58% y 4,65%
Total		\$ 3.147.438	3.281.965		

Los vencimientos futuros al 31 de diciembre de 2018 de los títulos de inversión en circulación en deuda a largo plazo, son:

Año	Monto Nominal
2018	\$ 32.078
2019	209.640
2020	557.440
2021	346.640
2022	324.890
Posterior al 2023	1.676.750
	\$ 3.147.438

Para el 2018 los \$32.078 no es un capital corresponden a intereses pendientes por pagar que quedaron causados a cierre 31 de diciembre de 2018.

Para obligaciones financieras de largo plazo por emisión de Bonos causado en resultados por concepto de intereses terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por \$ 232.969 y \$242.417, respectivamente. Para el corte diciembre 2018 se tomó la última fecha de pago que fue en diciembre 31 de 2018.

3. Obligaciones financieras con entidades de redescuento

El Gobierno Colombiano ha establecido ciertos programas de crédito para promover el desarrollo de sectores específicos de la economía, incluyendo comercio exterior, agricultura, turismo, construcción de vivienda y otras industrias. Los programas son manejados por varias entidades del Gobierno tales como Banco de Comercio Exterior ("BANCOLDEX"). Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario ("FINAGRO") y Financiera de Desarrollo Territorial ("FINDETER").



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

El siguiente es un detalle de los préstamos obtenidos por el Banco de estas entidades al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Tasas de interés vigentes al corte	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Banco de Comercio Exterior - "BANCOLDEX"	Entre -2,00% - 9,29%	\$ 622.231	397.810
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - "FINAGRO"	Entre 0% - 7,30%	66.316	92.964
Financiera de Desarrollo Territorial "FINDETER"	Entre -4% - 9,78%	602.946	611.888
Total		\$ 1.291.493	1.102.662

El siguiente es el detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras con entidades de redescuento vigentes al 31 de diciembre de 2018:

Año	Valor
2018	\$ 1.097
2019	177.714
2020	166.151
2021	330.714
Posterior al 2022	615.818
Total	\$ 1.291.493

Para el 2018 las obligaciones que tienen vencimientos a final de mes como por ejemplo (29, 30 y 31 de diciembre) y cae fin de semana la entidad, las cancela con fecha 2 de Enero de 2019 y para nosotros estos vencimientos si tienen saldo a corte de 31 de diciembre de 2018.

Para las obligaciones financieras con entidades de redescuento y bancos del exterior a interés causado en resultados para los años que terminaron al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de \$112.004 y \$101.368 respectivamente.

Nota 20. - Provisiones por beneficios de empleados

De acuerdo con la legislación laboral Colombiana y con base en las convenciones laborales y pactos colectivos firmados con los empleados, los diferentes empleados del Banco tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales y cesantías e intereses de cesantías, de largo plazo tales como: primas extralegales y beneficios de retiro tales como: cesantías a empleados que continúen con régimen laboral antes de la Ley 50 de 1990 y pensiones de jubilación legales y extralegales. Para la compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo, ver nota 30.

A través de sus planes de beneficios al personal, el Banco está expuesto a una serie de riesgos (de tasa de interés y operacional), los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de las políticas y procedimientos de administración de riesgos anteriormente definidos en la Nota 4.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

El siguiente es un detalle de los saldos de provisiones por beneficios de empleados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Beneficios de corto plazo	\$ 40.322	41.279
Beneficios de post- empleo	12.567	13.328
Beneficios de largo plazo	30.710	31.382
Total	\$ 83.599	85.989

a) Beneficios post-empleo

- En Colombia las pensiones de jubilación cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las entidades y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión en el momento del retiro del empleado; sin embargo, algunos empleados contratados por el Banco antes de 1968 que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por el Banco.
- 99 empleados contratados por el Bancos antes de 1990 tienen derecho a recibir en la fecha de su retiro a voluntad del empleado o de la compañía una compensación que corresponde al último mes de salario multiplicado por cada año laborado al 31 de diciembre de 2018 la provisión por este concepto corresponde a \$3.901.
- De acuerdo a la NIC 19 se realizó la actualización del pasivo pensional el cual arrojó como resultado un pasivo pensional por valor de \$ 3.355.
- En el Banco reconoce extralegalmente o por pactos colectivos una prima adicional a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión. Al 31 de diciembre de 2018 la provisión por este concepto corresponde a \$5.312.
- En el Banco reconoce una bonificación extralegal a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión; esta bonificación se realiza al momento del retiro del empleado. El valor asignado al personal profesional es \$10 y al personal operativo es \$5 (Bono retiro pensión de jubilación).
- En el Banco existen empleados que pertenecen a regímenes laborales anterior de acuerdo con lo cual sus cesantías son asumidas por el Banco al momento de su retiro (cesantías de empleados de ley anterior) los nuevos regímenes involucran este beneficio en los planes de contribución definidas.

El siguiente es el movimiento de los beneficios de retiro de los empleados y de los beneficios de largo plazo durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Beneficios de Retiro		Beneficios Largo Plazo	
	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Saldo al comienzo del año	\$ 13.755	10.166	31.382	27.107
Costos incurridos durante el año	361	288	2.298	2.060
Costos de interés	826	710	1.705	1.722
Costos de servicios pasados	(445)	-	(1.596)	-
Subtotal	742	998	2.407	3.782
(Ganancia)/perdidas por cambios en la suposiciones demográficas	76	-	-	-
(Ganancia)/perdidas por cambios en la suposiciones financieras	193	4.131	3.093	5.831
Subtotal	269	4.131	3.093	5.831
Pagos a los empleados	(2.199)	(1.540)	(6.172)	(5.338)
Saldo al final del año	\$ 12.567	13.755	30.710	31.382



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de retiro y de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Tasa de descuento	6,59%	7,63%
Tasa de inflación	3,25%	3,96%
Tasa de incremento salarial	3,58%	3,50%
Tasa de incremento de pensiones	3,25%	5,34%
Tasa de rotación de empleados (Entre el año de servicio 1 y 40 para hombres y mujeres la siguiente es la tasa de rotación)	16,5%	11,9%

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera en Colombia las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios de retiro a los empleados de las diferentes variables financieras y actuariales es el siguiente manteniendo las demás variables constantes:

Beneficios de retiro

	<u>Variable utilizada</u>		<u>Incremento en la variable</u>		<u>Disminución en la variable</u>	
Tasa de descuento	6,75%	12.567	7,42%	12.224	6,42%	12.932
Tasa de crecimiento de los salarios	3,33%	12.567	3,83%	13.177	2,83%	11.986
Tasa de crecimiento de las pensiones	3,33%	12.567	3,83%	13.177	2,83%	11.986
Incremento de 1 año en la esperanza de vida	5,22	12.567	5,20	13.177	5,24	11.986

Beneficios largo plazo

	<u>Variable utilizada</u>		<u>Incremento en la variable</u>		<u>Disminución en la variable</u>	
Tasa de descuento	6,50%	30.710	7,00%	30.067	6,00%	31.386
Tasa de crecimiento de los salarios	4,00%	30.710	4,50%	31.548	3,50%	29.906
Tasa de crecimiento de las pensiones	4,00%	30.710	4,50%	31.548	3,50%	29.906
Incremento de 1 año en la esperanza de vida	4,85	30.710	4,23	31.548	4,35	29.906

b) Beneficios a los empleados de largo plazo

- El Banco otorga a sus empleados primas extralegales de largo plazo durante su vida laboral dependiendo del número de año de servicio. Cada cinco, diez, quince y veinte años, etc, calculadas como días de salario (entre 35 y 75 días) cada pago.
- El Banco ha registrado los pasivos correspondientes a estos beneficios con base a los cálculos actuariales realizados bajo los mismos parámetros de los beneficios de retiro, los beneficios por largo plazo corresponde a \$ 30.710 al 31 de diciembre de 2018.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

c) Pagos de beneficios futuros esperados

Los pagos de beneficios futuros esperados, que reflejan servicios según el caso, se espera que sean pagados de la siguiente manera:

Año	Beneficios Post Empleo	Otros Beneficios Largo Plazo
2018	\$ 2.111	5.842
2019	1.560	4.885
2020	1.315	4.731
2021	1.388	4.638
2022	1.558	4.180
Años 2023 - 2027	\$ 5.779	16.633

El Banco cubrirá con recursos propios los flujos de efectivo futuros por pagos de beneficios extralegales y por pensión.

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Participantes post empleo	6.907	7.340
Participantes largo plazo	6.780	7.194

Nota 21. - Provisiones para contingencias legales y otras provisiones

El movimiento y los saldos de las provisiones legales, y otras provisiones durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se describen a continuación:

	Otras provisiones legales	Otras provisiones	Total provisiones
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 3.964	1.761	5.725
Incremento de provisiones en el año	1.290	-	1.290
Incremento por mayor valor en desmantelamiento de Activos	-	10	10
Utilizaciones de las provisiones	(658)	-	(658)
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(604)	(2)	(606)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 3.992	1.769	5.761
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 3.992	1.769	5.761
Incremento de provisiones en el año	857	-	857
Incremento de provisiones existentes en el año	46	-	46
Utilizaciones de las provisiones	(1.001)	(6)	(1.007)
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(375)	-	(375)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 3.519	1.763	5.282

Otras provisiones de carácter legal

Las once (11) demandas civiles entabladas en contra del Banco derivadas del desarrollo de su objeto, las cuales tienen que ver principalmente con reclamaciones de clientes que consideran que (i) se pagaron de forma indebida cheques de sus cuentas o (ii) sin su autorización se permitió el retiro de recursos a través de canales electrónicos, así como tres (03) investigaciones de naturaleza administrativa de órganos de control y vigilancia del Estado y las demandas de índole laboral que representan un riesgo, se encuentran debidamente provisionadas por la suma de \$2.749 al 31 de diciembre de 2018.



Provisiones de carácter laboral

De las demandas laborales entabladas en contra del Banco derivadas del desarrollo de su objeto y que representan un riesgo, por inconformidades en la terminación del contrato laboral de trabajo o las condiciones de desarrollo del contrato, 3 se encuentran debidamente provisionadas por la suma de \$296 al 31 de diciembre de 2018, en atención al análisis del caso y a la calificación de riesgo y probabilidad por parte del asesor laboral externo.

Provisiones de carácter fiscal

Las 5 demandas fiscales entabladas en contra del Banco derivadas del desarrollo de su objeto y que representan un riesgo, la que corresponde al proceso de Nulidad de la liquidación Oficial del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros de Cartagena del año gravable 2007 y su respectiva sanción de inexactitud, finalizó con éxito mediante la sentencia de segunda instancia proferida por el consejo de estado que confirmó la nulidad de los actos administrativos demandados declarados por el tribunal administrativo de Bolívar, de tal manera que el Banco quedó eximido de pagar la suma de \$72, y se procedió a recuperar la provisión establecida para esta demanda por valor de \$107, quedando solamente el proceso fiscal relacionado con la sanción aduanera de Alocidente que fue conciliada con la DIAN pero que posterior a su presentación no fue aceptada; sanciones por concepto de recaudo de tributos de la DIAN y SHD, de los cuales se cancelaron sanciones por concepto de recaudos valor de \$11; y (iii y iv) sanción por pliego de cargos, por presentación extemporánea en reporte de medios magnéticos de la autorretención ICA años 2015-2016 Municipio de Manizales. Los procesos pendientes que se indican anteriormente se encuentran debidamente provisionados por valor de \$474 al 31 de diciembre de 2018.

Otras provisiones

Al 31 de diciembre de 2018 las otras provisiones corresponden los costos de desmantelamiento de los espacios para los cajeros automáticos y oficinas/locales tomados en arrendamiento, los cuales valorizando las adecuaciones que se deben realizar para la restitución de los locales a los arrendadores se incurriría en costos de desmantelamiento por \$1.763.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 22. - Otros pasivos

Los otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Proveedores y cuentas por pagar	\$ 268.894	230.570
Cheques de gerencia	205.837	209.789
Dividendos y excedentes	68.463	80.818
Pasivos no financieros	268	334
Comisiones y honorarios	883	901
Impuestos, retenciones y aportes laborales	59.929	60.170
Otros	124.245	95.790
Abonos diferidos	808	860
Recaudos realizados	475.937	99.997
Servicios de recaudo	169	34
Impuesto a las ventas por pagar	6.780	7.703
Cheques girados no cobrados	2.475	1.099
Seguros y prima de seguros	279	97
Promitentes compradores	5.547	19.706
Contribuciones sobre las transacciones	12.896	10.282
Cuentas canceladas	3.422	3.213
Sobrantes de caja y canje	78	85
Arrendamientos	780	557
	\$ 1.237.690	822.005

Nota 23. - Patrimonio

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, eran las siguientes:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Número de acciones autorizadas	200.000.000	200.000.000
Número de acciones suscritas y pagadas	155.899.719	155.899.719
Total acciones	155.899.719	155.899.719
Capital suscrito y pagado	\$ 4.677	4.677

Utilidades retenidas apropiadas en reservas

La composición al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Reserva legal	\$ 2.774.431	2.708.550
Reserva obligatorias y voluntarias	157.280	155.953
Total	\$ 2.931.711	2.864.503



Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

Reservas obligatorias y voluntarias

Las reservas obligatorias y voluntarias son aprobadas para su constitución por parte de Asamblea de Accionistas en su sesión ordinaria celebrada.

Para el Año 2018, no se presentó ninguna imputación contra reservas por concepto de impuestos, el impuesto a la riqueza aplico hasta el 01 de enero de 2017.

Amparados en el artículo 10 de la Ley 1739 de 2014 del Gobierno nacional, que establece "Los contribuyentes del impuesto a la riqueza podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio tanto en los balances separados o individuales, así como en los consolidados, el Banco mediante Acta de Asamblea 120 del 26 de enero del 2015.

En el primer trimestre del 2017 se imputó ante las reservas patrimoniales el valor de \$14.926 para el pago del impuesto a la riqueza del año 2017, la liquidación final del impuesto a la riqueza del 2017, declarado en mayo de 2017 fue de \$14.869, presentándose un ajuste por menor valor en las reservas patrimoniales de \$57.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del año inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Utilidades del periodo determinadas en los estados financieros separados. (*)	\$ 334.970	242.309
Dividendos pagados en efectivo	Dividendos pagados en efectivo a razón de \$140 pesos mensual por acción, Pagadero dentro de los diez primeros días de cada mes, desde abril 2018 hasta el mes de marzo de 2019, inclusive, sobre un total de 155.899.719 acciones suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2017	Dividendos pagados en efectivo a razón de \$165 pesos mensual por acción, pagaderos dentro de los diez primeros días de cada mes, desde abril de 2017 hasta marzo de 2018, inclusive, sobre un total de 155.899.719 acciones suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2016.
Acciones ordinarias en circulación	155.899.719	155.899.719
Total acciones en circulación	155.899.719	155.899.719
Total dividendos decretados y pagados en efectivo	\$ 261.912	308.681

(*) Las utilidades que se están reportando corresponden a los cierres de diciembre 2017 y 2016.

Utilidad neta por acción

El siguiente cuadro resume la utilidad neta por acción básica por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Utilidad neta del período	\$ 388.411	334.970
Acciones comunes usadas en el cálculo de la utilidad neta por acciones básicas	155.899.719	155.899.719
Utilidad neta por acción básica (en pesos)	\$ 2.491	2.149

El Banco no tiene diferencia entre la utilidad básica por acción y la utilidad diluida.



Nota 24. - Compromisos y contingencias

a. Compromisos

Compromisos de crédito

El desarrollo de sus operaciones normales el Banco otorga garantías o cartas de crédito a sus clientes en los cuales se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito para cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y carta de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito o cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito el Banco esta potencialmente expuesto a perdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo el monto de la perdida es menor que el monto total de los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito. El Banco monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

El siguiente es el detalle de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de créditos no usadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Monto nominal	Valor razonable	Monto nominal	Valor razonable
Garantías	\$ 1.147.658	26.792	896.910	19.010
Cartas de créditos no utilizadas	92.394	384	90.856	456
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	2.435.808	2.435.808	2.127.874	2.127.874
Créditos aprobados no desembolsados	21.203	21.203	724.748	724.748
Total	\$ 3.697.063	2.457.011	3.840.388	2.872.088

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representa futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es el detalle de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Pesos Colombianos \$	3.046.335	3.260.632
Dólares	593.089	517.470
Euros	56.481	60.518
Otros	1.158	1.768
Total	\$ 3.697.063	3.840.388

Compromisos de desembolso de gastos de capital

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco tenía compromisos contractuales de desembolsos de gastos de capital (intangibles y otros) por \$83.406 y \$53.955 respectivamente. El Banco ya ha asignado los recursos necesarios para atender estos compromisos y considera que la utilidad neta y los fondos serán suficientes para cubrir estos y otros compromisos similares.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Compromisos de leasing operativo

El Banco recibe bienes inmuebles vía arrendamiento operativo para su uso por un plazo establecido a cambio de un canon. En la mayoría de los contratos el canon se calcula teniendo como referencia el Índice de precios al Consumidor (IPC), normalmente estos contratos tienen una duración entre 5 y 10 años. A continuación, se relaciona el detalle de los compromisos de pago de cánones de arrendamiento operativo en los próximos años:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
No mayor de un año	\$ 2.163	1.997
Mayor de un año y menos de cinco años	58.762	45.693
Más de cinco años	44.266	39.153
Total	\$ 105.191	86.843

b. Contingencias

Contingencias legales

De tiempo en tiempo en el curso normal de las operaciones surgen reclamaciones en contra del Banco, las cuales, sobre la base de sus propios estimados, la Gerencia del Banco es de la opinión, que no es probable que se presenten pérdidas en relación de dichos reclamos.

Para el 31 de diciembre de 2018, el Banco sostiene los siguientes procesos en su contra que resultan materiales (igual o mayor a \$3.013):

- (i) Acción popular promovida por Carlos Julio Aguilar en contra del Banco de Occidente y otras entidades financieras ante el Juzgado Once Administrativo del Circuito de Cali, con el radicado 2004-1924. El proceso se origina contra las entidades financieras que participaron en el Plan de Desempeño del departamento del Valle en el año 1998, por considerar que se pactó el cobro de intereses sobre intereses. El proceso se encuentra en etapa de pruebas y aún no se ha proferido fallo de primera instancia y no se cuenta con prueba que acredite los hechos de la demanda, por tal razón al corte de diciembre 31 de 2018 no se requiere aún estimar provisiones para este proceso. Las pretensiones fueron estimadas en la suma \$15.900.
- (ii) Proceso de deslinde y amojonamiento promovido por el señor Carmen Capela de Escolar en contra de Mosel SAS y otros, ante el Juez Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Cartagena, con el radicado 0205 de 2014. El Banco comparece a este proceso por denuncia en pleito que le hace la sociedad Mosel SAS, en virtud de que la entidad fue propietaria del inmueble objeto del proceso y en dicha calidad estableció los linderos del bien, el cual posteriormente fue vendido. Se contestó la demanda oportunamente y se cree firmemente que las excepciones de mérito formuladas por el Banco serán reconocidas por el juez al momento de dictar sentencia, aunado a que la indemnización de perjuicios pretendida por el demandante por la suma de \$4.000 no se encuentra debidamente soportada.
- (iii) Incidente de responsabilidad solidaria iniciado en contra del Banco y otros establecimientos bancarios por MEDICAL DUARTE ZF y otras entidades, dentro del proceso ejecutivo que estas promueven en contra de un cliente del banco ante el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Barranquilla. El incidente se fundamenta en que el Banco supuestamente no cumplió con las órdenes de embargo que el juzgado profirió sobre los depósitos del cliente, situación que no corresponde a la realidad, toda vez que las cuentas bancarias de éste no presentaban recursos y ya se encontraban previamente embargadas



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

por otra autoridad judicial. El incidente fue respondido de forma oportuna por el Banco con los argumentos facticos y jurídicos pertinentes, no obstante el juzgado resolvió declararlo responsable solidario junto con otras dos entidades financieras por la suma de \$70.980 con base en una norma que claramente no es aplicable al caso. Se interpusieron los recursos de reposición y apelación en contra de esta decisión que aún no han sido resueltos y se cree firmemente que la misma debe ser revocada por carecer de sustento factico aunado a que en la legislación no existe una norma que permita declarar solidario a un Banco por el incumplimiento de una orden de embargo emanada de un proceso ejecutivo laboral.

En relación con los procesos en contra antes descritos una vez realizada la evaluación correspondiente, se estableció que los mismos no requieren provisión.

Contingencias laborales

En el transcurrir de la relación laboral entre el Banco y sus trabajadores, como consecuencia de los motivos de la terminación del contrato de trabajo o del desarrollo del mismo, surgen diferentes reclamaciones en contra del Banco dentro de los cuales, los más cuantiosos son Luz Dary Del Carmen Lopez, proceso compartido con Ventas y Servicios y Carmelo Esquivia Guzmán proceso tramitado ante la jurisdicción laboral pero que versa sobre honorarios de un abogado externo, de estas, no se considera probable que se presenten pérdidas importantes durante el próximo trimestre, en atención que ambos se encuentran siendo revisados en instancia de Casación, de acuerdo con el concepto de los abogados al 31 de diciembre de 2018. Por otro lado las provisiones requeridas se han reconocido en los estados financieros para los casos correspondientes.

Contingencias fiscales

Al corte del 31 de diciembre de 2018 el Banco no tiene pretensiones por la existencia de procesos de carácter tributario del orden nacional y local que establezcan sanciones en el ejercicio de su actividad como entidad contribuyente y que impliquen la constitución de pasivos contingentes por la remota posibilidad de salida de recursos por dichos conceptos.

Nota 25. - Ingresos y gastos por comisiones y honorarios

A continuación se presenta un detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios, por los años terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Ingresos por Comisiones	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Comisiones de servicios bancarios	\$ 222.025	224.684
Comisiones de tarjetas de crédito	98.954	90.561
Comisiones por giros, cheques y chequeras	15.396	15.868
Servicios de la red de oficinas	2.769	2.941
Total	\$ 339.144	334.054
Gastos por Comisiones	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Servicios bancarios	\$ 22.306	36.211
Servicio de procesamiento de información a los operadores	701	571
Servicio de recaudo de aportes a las instituciones financieras	6.612	5.070
Garantías bancarias	16	17
Otros	78.323	63.661
Total	107.958	105.530
Ingreso neto por comisiones y honorarios	\$ 231.186	228.524



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

		<u>31 de diciembre 2018</u>	<u>31 de diciembre 2017</u>
Ingreso			
Ingresos de contratos con clientes	\$	339.144	339.144
Momento del reconocimiento de ingresos			
En un punto del tiempo	\$	339.144	339.144

Nota 26. - Otros ingresos y otros egresos (Reexpresado)

A continuación se presenta un detalle de los otros ingresos, por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y de 2017:

		<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Otros Ingresos			Reexpresado
(Pérdida) ganancias netas por diferencias en cambio de moneda extranjera	\$	(11.101)	51.812
En venta de inversiones		9.590	461
En venta de activos no corrientes mantenidos para la venta		433	410
Participación en utilidades netas de compañías asociadas y negocios conjuntos (reexpresado)		222.698	151.872
Dividendos (reexpresado)		2.545	1.620
Otros ingresos de operación		89.663	60.630
(Pérdida) ganancia en valoración de propiedades de inversión		(2.668)	32.612
Total otros ingresos	\$	<u>311.160</u>	<u>299.417</u>
Otros Gastos		31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Pérdida venta activos no corrientes mantenidos para la venta	\$	-	947
Pérdida por deterioro		52.665	55.067
Indemnizaciones		32.617	2.146
Pagos de bonificaciones		3.265	3.857
Salarios y beneficios a empleados		422.717	429.571
Gastos generales de administración		736.238	740.958
Depreciación de activos tangibles		60.731	55.589
Amortización de activos intangibles		13.385	10.454
Gastos por donaciones		166	487
Otros egresos		20.891	7.487
Total otros gastos	\$	<u>1.342.675</u>	<u>1.306.563</u>



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Nota 27. - Gastos generales de administración

A continuación se presenta un detalle de los gastos generales de administración, por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Impuestos y tasas	\$ 147.731	145.397
Otros	76.115	111.708
Arrendamientos	73.480	67.203
Contribuciones afiliaciones y transferencias	84.391	88.368
Seguros	66.275	64.350
Servicios públicos	24.536	24.119
Honorarios por consultoría, auditoría y otros	135.018	103.434
Servicios de publicidad	43.094	56.178
Mantenimiento y reparaciones	16.937	20.756
Servicios de transporte	15.151	11.052
Servicios de aseo y vigilancia	10.347	11.238
Servicios temporales	9	12
Procesamiento electrónico de datos	8.191	8.097
Adecuación e instalación	3.806	5.264
Gastos de viaje	7.776	8.579
Útiles y papelería	3.959	5.025
Costo administración edificio	10.576	10.178
Mercadeo Tarjetahabientes	8.846	-
Total	\$ 736.238	740.958

Nota 28. - Análisis de segmentos de operación

Los segmentos de operación son componentes del Banco encargados de desarrollar actividades comerciales que pueden generar ingresos o incurrir en gastos y cuyos resultados operativos son regularmente revisados por la Junta Directiva del Banco y para los cuales la información financiera específica está disponible, de acuerdo con lo anterior el Banco tiene definidos como segmentos de negocio cuatro sub-segmentos, la Banca Empresa, Banca Personas, Tarjeta de Crédito y Libranzas y Otras operaciones.

a. Descripción de los productos y servicios de los cuales cada segmento reportable deriva sus ingresos

En la información financiera disponible en el Banco a nivel de las Unidades Comerciales (Bancas/Segmentos) los principales rubros del Estado de Resultados asociados a cada sub-segmento reportable, se relacionan así: los créditos de cartera ordinaria en la Banca Empresa, los créditos de Préstamo Personal en la Banca Personas, las Tarjeta de Crédito y Libranzas en su respectiva Banca y por último las operaciones de Tesorería en el segmento de Otras operaciones.

En todos los segmentos se manejan conceptos de compensados como por ejemplo el rubro que aparece de intereses de transferencia, donde se reconoce unos intereses por los depósitos y se cobra unos intereses por el lado de las colocaciones en función de la duración y tasa pactada.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

b. Factores que usa la gerencia para identificar los segmentos reportables

Los segmentos de operación identificados anteriormente corresponden a la composición interna de las unidades comerciales que el Banco dentro de su estructura corporativa definió y adoptó desde el primer semestre del año inmediatamente anterior.

El grupo de Bancas está organizado en cuatro sub-segmentos de negocios integrados por: el consolidado de la Banca Empresas que consolida los segmentos de la Banca de Gobierno, la Banca Corporativa y la Banca Empresas 1 y 2, así mismo se tiene el segmento de la Banca Personas y el Segmento de Tarjeta de Crédito y Libranzas.

La información consolidada es revisada por la Junta Directiva del Banco y que está disponible al mercado de valores teniendo en cuenta que el Banco tiene sus acciones y títulos valores registrados en el Registro Nacional de Valores de Colombia.

c. Medición de la utilidad neta y de los activos y pasivos de los segmentos operativos

La Junta Directiva del Banco revisa la información financiera consolidada de cada uno de sus segmentos de operación preparada de acuerdo con normas de contabilidad de información financiera aceptadas en Colombia vigentes al 31 de diciembre de 2016, como se describe en la nota 2.

La Junta Directiva evalúa el desempeño de cada segmento basado en la utilidad neta de cada uno de ellos y ciertos indicadores de riesgo de crédito.

d. Información de utilidad neta, activos y pasivos de los segmentos de operación reportables

El siguiente es el detalle de la información financiera resumida reportable por cada segmento al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

31 de diciembre de 2018						
Estado de resultado por segmento comercial						
dic 2017-dic 2018						
Concepto	Total Banca empresas	Banca Personas	Tarjeta Crédito y Libranza	Otras Operaciones	Total Banco NCIF	
Intereses recibidos cartera ML + ME	\$ 1.540.043	677.562	527.177	8.155	2.752.937	
Intereses pagados ML + ME	(559.450)	(61.509)	(2.996)	(487.116)	(1.111.071)	
Comisiones netas ML + ME + Diversos	152.524	60.877	93.842	(30.346)	276.897	
Ingresos netos ML	1.133.117	676.930	618.023	(509.307)	1.918.763	
Provisión de cartera neta y otras provisiones	(302.300)	(284.637)	(153.754)	1.317	(739.374)	
Intereses de transferencia	28.513	(239.764)	(205.612)	416.863	-	
Ingreso financiera neto	859.330	152.529	258.657	(91.127)	1.179.389	
Subtotal gastos administrativos	(420.495)	(213.032)	(166.420)	(510.849)	(1.310.796)	
Subtotal otros conceptos ingresos y gastos	77.645	9.463	33	436.745	523.886	
Utilidad Operacional Bruta	516.480	(51.040)	92.270	(165.231)	392.479	
Impuesto de renta	(187.192)	(1.424)	(34.142)	218.690	(4.068)	
Distribución DG (Compensado)	(5.397)	(2.465)	(1.276)	9.138	-	
Utilidad del año	\$ 323.891	(54.929)	56.852	62.597	388.411	



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2017
Estado de resultado por segmento comercial
dic 2016-dic 2017

Concepto	Total Banca empresas	Banca Personas	Tarjeta Crédito y Libranza	Otras Operaciones	Total Banco NCIF
Intereses recibidos cartera ML + ME	\$ 2.245.735	941.329	615.230	(687.739)	3.114.555
Intereses pagados ML + ME	(851.920)	(102.884)	(3.197)	(364.755)	(1.322.756)
Comisiones netas ML + ME + Diversos	180.280	88.769	123.957	(100.444)	292.562
Ingresos netos ML	1.574.095	927.214	735.990	(1.152.938)	2.084.361
Provisión de cartera neta y otras provisiones	(359.035)	(357.350)	(215.349)	85.449	(846.285)
Intereses de transferencia	(33.746)	(322.590)	(265.134)	621.470	-
Ingreso financiera neto	1.181.314	247.274	255.507	(446.019)	1.238.076
Subtotal gastos administrativos	(509.728)	(300.388)	(212.956)	(219.327)	(1.242.399)
Subtotal otros conceptos ingresos y gastos	81.306	6.963	(84)	313.009	401.194
Utilidad Operacional Bruta	752.892	(46.151)	42.467	(352.337)	396.871
Impuesto de renta	(303.946)	(3.438)	(17.632)	263.115	(61.901)
Distribución DG (Compensado)	(6.459)	(2.077)	(1.136)	9.672	-
Utilidad del año	\$ 442.487	(51.666)	23.699	(79.550)	334.970

Nota 29. - Compensación de activos financieros con pasivos financieros

El siguiente es un detalle de los instrumentos financieros sujetos a compensación requeridos contractualmente al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

		31 de diciembre de 2018			
		Importes brutos de activos financieros reconocidos	Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera	Instrumentos Financieros	Importe Neto
Activos					
Instrumentos financieros derivativos	\$	385.647	385.647	-	385.647
Operaciones de repo y simultáneas		235.951	235.951	167.338	68.613
Total	\$	621.598	621.598	167.338	454.260
Pasivos					
Instrumentos financieros derivativos	\$	346.665	346.665	-	346.665
Operaciones de repo y simultáneas		707.703	707.703	541.798	165.905
Total	\$	1.054.368	1.054.368	541.798	512.570
		31 de diciembre de 2017			
		Importes brutos de activos financieros reconocidos	Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera	Instrumentos Financieros	Importe Neto
Activos					
Instrumentos financieros derivativos	\$	106.391	106.391	-	106.391
Operaciones de repo y simultáneas		620.447	620.447	100.224	520.223
Total	\$	726.838	726.838	100.224	626.614
Pasivos					
Instrumentos financieros derivativos	\$	96.765	96.765	-	96.765
Operaciones de repo y simultáneas		97.796	97.796	51.988	45.808
Total	\$	194.561	194.561	51.988	142.573



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco tiene instrumentos financieros derivativos los cuales son legalmente exigibles de acuerdo con la legislación colombiana o el país donde se encuentra la contraparte. En adición las normas legales colombianas permiten al Banco compensar instrumentos derivativos de sus mismas obligaciones pasivas.

Nota 30. - Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, la cual podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa, ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa, o ser considerada miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluyen:

Personas y/o familiares relacionados con la entidad (personal clave de la gerencia), entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subordinada), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades de Grupo Aval.

De acuerdo con lo anterior las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

1. Personas Naturales que ejercen control o control conjunto sobre el Banco, es decir que poseen más del 50% de participación sobre la entidad que informa; adicionalmente, incluye los familiares cercanos de los que se podría esperar que influyeran a, o fueran influidos por esa persona.
2. Personal clave de la Gerencia, se incluyen en esta categoría los Miembros de Junta directiva, personal clave de la gerencia de Grupo Aval y personal clave de la gerencia del Banco y sus familiares cercanos, de los cuales se pudiera esperar que influyeran o fueran influidos por la parte relacionada.

Son las personas que participan en la planeación, dirección y control de tales entidades.

3. Compañías que pertenezcan al mismo banco, se incluye en esta categoría a la controladora, subsidiarias u otra subsidiaria de la misma controladora de Grupo Aval.
4. Compañías Asociadas y Negocios Conjuntos: compañías en donde Grupo Aval tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.
5. En esta categoría se incluyen las entidades que son controladas por las personas naturales incluidas en las categorías 1 y 2.
6. En este numeral se incluyen las entidades en las que las personas incluidas en los numerales 1 y 2, ejerzan influencia significativa.

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado. Los saldos más representativos por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, con partes relacionadas, están incluidos en los siguientes cuadros, cuyos encabezamientos corresponden a las definiciones de las partes relacionadas, registradas en las seis categorías anteriores:



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Categorías	31 de diciembre de 2018					
	1	2	3	4	5	6
	Personas naturales con control sobre Banco de Occidente	Personal Clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en la categoría 1 y 2	Entidades que tienen influencia significativa por las personas incluidas en la categoría 1 y 2
Activo						
Efectivo y sus equivalentes	\$ -	-	6.358	-	-	-
Activos financieros en inversiones	-	-	16.252	228	747	-
Activos financieros en operaciones de crédito	63	11.550	135.929	205.122	156.439	740
Cuentas por cobrar	-	85	9.045	257	1.646	16
Otros activos	-	-	-	-	-	-
Pasivos						
Depósitos	6.789	13.915	819.343	25.498	229.070	398
Cuentas por pagar	19	3.250	50.053	528	9.837	-
Obligaciones financieras	\$ -	720	392.715	-	53.490	-

Categorías	31 de diciembre de 2017					
	1	2	3	4	5	6
	Personas naturales con control sobre Banco de Occidente	Personal Clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en la categoría 1 y 2	Entidades que tienen influencia significativa por las personas incluidas en la categoría 1 y 2
Activo						
Efectivo y sus equivalentes	\$ -	-	8.813	-	-	-
Activos financieros en inversiones	-	-	14.923	-	-	-
Activos financieros en operaciones de crédito	112	10.956	26.478	237.011	223.036	-
Cuentas por cobrar	1	93	10.329	822	3.019	-
Pasivos						
Depósitos	1.578	16.466	620.813	14.100	548.840	8
Cuentas por pagar	24	3.804	60.895	-	11.593	-
Obligaciones financieras	-	720	412.530	16.317	44.990	-
Otros pasivos	\$ -	-	142	-	-	-

Las transacciones más representativas por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 con partes relacionadas, comprenden:

a. Ventas, servicios y transferencias

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Categorías	31 de diciembre de 2018					
	1	2	3	4	5	6
	Personas naturales con control sobre Banco de Occidente	Personal Clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en la categoría 1 y 2	Entidades que tienen influencia significativa por las personas incluidas en la categoría 1 y 2
Ingreso por intereses	\$ 20	837	12.013	1.122	29.914	72
Gastos financieros	146	644	41.088	251	10.911	9
Ingresos por honorarios y comisiones	2	97	9.490	26	203	5
Gasto honorarios y comisiones	-	-	124.193	-	81	-
Otros ingresos operativos	4	438	3.582	2.512	906	-
Otros Gastos	\$ -	1	33.709	945	-	-

Categorías	31 de diciembre de 2017					
	1	2	3	4	5	6
	Personas naturales con control sobre Banco de Occidente	Personal Clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en la categoría 1 y 2	Entidades que tienen influencia significativa por las personas incluidas en la categoría 1 y 2
Ingreso por intereses	\$ 14	711	2.875	26.888	36.539	-
Gastos financieros	232	855	41.922	848	18.783	-
Ingresos por honorarios y comisiones	2	73	5.296	35	179	-
Gasto honorarios y comisiones	-	-	74.935	2.069	362	-
Otros ingresos operativos	4	116	2.962	369	188	-
Otros Gastos	\$ -	-	74.811	219	4	-

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.



Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

b. Compensación del personal clave de la gerencia

La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente, por años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Conceptos	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Salarios	\$ 18.599	17.236
Beneficios a los empleados a corto plazo	15.883	879
Otros beneficios a largo plazo	954	120
Beneficios post-empleo	10	-
Total	\$ 35.446	18.235

Nota 31. - Hechos posteriores a la fecha de cierre de preparación de los estados financieros

El 28 de diciembre de 2018 se firmó un contrato con Leasing Corficolombiana para la ceder al Banco activos y pasivos de su portafolio, se acordó que el 1 de febrero de 2019 será la fecha de cesión, actualizando el valor de las operaciones al 31 de enero de 2019, dentro de los activos cedidos se encuentra cartera ordinaria estimada entre \$206.000 y \$228.000, cartera leasing estimada entre \$269.000 y \$297.000, los pasivos cedidos contienen certificados de depósito a término CDTs estimados entre \$295.000 y \$327.000, obligaciones financieras con entidades de redescuento estimadas entre \$91.000 y \$100.000 y obligaciones financieras con otras entidades financieras estimadas entre \$31.000 y \$34.000; para la estimación del valor razonable de los activos y pasivos se contrató a la firma Incorbank. La operación de cesión de activos y pasivos conto con la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia

Nota 32. – Aprobación de estados financieros

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante legal, de acuerdo con el Acta No. 1516 del 22 de febrero de 2019 , para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.



Acacias	Espinal	Piedecuesta
Andalucía	Facatativá	Pitalito
Apartadó	Florencia	Popayán
Armenia	Galapa	2 Oficinas
2 Oficinas	Girardot	Puerto Boyacá
1 Credicentro	Girón	Puerto Tejada
Barrancabermeja	Guatapé	Riohacha
Barranquilla	Ibagué	Rionegro
11 Oficinas	3 Oficinas	Sabaneta
1 Credicentro	1 Credicentro	San Andrés (Islas)
1 Centro de Pagos y Recaudos	1 Oficina Leasing	San Antero
1 Oficina Leasing	Ipiales	San Gil
Bello	Itagüí	San Luis de Palenque
Bogotá	La Unión	Santa Marta
58 Oficinas	La Victoria	3 Oficinas
2 Credicentros	Leticia	1 Centro de Pagos y Recaudos
2 Centros de Pagos y Recaudos	Manizales	Santander de Quilichao
Bucaramanga	2 Oficinas	Soledad
6 Oficinas	1 Credicentro	2 Oficinas
1 Credicentro	Medellín	Siberia
1 Oficina Leasing	15 Oficinas	Sincelejo
Buenaventura	2 Credicentros	2 Oficinas
Buga	1 Centro de Pagos y Recaudos	Sogamoso
Cali	1 Oficina Leasing	Tuluá
29 Oficinas	Montería	Tunja
3 Credicentros	2 Oficinas	2 Oficinas
1 Oficina Leasing	1 Credicentro	1 Credicentro
Cartagena	Mosquera	Valledupar
8 Oficinas	Neiva	2 Oficinas
1 Credicentro	4 Oficinas	Villavicencio
Cartago	Palmira	3 Oficinas
Cesar	2 Oficinas	1 Credicentro
2 Oficinas	Pasto	Yopal
Chía	2 Oficinas	1 Oficina
Cúcuta	1 Centro de Pagos y Recaudos	1 Credicentro
2 Oficinas	1 Credicentro	Yumbo
Dosquebradas	Pereira	Zipaquirá
Duitama	4 Oficinas	
Envigado	1 Credicentro	
	1 Oficina Leasing	

